Sobre la tierra

Problemas del desarrollo agropecuario pampeano

Juan Manuel Villulla ▪ Diego Fernández
Compiladores

Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios
Falcultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

Edita: Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios
Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires
Av. Córdoba 2122 - 2º Piso (1120) - Buenos Aires - Argentina
Tel: (011) 4374-4448 # 6585 e-mail: *ciea@econ.uba.*

Diseño y diagramación: Pablo de los Santos
delossantos_mail@yahoo.com.ar

I.S.B.N.

Índice

Pag.

- **Presentación** 5

- **Debates de política e historia agraria** 9

La "reforma agraria en marcha". Universos discusivos en torno a la cuestión agraria en los orígenes del primer peronismo
Gabriela Martínez Dougnac 11

- **Problemas de la estructura agraria pampeana** 25

Estructura de las explotaciones agropecuarias y niveles de producción agrícola: los casos de iowa y pergamino, 1987-1988
Eduardo Azcuy Ameghino 27

Los cambios en el régimen de tenencia de la tierra en la región pampeana
Diego Ariel Fernández 57

Sobre el "pequeño productor" y el impacto diferencial de las retenciones a las exportaciones agrarias, 2002-2008
Lucía Emilia Ortega 77

Las tecnologías de gestión en los productores bonaerenses de soja
María Isabel Tort 107

- **La mano de obra en la agricultura pampeana** 117

"Lucha" dura, vida sencilla: los juntadores de maíz durante la etapa agroexportadora
Pablo Volkind 119

El proletariado agrícola de la pampa sojera y las condiciones históricas de su estrellato invisible
Juan Manuel Villulla 137

Presentación

El agro ha resultado un elemento de importancia cardinal para la estructura de la dependencia argentina. Allí han asentado su poder sectores fundacionales de las clases dominantes locales, desde donde han alimentado y condicionado el tipo de desarrollo económico, social y político que ha recorrido nuestro país estos doscientos años. Sin embargo, la asociación unilateral del "campo" con una sola entre cualquiera de las clases sociales que lo componen -sea la de los "grandes terratenientes", los "chacareros familiares", los "productores de punta", o los "obreros rurales"- sólo contribuye a negar la complejidad de nuestra sociedad, y muy probablemente, a ocultar los verdaderos problemas que la aquejan, retrasando su transformación positiva. Por el contrario, dando por supuesta la existencia de una contradictoria heterogeneidad social y regional –en el agro y fuera de él-, se nos abre todo un abanico de interrogantes que nos movilizan a desarrollar una investigación al servicio de la elaboración de propuestas superadoras de una realidad que se nos presenta como "natural". ¿Quiénes son, entonces, los distintos sujetos sociales que componen el agro pampeano, desde el punto de vista de las relaciones sociales de producción? ¿Cuál ha sido su historia, y su rol histórico? ¿Quiénes son y han sido los productores directos del "granero del mundo", o de las "cosechas récord" de nuestra época? ¿En qué condiciones han vivido y trabajado? ¿Cuál ha sido su parte en la distribución de las riquezas que han generado con su trabajo? ¿Cómo y en qué medida se reparten las rentas, las ganancias y los quebrantos del capitalismo agrario pampeano? ¿Qué roles alternativos ha jugado la intervención estatal en la constelación de intereses que componen la estructura social agraria de la pampa húmeda? ¿Qué cambió y que *no* cambio en el mapa de dicha estructura social entre fines del siglo XIX y nuestros días? ¿Qué problemas han de resolverse en el agro para a

superar las limitaciones que aún mantiene el desarrollo económico, social y político del conjunto de nuestro país?

Esta compilación no pretende dar una respuesta acabada a cada uno de estos interrogantes. Pero sí se propone brindar elementos que contribuyan al debate sobre los mismos. En función de ello ofrecemos la reunión de una serie de trabajos especializados en distintas aristas de la problemática agraria nacional, con énfasis en la región pampeana. Todos ellos han sido generados entre las distintas líneas de investigación que desarrollamos quienes formamos parte del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Hemos organizado la exposición de los trabajos en distintos apartados, de acuerdo a los tópicos sobre los que intentan brindar elementos. Dedicamos el primero de ellos a los debates sobre la política y la historia agrarias, focalizándonos en el abordaje de un tema que concentra todo tipo de controversias aún hoy, al calor de los conflictos que siguen agitándose: el peronismo y el campo. A través del estudio del ascenso del primer justicialismo al gobierno y de su política agraria, Gabriela Martínez Dougnac se basa en una original selección documental para analizar la forma y el contenido de las contradicciones de clase que motivaron la conflictividad en el campo en la etapa previa, así como el procesamiento que esas mismas contradicciones adquirieron una vez que entró en escena la alianza de clases que constituyó el peronismo.

Sin perder el enfoque histórico que liga conceptualmente todos los aportes de esta compilación –y por el contrario, apoyándose en el mismo-, el segundo de los apartados contiene distintos estudios acerca de la estructura agraria pampeana contemporánea. El texto de Azcuy Ameghino nos ofrece una reveladora comparación de la estructura agraria de la tradicionalmente denominada "zona núcleo agrícola" de la región pampeana, versus la del cinturón cerealero norteamericano, para fines de la década de 1980. A través de la misma, el autor nos ofrece un punto de referencia de avanzada para cuestionar visiones por demás "optimistas" respecto al tipo de desarrollo agropecuario que ha predominado en nuestras tierras, distanciándose al mismo tiempo de versiones folklóricas, ya superadas por la realidad, de la crítica al modelo agropecuario dominante. El aporte de Diego Fernández se inscribe en esta misma línea crítica. En este caso, focalizado en la cuestión fundamental de las formas y mecanismos que adoptó los últimos treinta años la concentración de la producción; en la identificación aguda de sus beneficiarios y perjudicados; y en el debate latente sobre los instrumentos legales que eventualmente puedan ofrecer un obstáculo al proceso concentrador en marcha. El estudio que nos ofrece Lucía Ortega aporta más elementos en el mismo sentido, centrando la atención en el problema de los efectos que las retenciones a las exportaciones agrícolas han tenido y tienen sobre los distintos sujetos sociales que componen la compleja estructura social del agro pampeano, enmarcando el enfoque en una apreciación más general sobre las consecuencias que tuvieron en el mismo terreno distintos tipos

de intervención estatal. María Isabel Tort cierra el círculo de los aportes de este apartado, retomando el estudio de la estructura interna diferencial que muestran las explotaciones, de forma similar al abordaje que nos ofreciera Azcuy Ameghino, sólo que esta vez la autora se concentrará específicamente en los campos sojeros de la provincia de Buenos Aires, y en las variables que hacen a la organización de la gestión de los mismos.

El último de los apartados refiere a la cuestión central de quiénes han sido los principales productores directos de las zafras maiceras de la primera parte del siglo XX, y de las cosechas sojeras de la primera década del siglo XXI. Los dos estudios que lo componen bien podrían considerarse parte de una misma línea de investigación, en definitiva, sobre los obreros agrícolas pampeanos. El escrito de Pablo Volkind ofrece una reconstrucción sumamente detallada de sus condiciones de trabajo y de vida, mientras cimentaban con su esfuerzo la construcción del "granero del mundo". El trabajo de Juan Manuel Villulla aporta una mirada original sobre un proceso histórico-social sobre el que aún se han generado pocas descripciones y, mucho menos, hipótesis explicativas. Éste es el que durante los últimos treinta años ha devuelto a los trabajadores asalariados el lugar central como productores directos de la agricultura pampeana de exportación, pero manteniéndolos –a diferencia del período abordado por Volkind- en la más llamativa invisibilidad económica, social y política.

1 Debates sobre política e historia agraria

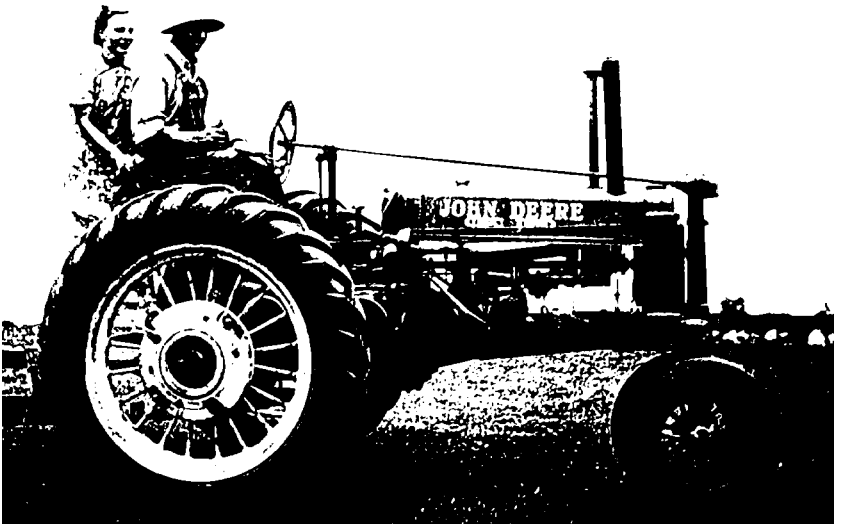

La "reforma agraria en marcha". Universos discusivos en torno a la cuestión agraria en los orígenes del primer peronismo

Gabriela Martínez Dougnac

Introducción

El día 13 de abril de 1946, en una nota de primera página, un diario publicado en Buenos Aires anunciaba: "La Reforma Agraria ya está en marcha"[1].

Ya unos meses antes, en ese mismo diario –La Época- se explicaba de qué modo "...se implantó por primera vez la reforma agraria" refiriéndose a la gestión que llevaba adelante Antonio Manuel Molinari desde la dirección del Consejo Agrario Nacional. La noticia informaba acerca de un acto realizado en Río Cuarto que había contado con Molinari como principal orador, reproduciendo partes del discurso pronunciado por el funcionario en el cual anunciaba "los primeros pasos de la reforma agraria que cambiará la fisonomía del país…"[2]

Mas adelante, y bajo el título "La Reforma Agraria", informaba:

> *"el orador explicó luego detenidamente en qué consiste la reforma agraria al establecer un distingo entre el valor de especulación que la tierra ha adquirido en la actualidad… y el valor de producción a que debe ajustarse todo intento colonizador…"*

Agregando que:

> *"….una auténtica transformación de la economía agraria sólo podrá esperarse si es posible realizar una drástica deflación del suelo… creando el arrendamiento vitalicio con opción a compra[3]"*

---

(1) *La Época*, 13 de abril de 1946, ps. 1 y 12.
(2) *La Epoca*, 30 de septiembre de 1945, p. 5.
(3) *Ibidem*

También en ese periódico, en una noticia precedida por el título "Será un hecho la reforma agraria", se había informado acerca de los fondos disponibles para la puesta en marcha de los planes colonizadores llevados adelante desde el Consejo Agrario Nacional:

> *"...muy a pesar de los grandes latifundistas y ciertas sociedades anónimas… que han hecho del hombre de campo un esclavo a mísero sueldo, la reforma agraria será en breve un hecho promisorio y palpable…"*[4]

Finalmente, en una nota en la cual se trataba el problema del éxodo rural y lo que había hecho hasta el momento el gobierno instalado desde 1943 para solucionarlo, se afirmaba lo siguiente:

> *"La Revolución ha promovido en el país el problema de encarar nuevamente la cuestión de la tierra con un criterio realista, humano y patriótico. Ya está en plena marcha este propósito. Se trata del plan de la gran Reforma Agraria… Esta obra la ha iniciado ya el organismo que se llama Consejo Agrario Nacional…"*[5]

Las noticias reproducidas, publicadas en un escenario político signado por una creciente conflictividad y enmarcadas también en el discurso generado por la contienda electoral que culminaría con el ascenso de Perón al gobierno, daban cuenta parcialmente de la política agraria iniciada a partir de 1943, identificando a la reiteradamente mencionada "reforma agraria" con la puesta en marcha del Consejo Agrario Nacional, organismo creado años atrás por la ley de colonización 12.636 pero de escasísima actividad hasta ese entonces.

En las notas que siguen, teniendo en cuenta diversos contextos discursivos, se analizarán las definiciones, los acuerdos y los desacuerdos que se van generando en torno a la cuestión agraria y las políticas de tierras durante los orígenes del primer peronismo entre aquellos que irán conformando la alianza de clases que constituye este movimiento.

Expresiones discursivas de las contradicciones y conflictos de clases en el agro pampeano

Si es posible hablar de una tradición –y de un discurso- agrarista en la Argentina,[6] éste se fue cimentando sin duda a partir de los conflictos genera-

(4) *La Época*, 19 septiembre, 1945, p. 5
(5) *La Epoca*, 17 noviembre, 1945, p. 6
(6) A diferencia de otros autores usamos el término agrarista de manera más cercana a la sociología clásica latinoamericana, considerando sus contenidos críticos y como expresión de determinados sujetos vinculados de manera subordinada a la producción agraria. Ver

dos por una estructura agraria y de la propiedad de la tierra que enfrentó a terratenientes y campesinos arrendatarios. La temprana consigna chacarera "la tierra para el que la trabaja" ilustra con claridad dicha contradicción, que se fue articulando a partir del histórico dominio del suelo detentado principalmente por grandes propietarios, hasta que la también violenta pero relativamente lenta penetración del capital y la incorporación de contingentes de proletarios como fuerza de trabajo se entrelazaron en el universo anterior definiendo a su vez nuevos ámbitos de contradicciones y conflictos.

La Federación Agraria Argentina, la organización chacarera nacida en 1912 y que nucleaba a campesinos arrendatarios y pequeña burguesía rural pampeana, denunciaba la persistencia del "latifundio" hacia los años 40, indicando que una creciente "simulación del fraccionamiento de los latifundios" llevada adelante desde hacía décadas por los grandes y tradicionales propietarios del suelo no debía llevarnos a engaño acerca de la situación actual.[7]

Es lícito aquí señalar que indudablemente en el sentir de la Federación que representaba a sujetos sociales que en gran medida incorporaban su trabajo a la tierra en predios que eran arrendados, la consigna de la tierra en manos de aquellos que la trabajaban no era voz de otras clases que, aunque trabajadores rurales, no eran percibidos por los primeros como objeto de dicha demanda.

Para los voceros de la Federación, todavía en los años 40 cabía hacerse la pregunta formulada una década atrás por la dirigencia federada a los chacareros pampeanos:

> *"¿…has pensado alguna vez en la aberración estúpida de que tú, que vives en la tierra y trabajas la tierra, no tengas tierra para trabajar, y algunas personas, que viven en el lujo y en la molicie de la ciudad tengan miles de hectáreas? ¿Crees que eso es natural, que eso es humano? Y bien compañero, la Federación Agraria Argentina quiere que eso termine, quiere que el trabajador de la tierra sea el dueño de la tierra que trabaje…"*[8]

En 1935, año en que se edita el citado folleto, la dirigencia chacarera concluía que para contribuir a impulsar una estructura de tenencia de la tierra en la cual ésta pudiera ser apropiada por todo aquel que la trabajase, era necesaria la adhesión a la Federación[9]. Una década después, en 1944, cuando

para matices y desarrollo en torno a este punto Javier Balsa. "El latifundio en cuestión. Discursos y políticas en torno al agro pampeano, 1935-1945." *Páginas*, Revista digital de la Escuela de Historia, Nº2, 2008.

(7) Folleto Federación Agraria Argentina, Rosario, 1940.

(8) Folleto "Verdades". Federación Agraria Argentina, Rosario, 1935. Selección de Eduardo Azcuy Ameghino. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios,* Nº 18, 2003, p.154

(9) "…que el trabajador de la tierra sea el dueño de la tierra que trabaje, y para que eso suceda es necesario que tú te adhieras a la Federación…" Folleto Federación Agraria Argentina.1935

son otras las condiciones políticas y sociales que se están generando tanto en el ámbito urbano como en el rural, en el periódico La Tierra, bajo el título "Colonización", la propuesta de la FAA es mucho más radical. La demanda se orienta hacia la "expropiación de las tierras dedicadas a la explotación de agricultores" para "colonizar...transformando las chacras de arrendatarios en chacras de propietarios"[10].

Por otro lado, y también durante esos cada vez más convulsionados tiempos de la inmediata posguerra, el apoyo dado por parte de la corporación agraria a las nuevas regulaciones impuestas a los contratos de arrendamientos y aparcerías rurales por el gobierno instalado desde junio del ´43, era también acompañado por reiteradas demandas para que éste llevara adelante un sistemático plan de expropiaciones y de reformas más profundas –sobre todo en el régimen de propiedad- ya que

> *"...con estos decretos, que los agricultores agradecen al Gobierno de la Revolución, se solventan situaciones apremiantes... pero no las básicas y definitivas. Conociendo el espíritu que anima al actual gobierno, los agricultores consideran a este decreto como una etapa precursora de mas grandes acontecimientos que únicamente pueden derivar de una verdadera reforma agraria".*[11]

Los enemigos del chacarero, de la pequeña burguesía agraria y el campesinado pampeano, aparecen en los documentos citados claramente identificados, y coinciden, como veremos, con algunos de "los enemigos del pueblo", definidos como tales por las clases y fracciones y clases que darán origen al peronismo, tal cual se expresa en el discurso político que irán elaborando durante la construcción y consolidación de la alianza[12].

Enfrentarlos activamente fue, al iniciarse el movimiento peronista, la consigna acordada. Es así que el "latifundio" y "las tierras dedicadas a la explotación de los agricultores" debían ser expropiadas, mediante "una verdadera reforma agraria", para que éstos últimos pudieran finalmente convertirse en "propietarios".

Para una masa de agricultores arrendatarios la propiedad de la tierra era considerada, no sin razón y aunque no se expresara tan claramente de este modo, la llave hacia la acumulación, puesto que implicaba el fin de un arriendo que tendía a superar el valor de la renta y que se había convertido en una de las trabas principales para la capitalización de esa pequeña burguesía encorsetada.

Las propuestas políticas del peronismo encontrarán en aquellas modulaciones anteriores sobre la "cuestión agraria" antecedentes programáticos

---

(10) *La Tierra*, Rosario, 28 de julio de 1944.
(11) *La Tierra*. Rosario, 6 junio de 1944.
(12) Ver por ejemplo la propuesta del partido Laborista durante las elecciones de 1946 citadas en este trabajo.

y discursivos que serán retomados -y resignificados- sobre todo durante la campaña electoral y en el primer gobierno de Perón. En esos años la nueva alianza de clases gobernante llevará adelante una política agraria en la cual pueden detectarse con bastante claridad los objetivos y necesidades estratégicas que la motorizan, pero que a su vez recoge voluntades que sólo parcialmente le son propias.

A partir de la segunda posguerra se hace evidente, y no sólo en la Argentina sino también en otros países del Tercer Mundo, una intensificación de la presión sobre la tierra. En este proceso confluyen por un lado aquellas viejas clases demandantes, urgidas de tierra tanto para reproducir su existencia como, en otros casos, para motorizar los procesos de acumulación en el ámbito de la producción agraria, entorpecidos parcialmente, entre otras cosas, por la persistencia del viejo arrendamiento. Asimismo, y por otro lado, se expresan las necesidades de una ascendente burguesía industrial nacional que pretende apropiarse de una porción de la fabulosa renta agraria generada en la región para financiar el tipo de desarrollo económico que intenta motorizar, que requiere una estructura productiva del sector que le garantice una provisión segura y creciente de insumos, alimentos y divisas, y un mercado interno a escala nacional que eleve sus niveles de demanda[13] también en el ámbito rural. Entre otros instrumentos de política agraria el "entregar la tierra a todo aquel que quiera trabajarla"[14], o el impulsar "una reforma agraria que tienda a arraigar al hombre a la tierra, evitando la amenaza del éxodo rural..."[15], eran tanto respuestas al conflicto señalado como mecanismos aptos a los fines perseguidos por la nueva alianza gobernante, y que recogían además la experiencia de acción y movilización de otros sectores vinculados a éstas demandas.

Las referencias discursivas de Perón a la tierra como un "bien de trabajo", "dar en propiedad la tierra a quien la trabaje", "expropiar" a "conocidos terratenientes" y "reducir el latifundio"[16], se hacen constantes y reiteradas sobre todo a lo largo de la campaña electoral y de los primeros meses de gobierno, pero son a su vez acompañadas por una activa política de intervención estatal en el sentido anunciado, intentando dar respuesta a la agudizada conflictividad entre una fracción de la burguesía industrial y la clase terrateniente, y a la ya tradicional entre terratenientes y pequeña burguesía rural y campesinado.

En el marco de las disputas discursivas, en un universo dominado por los periódicos tradicionales pero en el cual tienen también una relativa circu-

(13) Mario Lattuada. "El peronismo y los sectores sociales agrarios. La resignificación del discurso como articulador de los cambios en las relaciones de dominación y la permanencia de las relaciones de producción." *Mundo Agrario*. *Revista de estudios rurales*. Nº 5, 2002. http://mundoagrarioold.fahce.unlp.edu.ar/nro5/Lattuada.htm

(14) Discurso de Perón en San Luis. *Democracia*, 28 de enero de 1946, p.5.

(15) Discurso de Perón 12 de diciembre de 1945. *Democracia,* 12 de diciembre de 1945, p.5.

(16) Todos los encomillados han sido tomados de diversos discursos pronunciados por Perón entre 1945 y 1946.

lación publicaciones orientadas a las clases populares –existiendo asimismo una rica tradición de periódicos obreros- los diarios Democracia y La Época (sobre todo este último) se presentan como las voces de la nueva alianza, apoyando la fórmula presidencial Perón–Quijano, difundiendo las políticas públicas implementadas por el peronismo, distinguiendo claramente entre aliados y enemigos, pero dando cuenta también de los conflictos generados dentro de la misma coalición.

El diario La Época se había iniciado como un periódico vespertino, de origen radical, dirigido por José Luis Cantilo. Posteriormente fue adquirido por el yrigoyenista Eduardo Colom, quien formó parte del Radicalismo Junta Renovadora y que fuera luego elegido diputado por la alianza que conformaba esta fuerza y constituyente de la convención del 49.[17]

Es en este diario donde aparecen por primera vez diversas notas y comentarios informando que a partir de 1943 se había iniciado una "reforma agraria" que luego sería continuada y profundizada desde el gobierno por Juan Domingo Perón. Además de identificar a "grandes latifundistas" y "sociedades anónimas" que "esclavizan" al "hombre de campo" como enemigos de la reforma en marcha, señalaba en una nota aparecida el 3 de febrero de 1946, en pleno fervor de la campaña electoral:

> *"¿Qué partido político no ha proclamado a los cuatro vientos que la tierra debe ser del que la trabaja? Pero ¿cuál una vez en el gobierno ha hecho algo en ese sentido?..."*
>
> *"Al gobierno de la Revolución del 4 de junio le ha tocado iniciar la obra... Sin embargo la magna obra de gran significación para la agricultura y la vida de la República no termina aquí..."*
>
> *"Si los agricultores, los argentinos que quieren ver una patria grande, lo apoyan, el Coronel Perón será quien realizará el sueño dorado de todo agricultor; llegar a ser dueño de los predios que cultiva... lo podemos creer..."*
>
> *"¿Cómo no vamos a tener fe en su palabra si durante su breve estada en el gobierno... hizo mucho en favor de los agricultores, más que todos los otros gobiernos juntos?..."*[18]

La tradición radical, que en parte representaba el director del diario aludido, no había sido totalmente ajena a posiciones reformistas con respecto al sector agrario ni a la promoción de la propiedad rural entre colonos agricultores. De esto dan cuenta algunas normas aplicadas sobre todo en ámbitos

(17) En 1943 Colom había publicado en el diario una editorial resaltando la figura del entonces Coronel Perón titulada "Surge un valor".
(18) *La Época*, 3 de febrero de 1946, p. 6.

provinciales[19] así como un conjunto de propuestas que fueron oportunamente debatidas en las legislaturas. La Época registra justamente cómo un sector de este partido tradicional tiene condiciones –ideológicas, políticas- para integrarse al nuevo espacio que define el Laborismo, reforzando ciertas posiciones hasta allí relativamente dispersas.

Durante la campaña electoral La Época transcribió todos los discursos pronunciados por Perón bajo titulares tales como "La tierra será de quien la trabaje. 300.000 hectáreas inactivas distribuirán en Jujuy"[20], o "La obra social iniciada por la Revolución será continuado por el peronismo en el Parlamento", agregándose bajo este titular la siguiente reflexión:

> *"…cuando la Revolución se hizo carne en el pueblo se concretó en el Movimiento Laborista y en el Radicalismo Renovador …Ahora esos grupos que han de llevar al Cnel. Perón a la primera magistratura apoyarán desde las Cámaras Legislativas la sanción con fuerza de ley de las reforman agrarias necesarias… Esa reforma agraria tiende… a que el colono sea dueño de la tierra que trabaja."*[21]

El diario Democracia, que comenzó a publicarse a partir de diciembre de 1945, es otro de los periódicos difusores y promotores de las ideas y políticas impulsadas primero desde la Secretaría de Trabajo y Previsión y posteriormente durante el gobierno de Perón. Sus fundadores-directores fueron Manuel Molinari, abogado vinculado a la Federación Agraria Argentina, director del semanario dedicado a temas agrarios Hombres de Campo, y posteriormente director del Consejo Agrario Nacional; y Mauricio Birabent, ingeniero agrónomo, y al igual que Molinari adherente al pensamiento georgista[22].

Si bien este periódico se reconocía como de raigambre liberal -a pesar de contar con notorios columnistas alejados de esta corriente[23]-, operó durante algunos años como el vocero del nuevo Laborismo. Según dichos de su director, el mismo nombre del diario, *Democracia*, estaba dirigido al objetivo de "quitarle el monopolio de la democracia a la Unión Democrática"[24].

Pocos meses después del primer número del diario éste incorporó a su edición un suplemento llamado *Tierra mía*, que retomaba el lema federado

---

(19) Por ejemplo el plan de colonización ideado por Bernardino Horne, uno de los impulsores de la ley 12.636, durante el gobierno de Luis Etchevehere -a mediados de la década del 30- en Entre Ríos.

(20) *La Época*, 20 de enero de 1946, p. 8

(21) *La Época*, 3 de febrero de 1946, p. 8.

(22) Ya a fines del 46 ambos editores se ven obligados a abandonar la empresa en parte por problemas económicos y fundamentalmente por sus diferencias y desencuentros con el rumbo tomado por el nuevo gobierno. Es así que Democracia seguirá editándose pero operado por otra dirección.

(23) Por ejemplo Raúl Scalabrini Ortiz

(24) Citado en Myriam Pelazas. "Democracia en los albores peronistas." *XI Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia*, San Miguel de Tucumán, 2007.

ahora largamente reiterado por el presidente elegido en el ´46: "la tierra no debe ser un bien de renta sino un bien de trabajo". En dicho suplemento se van identificando con claridad algunas de las contradicciones generadas por la estructura del agro argentino, desde una perspectiva que retoma la tradición de los chacareros federados y que va incorporando, con algunas contradicciones que luego se irán intensificando, el programa de la alianza gobernante.

Señalando que "el pueblo" entrega su adhesión a un gobernante cuando éste cumple con sus deberes, destaca la necesidad urgente de solucionar el mayor problema del campo, vale decir, propender al "anhelo milenario de que el agricultor disponga de tierra para trabajarla en paz y sin zozobra"[25]. El mecanismo para llevar adelante este objetivo debía ser la eliminación progresiva del latifundio:

> *"En los años de la presidencia de Perón no quedará un solo latifundio. ... La reforma agraria anunciada por la Revolución de Junio ha sido puesta en marcha..."*[26]

De acuerdo a la consideración de Molinari, y tal cual se expresaba en el diario, "la reforma agraria anunciada" no era otra cosa que la puesta en marcha de la actividad expropiadora y colonizadora del Consejo Agrario Nacional, sobre todo a partir de las expropiaciones realizadas en las provincias de Buenos Aires (Salto) y Entre Ríos (Gualeguaychú) [27] y como resultado del impulso que le diera al organismo la gestión de quien fuera en ese momento su director. Se agregaba asimismo en otras notas que la reforma de algunos aspectos de la ley originaria de creación del Consejo Agrario Nacional, que modificaban sobre todo la forma de entrega de los terrenos colonizados estableciendo un sistema -además del de propiedad plena- de arrendamiento vitalicio, se había constituido en el "instrumento jurídico de la reforma agraria" que "revolucionaría fundamentalmente el derecho de propiedad"[28].

Las consideraciones del periódico acerca de la cuestión agraria son claras. Si bien algunas notas reflejan parcialmente las condiciones de los trabajadores rurales –mucho menos que en el diario La Época- la contradicción principal que se expresa en el agro argentino, un agro dominado por una estructura de propiedad del suelo que obliga a arrendar a la mayoría de los colonos, es aquella que enfrenta a los "latifundistas", el señorío "feudal", la "oligarquía" y los "financistas", entre otros, a "los colonos", a los "agricultores", al "pueblo".

(25) *Democracia*, 4 de julio 1946.

(26) *Democracia*, 31, diciembre, 1945

(27) *Democracia*, 1 de mayo de 1946, p. 5. sobre Salto; *Democracia.* 29 de mayo de 1946, p.1, sobre Gualeguaychú.

(28) *Democracia,* 29 de agosto de 1946, p. 4.

Al referirse a las nuevas condiciones de gestión que se impondrán al funcionamiento del Consejo Agrario cuando éste pasa a depender del Banco de la Nación, los enemigos principales de esa contradicción son señalados de esta manera:

> *"...En estos momentos latifundistas y financistas se disponen nada menos que a frustrar la reforma agraria revolucionaria planeada por el Coronel Perón... [mediante] un maquiavélico proyecto que consiste en destruir al Consejo Agrario Nacional creado por la ley 12.636..."*[29]

> *"…la oligarquía… trata de minar la obra revo1ucíonaria…"*[30]

> *"Los agricultores no cuentan ya con el organismo de estado que propiciaba la reforma agraria."*[31]

Hasta el momento en el cual se produce el desencuentro entre quien fuera abogado de la Federación Agraria y aquel que lo convocara a ejercer la dirección del organismo colonizador creado por la ley 12.636 (Perón), una similar percepción en torno a la cuestión agraria y un relativo acuerdo acerca de la política necesaria van limando lo que relativamente pronto se convertiría en una difícil convivencia.

Durante el mes de febrero de 1946, embarcado en las lides que imponía la campaña electoral y que lo llevaban a recorrer el país, Juan Domingo Perón afirmaba:

> *"el problema argentino está en la tierra: dad al chacarero una roca en propiedad y él os devolverá un jardín; dad al chacarero un jardín en arrendamiento y él os devolverá una roca ´. La tierra no debe ser un bien de renta, sino un instrumento de producción y trabajo. La tierra debe ser del que la trabaja, y no del que vive consumiendo sin producir a expensas del que la labora."* [32]

También se expresaba acerca de la cuestión agraria en la Argentina denunciando la necesidad de enfrentarse al "problema del régimen de la tierra; el problema arriesgado y sumamente difícil de resolver":

> *"Sabemos que los hombres que trabajan la tierra reclaman mejoras y aspiramos a establecer definitivamente que en este país la tierra no debe ser un bien de renta, sino que debe pertenecer al*

(29) *Democracia,* 23 de mayo de 19461 p. 1.

(30) *Democracia*, 28 de mayo de 1946, p. 1

(31) 13 de junio de 1946, p. 8. Nota firmada por Molinari.

(32) Juan Domingo Perón. Discurso de campaña electoral, Santa Fe, 1946.

que la fecunda con su esfuerzo… encarado y resuelto el problema de la tierra, no habrá un solo argentino que no tenga derecho a ser propietario en su propia tierra".[33]

"…La acción social no se resuelve sólo con aumentar los salarios y otras mejoras del régimen de trabajo, sino que es necesario el reparto de la tierra entre quienes la trabajan…"[34]

Asimismo, el día 4 de junio de 1946, al asumir la presidencia de la Nación, Perón sintetizó en su mensaje a las Cámaras:

"…la tierra no debe ser un bien de renta sino un bien de trabajo. Sólo así se puede justificar la apropiación particular… [este es] el principio que ha de inspirar mi actuación…"[35]

El definir a la tierra como un "bien de trabajo" en oposición al carácter de "bien de renta" añadiendo el que ésta "debe ser de quien la trabaja", consignas pronunciadas recurrentemente a lo largo de toda la campaña[36], y las propuestas acerca de la propietarización de los agricultores arrendatarios, abría un espacio de relativo acuerdo programático en torno al tema de la tierra entre aquellos que a su vez tendían a identificar como enemigos –entre otros- a los sujetos sociales que expresaban y personificaban las trabas a dicha propietarización.

El programa del partido Laborista, que impulsaría las candidaturas de Perón y Quijano en las elecciones presidenciales de febrero del 46, también consideraba que "…la mayoría del pueblo", que estaba constituida por "obreros, empleados y campesinos, juntamente con profesionales, artistas e intelectuales asalariados, así como pequeños comerciantes, industriales y agricultores", se veía "sometida al predominio de una minoría poderosa y egoísta […] constituida por latifundistas, hacendados, industriales, comerciantes, banqueros y rentistas .." [37] En este escenario la eliminación del latifundio mediante su subdivisión, sea por venta o por expropiación, constituía el programa propuesto por la recientemente conformada coalición política.

---

(33) Juan Domingo Perón. Discursos 1946 y 1944, San Andrés de Giles. Citado este último en Noemí Girbal-Blacha. "Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955)." Bernal, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones, 2003.

(34) Juan Domingo Perón, Discurso en San Luis. *Democracia,* 28 de enero de 1946, p.5

(35) Juan Domingo Perón, 4 de junio de 1946. *Democracia*, 13 de junio de 1946, p.7

(36) Reiterado por Perón en diversos discursos. Entre otros, además de los mencionados en la cita anterior: 15 de diciembre de 1945 en la provincia de Buenos Aires. *La Época*, 15 de diciembre de 1945, p.2; l0 de febrero de 1946 en Buenos Aires, *La Época*, 11 de febrero de 1946, p.3; 12 de diciembre de 1945, *Democracia*, 12 de diciembre de 1945, p.3; enero de 1946, San Luis, *Democracia,* 28 de enerote 1946, p.5

(37) Programa del Partido Laborista. *La Época*, 1946

Puede observarse entonces que, en un proceso histórico que estaba llevando a un desarrollo más acelerado de las fuerzas propias del capital –tanto en el campo como en la ciudad- la contradicción generada entre terratenientes y agricultores arrendatarios predominantemente familiares por un sistema de apropiación de la tierra de larga raigambre, que había determinado la imposibilidad de estos últimos de acceder a la propiedad de las superficies que trabajaban, resultó un ámbito de encuentro entre aquellos sectores a quienes representaba la Federación Agraria y la alianza que llevó al gobierno al presidente Perón. Así fue que la creciente conflictividad en torno a la distribución del suelo y la apropiación de sus recursos los encontró en este caso participando de un mismo campo. No sorprende entonces que no sólo dos periódicos partidarios como La Época y Democracia sino también el diario La Tierra, órgano oficial de los chacareros federados, se convirtiera en uno de los ámbitos de difusión de la política agraria peronista, sobre todo de aquellas medidas relacionadas con promover el acceso a la propiedad de la tierra de los arrendatarios rurales y con la acción de expropiaciones de tradicionales latifundios por parte del Consejo Agrario Nacional. Después de todo, esta difusión no hacía más que expresar el apoyo a medidas que, como vimos, venía predicando desde hacía años atrás.

Nota final

Las expresiones discursivas analizadas dan cuenta del modo en que se irá produciendo una aproximación entre la pequeña y mediana burguesía rural y la burguesía nacional de base industrial, en los albores del peronismo y antes de que el gobierno surgido de las elecciones de 1946 pareciera modificar en materia de política agraria, al menos parcialmente, el rumbo iniciado en esos primeros años.

Se ha visto de qué manera, a través de algunas de dichas expresiones, sobre todo si tenemos en cuenta el contenido elogioso de muchas de las notas publicadas tanto en el periódico La Tierra como en el diario Democracia, las primeras de las clases señaladas parecen reconocer, al menos empíricamente, que con la política peronista se logran superar una serie de trabas históricas al pleno desarrollo y maduración del capital en el agro y por lo tanto a las trabas que esta "inmadurez" impuso a las posibilidades de despliegue de una pequeña y mediana burguesía agraria. Al hacerse efectivos estos movimientos del capital a partir de los procesos más sistemáticos de reproducción ampliada y acumulación entre los chacareros pampeanos, la agricultura familiar capitalizada se irá consolidando en la región, aunque, paradójicamente, presentándose cada vez más vulnerable a los embates de las leyes propias del modo de producción dominante. La definición de aliados y enemigos en un escenario donde, a partir de la llegada al gobierno de una nueva alianza de clases con profundas contradicciones con las clases dominantes tradicionales, se incrementa notablemente el grado de conflictividad social, constituye un espacio de acuerdos –y algunos desacuerdos- en torno a la cuestión agraria en la Argentina.

La conflictividad generada por la creciente presión sobre tierra, mas las disputas por la distribución y el papel de la importante renta agraria proveniente sobre todo de la explotación del suelo en la región pampeana, reúne los intereses de algunas de las clases vinculadas a la producción rural desplazadas históricamente de la propiedad fundiaria y subordinadas a las condiciones impuestas por quienes la detentan de manera concentrada, con un sector de la burguesía industrial nacional –que también en una particular etapa del desarrollo histórico comparte algunos intereses con el proletariado industrial[38]- que expresa sus necesidades con una activa política estatal que tendrá profundos efectos sobre el sector.

Las medidas llevadas adelante desde la puesta en marcha del Consejo Agrario Nacional, sobre todo en los tiempos cuya dirección fuera ejercida por Antonio Molinari pero también cuando el organismo colonizador pasa a depender del ámbito de acción de Miranda[39], es el espacio de encuentro más cercano, puesto que es allí donde se expresan y se intentan superar, en cierta medida y en forma sólo parcialmente efectiva, aquellos aspectos que constituían, de acuerdo al coincidente entender de las clases y fracciones que hemos considerado, el nudo gordiano de la cuestión agraria en nuestro país.

Para la ascendida burguesía industrialista nacional, preocupada -tal cual señalamos- por una provisión segura y creciente de insumos primarios y alimentos; por la necesidad de divisas aún provenientes mayoritariamente de la exportación agraria; por la extensión de un mercado interno a escala nacional –no sólo urbano sino también rural- que eleve sus niveles de demanda también en el campo; y por una porción de renta extraordinaria que pueda destinarse al financiamiento del desarrollo, el impulso de un plan de colonización mediante la expropiación y redistribución de terrenos, junto con otras tanto o más significativas medidas de política económica, aparece –coincidiendo con la gran masa de agricultores arrendatarios- como uno de ámbitos de acción más significativos.

En este aspecto, el conflicto clásico entre la burguesía de origen industrial y la clase terrateniente en torno a la propiedad del suelo y de la renta que ésta genera, tiene un punto de encuentro en el ámbito de su resolución –o más exactamente de las políticas que tienden a tal efecto-, con las históricas contradicciones entre esta última clase y el campesinado y pequeña burguesía rural, que si bien será un aliado circunstancial, caprichoso y descontento[40] en el marco del "movimiento" que se construye con el liderazgo

---

(38) Esto es justamente lo que expresa la alianza de clases que conforma el peronismo, cuya "columna vertical" parece ser el movimiento obrero organizado para quien por ejemplo y en relación al tema que nos ocupa, una política de precios que garantizara el consumo popular de una canasta básica de bienes se presenta como una de sus necesidades más inmediatas.

(39) Esto es cuando el financiamiento del organismo se resuelve con fondos del Banco Nación, lo que, como se vio en algunas de las notas citadas del diario Democracia, llevó a su antiguo director Antonio Molinari a denunciar el "abandono" de las políticas de "reforma agraria" que se habían implementado desde el Consejo cuando este estaba bajo su dirección.

(40) Este se expresa sobre todo, como ya señalara Humberto Mascali y como vimos también

de Perón, coincide en gran medida tanto en la definición del enemigo como en algunos de los caminos que deben transitarse para superar los conflictos con los cuales éste los enfrenta.

---

en otros trabajos en torno a la política laboral del peronismo y sobre todo a la aplicación de algunas de las normas implícitas en el Estatuto del Peón. (Humberto Mascali. "Desocupación y conflictos laborales en el campo argentino. 1940-1965." Buenos Aires, CEAL, 1986; Gabriela Martínez Dougnac. "Capitalismo agrario pampeano y conflictividad durante el primer peronismo. Hipótesis y problemas." *Documentos del CIEA* N °4. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 2009)

2 Problemas de la estructura agraria pampeana

Estructura de las explotaciones agropecuarias y niveles de producción agrícola: los casos de Iowa y Pergamino, 1987-1988

Eduardo Azcuy Ameghino

Introducción

La gran mayoría de las interpretaciones disponibles sobre la evolución de la producción agraria pampeana coinciden en señalar la existencia de un período de *estancamiento agrícola* que, con diferencia de unos pocos años, se extendería entre comienzos o mediados de la década de 1940 y aproximadamente fines de los '60.[1]

Sin negar el papel de los factores que habitualmente se presentan asociados con su parcial superación, como el desarrollo de las técnicas agronómicas, las semillas híbridas y la completa mecanización de las labores,[2] es probable que ellos no basten para fundamentar una plena superación del mencionado estancamiento; no al menos en las fechas habitualmente indicadas.

Esta hipótesis se sostiene en el hecho de que las superficies cultivadas y los volúmenes de producción correspondientes a los principales granos, sólo en la última década del siglo XX alcanzaron valores que autorizan a dar por efectivamente terminado el largo período –que de este modo abarcaría algo más de cuatro décadas- durante el cual los cambios cuantitativos, que existieron, no alcanzaron a modificar la calidad de la performance agrícola.

Basta recordar por un momento las expectativas positivas que despertó hacia 1984 –al inicio del gobierno del presidente Alfonsín- el logro de una cosecha nacional que superó los 40 millones de toneladas de granos, guarismo sin embargo no demasiado distante de los picos productivos alcanzados

---

(1) Osvaldo Barsky, Marcelo Posada y Andrés Barsky. "El pensamiento agrario argentino". Buenos Aires, CEAL, 1992, p. 121.

(2) Edith Obschatko. "La transformación económica y tecnológica de la agricultura pampeana, 1950-1984". Buenos Aires, ECA, 1988, p. 28.

hasta inicios de la década del '40.[3] Nivel que, por otra parte, no se estabilizó, ni se superó hasta mucho después, resultando el promedio del trienio 1988-1990 de 34,1 millones de toneladas y el de 1991-1993 de 41 millones de toneladas.

De este modo, y pese al avance del doble cultivo y otras novedades en materia de tecnología de procesos e insumos, la estructura agraria parecía mantener, a fines de los '80, muchos de sus rasgos tradicionales, tanto sociales como productivos. Y si bien durante los años del período intercensal 1960-1988 se expresaron los procesos y tendencias típicas del funcionamiento del régimen capitalista –como la concentración de la producción y la desaparición de explotaciones-,[4] la tierra y el trabajo se destacaron sin duda por sobre la inversión de capital por hectárea cultivada.

Fenómeno de larga data en el agro pampeano, donde se ha afirmado que la extensividad de la producción coexistía con un "nivel de eficiencia elevado",[5] combinado paradójicamente con bajos rindes y volúmenes de producción, lo cual resultaba consistente con la débil incorporación, todavía durante los '80, del bloque tecnológico (especialmente la química aplicada al agro)[6] que estuvo disponible a escala internacional desde la década de 1940.[7]

Asumiendo esta problemática, me ha parecido pertinente articular una línea de indagación vinculada con algunas de las variables estructurales que definen el perfil socioeconómico de las explotaciones agrícolas, el cual fue con frecuencia asociado con la señalada falta de dinamismo de la producción agrícola.[8]

En esta dirección, sumando elementos de juicio en torno al análisis de

(3) Teniendo en cuenta que la superficie nacional sembrada con granos y algodón durante el trienio 1991-1993 fue de 20,2 millones de hectáreas, cabe recordar que, según Bunge, en las primeras décadas del siglo XX "el área cultivada de cereales y semillas de lino ha oscilado entre 18 y 20 millones de hectáreas". Javier Villanueva. "Aspectos de la estrategia de industrialización argentina". En: Torcuato Di Tella y Tulio Halperín Donghi. "Los fragmentos del poder". Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1968, p. 342.

(4) Eduardo Azcuy Ameghino. "La evolución del capitalismo agrario y la desaparición de explotaciones agropecuarias en países seleccionados". *IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Buenos Aires, 2005.

(5) Guillermo Flichman. "Notas sobre el desarrollo agropecuario en la región pampeana argentina (o por qué Pergamino no es Iowa)". *Estudios CEDES*, vol. I, Nº 4/5, Buenos Aires, 1978, p. 17.

(6) "En el caso de la agricultura, las prácticas intensivas potencialmente aplicables parecen depender mucho de las relaciones de precios entre ciertos insumos y los productos. Esto es claro en el caso de los fertilizantes, que habitualmente han sido relativamente caros para las producciones pampeanas tradicionales". Ídem, p. 51.

(7) Guillermo Vitelli. "Razones y raíces de la incorporación tecnológica en el agro pampeano". En *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* Nº 18, 2003.

(8) Por ejemplo: Horacio Giberti. "Uso racional de los factores directos de la producción agraria". *Desarrollo Económico* Nº 21, 1966.

la hipótesis respecto a la mayor duración que podría atribuirse al período de estancamiento de la agricultura de cereales y oleaginosas, y también como medio para observar las características definitorias de las unidades productivas, indisociables de dichos rendimientos, en este trabajo nos proponemos revisar la situación vigente a fines de la década de 1980 -o sea en vísperas de las que pocos años después serían consideradas como cosechas récord-, recurriendo para ello al método comparativo. Esta estrategia tiene por objeto ampliar y enriquecer las herramientas explicativas acerca de los problemas planteados, para lo cual se tomará como referencia al agro estadounidense, considerado como una suerte de tipo ideal de una agricultura moderna, con rindes y niveles de producción adecuados a la tecnología disponible hacia 1987 y 1988, años seleccionados en virtud de haberse realizado censos agropecuarios en ambos países.[9]

De este modo, reduciendo la escala de observación a una fracción del corazón maicero-sojero de Argentina, se contrastaran algunos resultados estadísticos relevantes con los correspondientes a una muestra equivalente, representativa del núcleo del *corn belt* norteamericano, con lo cual nos proponemos incorporar nuevos insumos para pensar las cuestiones enunciadas en esta introducción.

Selección y construcción de las unidades de comparación

Para realizar el ejercicio comparativo nos valdremos, a modo de antecedente y enmarque más general, del estudio de realizado oportunamente sobre la estructura socioeconómica y la producción agropecuaria en el estado de Iowa (EE.UU.) y la provincia de Buenos Aires, en base a una comparación entre los quince partidos que integran la región agrícola del norte bonaerense y dos muestras de similar tamaño tomadas entre los condados de Iowa.[10] Retomando esa línea de trabajo, y con el objeto de concentrar el análisis y profundizarlo, nos proponemos desarrollar un contraste entre un partido bonaerense y una muestra equivalente tomada entre los condados de Iowa, según datos censales de fines de los 80.[11]

La elección de Pergamino como referencia pampeana obedece a una suma de razones. En primer término, se trata posiblemente del partido agrí-

(9) INDEC. Censo Nacional Agropecuario, 1988. U. S. Department of Commerce. Bureau of the Census. 1997 Census of Agriculture, Iowa State and County data. Salvo indicación en contrario todos los cuadros que se presentan en este estudio han sido elaborados en base a la información que proporcionan dichos registros.

(10) Eduardo Azcuy Ameghino. "Buenos Aires, Iowa y el desarrollo agropecuario en las pampas y las praderas". *Cuadernos del PIEA*, N° 3, 1997.

(11) Una primera versión de este ejercicio comparativo en: Eduardo Azcuy Ameghino. "Análisis comparado de algunas variables estructurales del sector agropecuario en Iowa y Pergamino, 1987-1988". *Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Buenos Aires, 1999.

cola más paradigmático de la provincia de Buenos Aires, en tanto, desde las primeras décadas del siglo XX, su perfil productivo "ha merecido a Pergamino la designación de granero del norte".[12] Por esta razón se lo suele utilizar como modelo para enunciar distinto tipo de comparaciones con otras regiones agropecuarias del mundo, reconociendo su representatividad como integrante relevante de la zona "núcleo", tradicionalmente "maicera", de la agricultura argentina: "el maíz se produce más eficientemente bajo las condiciones casi ideales de la zona del maíz de los Estados Unidos y la Argentina".[13] Sin perder estas características, cabe recordar que en los dos países dichos espacios se han ido transformando en áreas de creciente expansión del cultivo de soja, circunstancia que en el caso de nuestro país acabó alcanzando un virtual rango de monocultivo.[14]

Las señaladas aptitudes agroecológicas se basan en la excelente combinación de tipo de suelos, clima y relieve que se da en dicha región, de la cual Pergamino resulta un emergente característico. Así, la precipitación media anual oscila entre 900 y 950 milímetros, y la temperatura media es de 17 grados centígrados con un período libre de heladas de 260-270 días, lo cual junto a la riqueza de la capa arable en materia orgánica que permite un buen suministro de nutrientes,[15] transforman al partido -y en general al norte de Buenos Aires, y buena parte de Santa Fe y Córdoba- en un ambiente natural sumamente propicio para el cultivo de cereales y oleaginosas.

Una vez establecido Pergamino como muestra estadística bonaerense, y tomando la superficie ocupada por sus explotaciones agrarias como parámetro, se ha diseñado una muestra de similar tamaño correspondiente al estado de Iowa. Teniendo en cuenta esta determinación, que limita las posibilidades de selección entre condados, dado que la cantidad de hectáreas que estos deben sumar se halla previamente estipulada, hemos procedido a construir una unidad de comparación estadística.

Para ello se tuvieron en cuenta varios elementos de juicio, entre ellos: a) las distintas regiones agropecuarias del estado; b) los patrones de precipitación que determinan los grados de humedad del suelo; c) los informes de medición de calidad (textura, pendiente, fertilidad, drenaje, etc.) de los suelos de los distintos condados; d) precios de la tierra vigentes en cada condado.

Dado que no existe un condado cuyo tamaño se asemeje al de Pergamino, se debieron sumar las superficies de dos de ellos, procurando que se tratara de espacios contiguos con vistas a obtener una mayor homogeneidad. Así, de acuerdo con los datos provenientes de los mencionados elementos

(12) Ricardo Levene y otros. "Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos". AHPBA, La Plata, 1941, v. II, p. 525.

(13) Clarence F. Jones y Gordon G. Darkenwald. "Geografía económica". México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 360.

(14) Carlos León y Eduardo Azcuy Ameghino. "La sojización: contradicciones, intereses y debates". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, Nº 23, 2005.

(15) INTA. "El cultivo del maíz". Buenos Aires, 1980, p. 142.

de juicio, se ha procedido a adicionar los condados de Calhoun y Carroll, situados a ambos lados del límite ideal que tiende a diferenciar la zona específicamente agrícola (*cash grain*) de la denominada zona ganadera del oeste (*western livestock*).

El condado de Calhoun, cuya superficie ocupada por farms alcanzaba en 1987 a 342.160 acres, se halla en la zona especializada en la producción de cereales y oleaginosas, situada en la región norte-central de Iowa, donde, a pesar de hallarse algunos campos cubiertos con pasturas, la producción en los años recientes ha consistido en un 50% de maíz y un 50% de soja. Carroll, por su parte, es un condado cuyas explotaciones agropecuarias cubren 366.656 acres, y la producción habitual consiste aproximadamente en un 50% de maíz, un 25% de soja y un 25% de tierras dedicadas a pasturas, ya sea para producción de forraje seco o para el pastoreo directo.

En ambos condados las precipitaciones alcanzan alrededor de 29 pulgadas de promedio anual (unos 737 milímetros), por lo que debe ubicárselos en la región subhúmeda (entre 500 y 750 milímetros), aunque muy próximos al umbral de los 762 mm a partir de los cuales se considera en EEUU la presencia del área húmeda, de condiciones teóricamente óptimas para alcanzar los más altos rindes en maíz y soja.

En Iowa (muestra) las temperaturas anuales promedio son cercanas a los 9 grados centígrados, propias de un clima de tipo continental donde la influencia de las corrientes marinas y la dirección de los vientos contribuyen a crear un escenario casi ideal para la agricultura de sus dos cultivos fundamentales. Las pendientes del suelo son relativamente suaves, con extremos de 0º y 30º en la región agrícola y en la agrícola-ganadera, respectivamente.[16]

En base a los datos ya adelantados resulta que la superficie de Calhoun-Carroll, según la registró el Censo de 1987, es de 708.816 acres, equivalentes a 286.857 hectáreas; mientras que en Pergamino contamos con 285.549 hectáreas. La diferencia de 1308 has será considerada estadísticamente irrelevante, en tanto resulta menor al 0,5%, y difícilmente pueda cambiar cualquiera de los resultados a los que arribaremos al efectuar las distintas comparaciones.

La distribución de las explotaciones y de la superficie agropecuaria

Una vez establecidas las unidades de comparación, lo primero que se procurará determinar son las respectivas distribuciones de las explotaciones (Eaps y Farms respectivamente), efectuando simultáneamente su correlación mediante el uso de la escala de extensión habitual en EE.UU., a la que hemos adaptado la estadística argentina.

(16) J. R. George. "Grain Crops Production and Management". Iowa State University, 1995.

Cuadro 1. Distribución de las explotaciones agropecuarias en Iowa y Pergamino según escala de extensión (cantidad de farms y porcentajes). 1987/1988.

Escala de extensión	Iowa	Pergamino	Iowa %	Pergamino %
Hasta 4 has	182	30	7,9	1,9
4,1 - 20	168	169	7,3	10,5
20,1 - 28	34	96	1,5	6,0
28,1 - 40	119	145	5,1	9,0
40,1 - 56	147	150	6,4	9,3
56,1 - 73	244	138	10,5	8,6
73,1 - 89	139	105	6,0	6,5
89,1 - 105	188	72	8,1	4,5
105,1 - 202	652	306	28,2	19,1
202,1 - 404	378	252	16,4	15,7
404,1 - 809	57	94	2,5	5,9
809,1 y más	3	48	0,1	3,0
Totales	2311	1605	100	100

Fuente: elaboración propia en base a los censos agropecuarios de Argentina (1988) y Estados Unidos (1987).

Simplificando las cifras y fijando los grandes agrupamientos, resultaría que los establecimientos de hasta 105 has representan un 52,8% y un 56,4% en Iowa y Pergamino. La franja intermedia entre 105 y 404 has agrupa al 44,6% y 34,8% respectivamente; mientras que las explotaciones mayores de 404 has constituyen el 2,6% y 8,8%.

Reiterando el procedimiento utilizado con las explotaciones, el cuadro 2 expone el resultado de la comparación de como se hallaba distribuida la superficie agropecuaria. Tomando como base estos datos, es factible sintetizar la distribución de la tierra reiterando los anteriores agrupamientos, que aunque esquemáticos facilitan la percepción de los rasgos esenciales de la distribución del espacio rural. De esta manera a fines de los '80 las explotaciones con extensiones de hasta 105 has disponían del 14,4% de la superficie agraria de Pergamino y el 20,3% de la de Iowa (m); las intermedias -entre 105 y 404 has- lo hacían con el 41,1% y el 68,6%; mientras que las más extensas reiteran los porcentajes de 44,5% y 11,1% respectivamente.

Resumiendo porcentualmente la información de los cuadros 1 y 2, se destaca el fuerte contraste que presentan las unidades más pequeñas de hasta cuatro hectáreas, dado que en Iowa (m) representan prácticamente el 8% del total contra un 2% en Pergamino, sin que, como se verá oportunamente, se manifieste una discrepancia importante entre las superficies cultivadas, muy pequeñas en ambos casos y a tono con la escasísima tierra que les corresponde a estas ínfimas explotaciones.

Cuadro 2. Distribución de superficie ocupada por las explotaciones agropecuarias en Iowa y Pergamino según escala de extensión (cantidad en hectáreas y porcentaje). 1987/1988.

Escala de extensión Has	Pergamino Superficie Eaps	Iowa Superficie Farms	Pergamino %	Iowa %
Hasta 4	84,3	241,6	0,0	0,1
4,1 - 20	2.064,7	1.552,4	0,7	0,5
20,1 - 28	2.357,4	796,9	0,8	0,3
28,1 - 40	4.981,9	3.846,6	1,7	1,3
40,1 - 56	7.274,8	7.063,3	2,6	2,5
56,1 - 73	8.935,5	15.562,3	3,1	5,4
73,1 - 89	8.505	11.046,7	3,0	3,9
89,1 - 105	7.073,2	18.130,5	2,5	6,3
105,1 - 202	45.333,2	95.948,3	15,9	33,4
202,1 - 404	71.874	100.0824,5	25,2	35,2
404,1 - 809	52.066,7	29.307,1	18,2	10,2
809,1 y más	74.998	2.537,5	26,3	0,9
Totales	285.548,7	286.857,7	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a los censos agropecuarios de Argentina (1988) y Estados Unidos (1987).

Pero, ¿son todas éstas realmente ínfimas explotaciones? No necesariamente. Si bien los datos disponibles no son suficientes para intentar una explicación para el caso argentino,[17] en el estado de Iowa estas pequeñas farms por su extensión facturaban en 1987 más que las siguientes cuatro categorías,[18] es decir hasta las que poseen 56 hectáreas de terreno, aproximándose a los 50.000 dólares de promedio por farm.

Estas farms -7.129 en el Estado y 182 en la muestra-, pequeñísimas por su superficie pero no todas tan pequeñas por su volumen productivo, contienen en su seno 1.466 explotaciones que facturaron entre 50.000 y más de 5.000.000 dólares, repartidos principalmente en los siguientes rubros: cultivos de invernáculo e invernadero, aves y sus subproductos, lácteos, ganado vacuno y cerdos. Es decir, pequeñas extensiones pero importantes producciones, altamente intensivas y capitalistas, con un gasto salarial por acre de u$s 461 frente a los u$s 8 correspondientes al gasto promedio de todo Iowa.

Con algo menos de fuerza, este fenómeno de farms económicamente medianas o grandes mezcladas con las más chicas se repite en todos los intervalos

(17) Eduardo Azcuy Ameghino y Gabriela Martínez Dougnac. "Los censos agropecuarios en Argentina. Análisis crítico". *II Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas*, Buenos Aires, 1997.

(18) Nos referimos al Estado en su conjunto pues no existe información publicada desagregada a nivel condados sobre estos puntos.

de la escala, de manera que el perfil socioeconómico y productivo de las explotaciones más pequeñas queda parcialmente desfigurado -y "embellecido"- por la presencia de importantes establecimientos agropecuarios instalados en poca superficie territorial. Igualmente, al analizar las grandes (extensas) propiedades y arrendamientos se producirá un efecto inverso, aunque acaso de menor tenor, en el sentido de desdibujar el rol de las inmensas *factory farms* que concentran buena parte de la producción estadounidense, que sólo parcialmente se corresponden con un movimiento similar en relación al espacio rural.

Realizadas estas salvedades, y ratificada la imposibilidad de evitar dichas distorsiones en el caso de la estadística argentina, se ha procedido a elaborar el cuadro 3, donde se relacionan las explotaciones y sus superficies. La comparación, especialmente al concentrarse los intervalos, revela las diferencias y similitudes fundamentales que en materia de distribución de explotaciones y espacio rural se verifican en las áreas agrícolas más características de Argentina y Estados Unidos. El hecho más destacado es que en Iowa sólo un 0,9% de la tierra se hallaba en farms mayores de 809 hectáreas, mientras que en Pergamino esto ocurre en más de la cuarta parte de la superficie del partido, que en 1988 se hallaba en poder de un escaso 3% de los establecimientos, cifras que podrían ser todavía mayores, ocultando un grado más importante de concentración de la producción y el capital, ya que el censo sólo inquiere por la explotación y no por la propiedad, lo que habilita la posibilidad de que dos o más explotaciones posean los mismos dueños u operadores.

Cuadro 3. Cantidad y superficie de las Farms de Iowa y Pergamino (m), según escala de extensión (en porcentaje).

Escala de extensión (has)	Explotaciones		Superficie	
	Iowa	Pergamino	Iowa	Pergamino
Hasta 4	7,9	1,9	0,1	0,0
4,1 - 20	7,3	10,5	0,5	0,7
20,1 - 28	1,5	6,0	0,3	0,8
28,1 - 40	5,1	9,0	1,3	1,7
40,1 - 56	6,4	9,3	2,5	2,6
56,1 - 73	10,5	8,6	5,4	3,1
73,1 - 89	6,0	6,5	3,9	3,0
89,1 - 105	8,1	4,5	6,3	2,5
105,1 - 202	28,2	19,1	33,4	15,9
202,1 - 404	16,4	15,7	35,2	25,2
404,1 - 809	2,5	5,9	10,2	18,2
809,1 y más	0,1	3,0	0,9	26,3
Totales	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia en base a los censos agropecuarios de Argentina (1988) y Estados Unidos (1987).

Dicha concentración del control de la tierra se incrementa al considerar las explotaciones mayores de 404 has, donde la asimetría en materia de ocupación y distribución del espacio agrario alcanza su mayor expresión, haciéndose evidente donde se hallan los terrenos que necesitarían las Eaps pequeñas y medianas de Pergamino para asemejarse a sus pares estadounidenses.

Resulta también muy destacado el porcentaje de tierras que se concentra en Iowa entre las farms medianas, ya que más de dos tercios de la superficie total que integra la muestra corresponden a dicha categoría, si bien se podría hacer la salvedad -válida también para Pergamino- de que a medida que los promedios de tierra poseída se van incrementando al interior del intervalo, las unidades deberían caracterizarse como mediano-grandes en tanto se van aproximando al límite de las 400 has.

Complementariamente, y a los efectos de contrastar con mayor agudeza las asimetrías que se reflejan en el cuadro, recurrimos al arbitrio de dividir las explotaciones según una escala de extensión de menos y más de 202 hectáreas, consideradas con exceso como una unidad económica apta para competir en el mercado. El resultado de esta operación arroja, para el intervalo de menos de 200 hectáreas, que en Pergamino un 72,5% de las Eaps de pequeña y mediana extensión se distribuía en el 30% de la superficie del partido; mientras que en Iowa un 81% de las farms ocupaba un 54% de la tierra. Por su parte las explotaciones mayores de 202 hectáreas representan en Pergamino el 27,5% de las Eaps, correspondiéndoles el 70% de los terrenos; en Iowa los porcentajes son el 19% y 46% respectivamente.

El régimen de tenencia de la tierra y la fuerza de trabajo agraria

Dado que los datos acerca del régimen de tenencia del suelo en Iowa (m) y Pergamino han sido parcialmente presentados al efectuar las comparaciones correspondientes a la región agrícola del norte de Buenos Aires,[19] en este punto nos limitaremos a sintetizar algunos aspectos fundamentales del tema, procurando incorporar algunos análisis y consideraciones complementarias.

Como se desprende de la información consignada en el cuadro siguiente, los propietarios puros de Iowa (m) disponen de un promedio de 60 hectáreas, mientras que sus pares de Pergamino ejercen su derecho sobre terrenos que duplican largamente los anteriores, con un registro de 149 has por explotación.

En el caso de las Eaps cuyos titulares reúnen la condición de propietarios y arrendatarios simultáneamente,[20] el promedio del total de su tierra es de 186 has en Iowa y de 217 has en Pergamino. Por último, los simples poseedores controlan superficies que promedian 125 has y 201 has respectivamente.

---

(19) Eduardo Azcuy Ameghino. Op. cit. 1997, p. 76.

(20) Dentro de la categoría arrendamiento, al igual que en la de poseedores, agrupamos el arrendamiento propiamente dicho con otras formas de tenencia equiparables, como el contrato accidental.

Cuadro 4. Régimen de tenencia de la tierra en Iowa (m) y Pergamino (cantidades y porcentajes). 1987/1988

	Iowa	%	Pergamino	%
Propiedades	843	36.5	872	54.3
Superficie de propietarios	50.535,3	17.6	130.182,2	45.6
Formas mixtas	864	37.4	509	31.7
Superficie mixta	160.675,2	56.0	110.448	38.7
Posesiones	604	26.1	224	14.0
Superficie de poseedores	75.647,3	26.4	44.918,5	15.7
Total de farms	2.311	100	1.605	100
Total tierra farms	286.857,8	100	285.548,7	100

Fuente: elaboración propia en base a los censos agropecuarios de Argentina (1988) y Estados Unidos (1987).

Avanzando en esta dirección, los datos disponibles permiten deslindar la composición de la superficie mixta,[21] lo cual es relevante para alcanzar una ponderación sobre la tenencia predominante en última instancia. Así, resulta que en Iowa dicho espacio se dividía en 56.689 has en propiedad y 103.986 arrendadas, equivalentes al 35% y 65% respectivamente, que representan a su vez el 19,7% y 36,3% del total de la tierra de la muestra. En el caso del partido bonaerense la superficie mixta abarcaba 45.189 has en propiedad y 65.259 en arrendamiento (41% y 59%), que correspondían al 15,8% y 22,9% de toda la tierra censada en Pergamino. Sobre esta base es posible determinar que las explotaciones que incrementan sus superficies de trabajo mediante el arrendamiento de otros campos, involucran a un conjunto de propietarios que dispone, en esa calidad, de un promedio de 66 has en Iowa y de 89 has en Pergamino; y que arriendan, también en término medio, 120 y 128 hectáreas respectivamente.

Por todo lo indicado es posible concluir que en Iowa, si bien existen casi tantas farms en propiedad como de tipo mixto, éstas últimas ocupan más de la mitad del espacio rural, constituyéndose allí en la principal forma de tenencia del suelo, seguida por el arrendamiento, tanto en términos de total de tierra involucrada como en promedio de terreno disponible por farm.

En Pergamino la conclusión apunta en sentido inverso, ya que resulta destacado el papel de los puros propietarios, tanto porque constituyen la moda estadística como porque controlan la porción mayor de tierras, lo que los hace la forma de tenencia dominante, aun cuando dichos atributos -dada la relación de sus magnitudes- no alcanzan a evitar que dicho estrato muestre el menor promedio de tierra por Eap, en relación con las explotaciones de tipo mixto -las mayores- y las de simples poseedores.

(21) A la importancia de la ampliación de la escala productiva mediante el recurso al arrendamiento de tierras, tendencia creciente en el agro argentino de los 90, nos hemos referido en Eduardo Azcuy Ameghino. Op. cit. 1997, p. 77.

Vale insistir, por último, que en los tres tipos de tenencia la cantidad media de tierra por explotación en Pergamino es superior a la de Iowa, registrándose la mayor diferencia entre las propiedades y la menor en las formas mixtas, donde en ambos casos se ubican los promedios mayores. Obviamente, en estos y otros casos, es necesario no olvidar que los promedios mencionados, si bien proporcionan una idea general en términos globales, tienden a encubrir realidades extremadamente asimétricas, que en el marco de esta investigación han sido resaltadas cada vez que la información estadística lo ha posibilitado.

A modo de síntesis de lo expuesto, se ha construido un pequeño cuadro con el objeto de facilitar la visualización del fuerte contraste que muestra el régimen de tenencia de la tierra vigente en las praderas y las pampas: esquematizando los porcentajes, estos indican que hacia 1988 en Iowa la propiedad abarcaba un tercio del espacio agrario, mientras que en Pergamino lo hacía con dos tercios del partido.

Cuadro 5. Propiedad y posesión de la tierra en Iowa (m) y Pergamino (superficies en hectáreas y porcentajes). 1987/1988.

Régimen de tenencia	Iowa	%	Pergamino	%
Propiedad	107.224.4	37.3	175.371.6	61.4
Posesión	179.633.4	62.7	110.177.1	38.6
Total	286.857.8	100	285.548.7	100

Fuente: elaboración propia en base a los censos agropecuarios de Argentina (1988) y Estados Unidos (1987).

Las imágenes propuestas poseen trazos realmente gruesos: un sitio, el *corn belt*, dominando por el arrendamiento como tenencia ampliamente dominante; y otro, el norte bonaerense, con una muy marcada preeminencia de los propietarios en el ejercicio del control productivo del suelo. Dadas estas determinaciones, es necesario sin embargo -especialmente en el caso argentino, del que disponemos de mayores elementos de juicio- agregar algunos comentarios en el sentido de problematizar las conclusiones que indica la estadística.

Conocida la difusión que ha tenido el denominado "contratismo" en la producción de cereales y oleaginosas, identificado bajo la figura de *contrato accidental* en el CNA 88, es probable que haya existido algún grado de sobrevaluación del número de explotaciones registradas bajo la modalidad de propiedad, sin que ello altere el sentido de los resultados. Por otro lado, tenemos presente que bajo la figura del contratista conviven básicamente dos tipos diferentes de agentes económicos: los contratistas de producción o tanteros,[22]

(22) Ignacio Llovet. "Tenencia de la tierra y estructura social en la provincia de Buenos Aires, 1960-1980". En: AA.VV. "La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y

y los contratistas de servicios. Los primeros, junto a los arrendatarios de tipo más tradicional, aparecen contabilizados en aquel tercio correspondiente a los poseedores, incluidos los propietarios que además arriendan.

Respecto a la prestación de servicios de labores, expresión de la tercerización parcial o total de los procesos productivos -de importancia creciente en el agro argentino y ya presente con fuerza en 1988- cabe destacar la imposibilidad de ejercitar una comparación con EE.UU. dado que lamentablemente los datos disponibles allí –en especial los montos de gastos en contrato de maquinaria- no son requeridos por la estadística argentina, mientras que la cantidad de superficie trabajada mediante dicho recurso, de la que sí ofrece información el CNA 88, no fue registrada por el censo de EE.UU.

Lo cual no significa que no se pueda analizar desde una perspectiva comparada la fuerza de trabajo puesta en movimiento para motorizar los diferentes procesos productivos del agro en Iowa y Pergamino, aun cuando constituye un problema de difícil abordaje y de alcance limitado. La razón fundamental radica nuevamente -como ocurre con los montos de ventas, los costos y las utilidades de los distintos tipos de explotaciones- en el hecho de que la información estadística es de características muy diferentes en cada uno de los países involucrados.[23]

Así, los datos estadounidenses privilegian la medición mediante los montos de dinero en que se materializaron los costos, no sólo de fuerza de trabajo directamente asalariada, sino también de aquella que se halla presente en el contratismo de servicios, y en la contratación de cuadrillas de trabajadores para labores específicas.

Todo esto se halla ausente en los censos argentinos; a su vez, en relación al contrato de maquinarias, el CNA 88 proporciona el total de hectáreas correspondientes a cada labor en que dichos servicios fueron utilizados por las explotaciones, dato importante que no halla contrapartida en el censo de EE.UU, que presenta la complicación adicional de que la información sobre trabajadores asalariados fue eliminada del cuestionario correspondiente a 1987.

Sin perjuicio de estas severas limitaciones, mediante el cuadro 6 se ilustran algunos datos relevantes correspondientes a la muestra estadounidense, los que permiten apreciar la participación de las distintas formas de incorporación de fuerza de trabajo retribuida mediante diversos tipos de pagos.

Según este registro se puede afirmar que el 52,8% de las farms contrataba personal asalariado, el 8% hacía lo mismo con servicio de mano de obra, y el 59,4% contrataba servicios de maquinaria,[24] resultando los dos últimos casos bien representativos de los rasgos de la región: ausencia relativa de

sociales. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 280.

(23) Eduardo Azcuy Ameghino. "Los censos agropecuarios en EE.UU. y Argentina: comparaciones y problemas". Revista *Ciclos*, Nº 13, 1997.

(24) También incluye el alquiler sólo de las máquinas aunque se trata de un componente de menor importancia dentro de la categoría

producciones intensivas en fuerza de trabajo necesitadas del trabajo de cuadrillas; y la generalización, también relativa, del recurso al contratismo de maquinaria para las diversas labores, en especial las cosechas.

Cuadro 6. Farms de Iowa (m) con diferentes tipos de aportes de fuerza de trabajo y gastos realizados en cada concepto, con detalle de los condados que integran la muestra. 1987/1988.

	Calhoun	Carroll	Iowa (m)
Farms c/asalariados	533	687	1220
Monto de salarios	2.682.000	4.439.000	7.121.000
Farms c/servicio de trabajo	105	79	184
Monto de contratos	350.000*	245.000	595
Farms c/servicio máquinas	572	800	1372
Monto de servicios	1.143.000	1.839.000	2.982.000

Fuente: elaboración propia en base a datos del censo agropecuario de Estados Unidos (1987).

Todas estas modalidades laborales significaron un costo total para las farms de Iowa (m) de u$s 10.698.000, dentro del cual las respectivas participaciones fueron: salarios 66,5%; servicios de trabajo 5,6%; y servicio de maquinaria 27,9%. Cabe destacar que si bien existían numerosas explotaciones operadas con prescindencia de la contratación de trabajo asalariado, su participación económica era ya en 1987 sumamente restringida. Así, frente a estas farms puramente familiares, se contabilizaron 824 explotaciones -con facturación anual de u$s 100.000 y más-, equivalentes al 35,6% de las farms, que controlaban el 78,3% de todas las ventas de Iowa (m) y concentraban lo fundamental del empleo asalariado.

Teniendo en cuenta que en 1992 las farms que facturaron cien mil dólares y más fueron 880 (el 42% del total), que sus ventas ascendieron al 84% de la producción comercializada, y que dichos establecimientos concentraron más del 90,4% de los salarios pagados, se puede concluir que el sector agropecuario de Iowa (m) –proporcionalmente replicado con las mismas características en el nivel estatal- tendía a integrarse en torno a las 904 farms que pagaron salarios y, en especial, alrededor de 377 explotaciones que reunían el 70% de la fuerza de trabajo remunerada.

Por su parte, analizar la fuerza de trabajo puesta en movimiento para llevar adelante la producción agropecuaria de Pergamino constituye una tarea de difícil resolución, especialmente por las características de la información provista por el CNA 88, incluida la ausencia de referencias a valores monetarios. Asimismo debe destacarse que si bien se trata de datos que responden al diseño de la encuesta censal, no han sido difundidos, de manera que la información expuesta mediante el cuadro 7 corresponde a una tabulación especial proporcionada por el INDEC, mediante la cual accedemos al panorama general de la composición del conjunto de la mano de obra.

Cuadro 7. Cantidad de personas que trabajan en forma permanente en las explotaciones de Pergamino, según escala de extensión. 1987/1988.

Escala	Productor	Familiares	No familiares	Total
Hasta 56	631	128	147	906
56,1 - 105	397	125	114	636
105,1 - 202	415	100	132	647
202,1 - 404	321	79	243	643
404,1 - 809	114	33	208	355
809,1 y más	34	9	320	363
Total	1912	474	1164	3550

Fuente: elaboración propia en base a datos del censo nacional agropecuario de Argentina (1988).

Cuadro 8. Explotaciones agrarias que pagan salarios y cantidad de asalariados en Iowa (m) y Pergamino, según escala de cantidad de trabajadores contratados (cantidades y porcentajes). 1987/1988.

	Iowa (m)	%	Pergamino	%
Farms con salarios	904	43,1	599	37,3
Cantidad asalariados	2.700	100,0	1375	100,0
Farms con 1 trabajador	237	26,2	344	57,4
Trabajadores	237	8,8	344	25,0
Farms con 2 trabajadores	290	32,1	130	21,7
Trabajadores	580	21,5	260	18,9
Farms con 3-4 trabajadores	242	26,8	78	13,0
Trabajadores	867	32,1	259	18,8
Farms con 5-9 trabajadores	110	12,2	33	5,5
Trabajadores	673	24,9	211	15,4
Farms con 10 y más	25	2,7	14	2,3
Trabajadores	343	12,7	301	21,9

Fuente: elaboración propia en base a los censos agropecuarios de Argentina (1988) y Estados Unidos (1987).

Respecto al trabajo específicamente asalariado, en el cuadro 8 se presenta su magnitud y el modo en que se hallaba distribuido entre las Eaps. Vale hacer notar que se trata exclusivamente de los trabajadores permanentes, mientras que en Iowa se está considerando la suma de permanentes y temporarios, lo cual explica en parte la diferencia entre los valores absolutos. Aun así, consideramos de gran valor este aspecto del ejercicio comparativo -de hecho la única forma en que hemos podido abordarlo dados los problemas

metodológicos y de información disponible-, toda vez que -reteniendo las cifras presentadas con anterioridad para Iowa- el 37,3% de las explotaciones agrarias de Pergamino (las que en 1988 utilizaron trabajo asalariado permanente) controlaban el 67% de la tierra del partido, el 66% de la superficie cultivada, el 80% del total de las cabezas de ganado bovino, y el 66% de las jornadas de trabajo temporario contratadas.

Junto a la fuerza de trabajo familiar y asalariada que realiza sus tareas de manera permanente en las explotaciones, el CNA 88 recogió también información acerca de los obreros transitorios contratados como jornaleros debido a requerimientos de mano de obra adicional para llevar adelante tareas específicas como podría ser la cosecha.

De ella resulta que de las 1.605 Eaps de Pergamino, un total de 527 -el 32,8%- requirió servicios de mano de obra temporaria, la que fue registrada en términos de cantidad de jornadas o días trabajados.

Cuadro 9. Explotaciones que contrataron en forma directa mano de obra transitoria y cantidad de jornadas trabajadas, según escala de extensión (cantidades y porcentajes). 1987/1988.

Escala (has)	Eaps	%	Jornadas	%
Hasta 56	105	20,0	4.935	9,0
56,1 - 105	92	17,7	6.854	12,3
105,1 - 202	126	23,9	7.517	13,6
202,1 - 404	131	24,9	12.268	22,2
404,1 - 809	50	9,5	6.089	11,0
809,1 y más	23	4,4	17.548	31,9
	527	100	55.211	100

Fuente: elaboración propia en base a datos del censo nacional agropecuario de Argentina (1988).

Como puede observarse se constata una tendencia a la concentración del uso de la fuerza de trabajo temporaria, expresada en el hecho de que el 13,9% de las explotaciones que utilizan personal temporario (que representan el 4,5% de las Eaps de Pergamino) contrataba el 42,9% de los días trabajados. Asimismo, dentro de este fenómeno, existe un caso extremo constituido por las tres Eaps más extensas, que aparecen censadas con 5.013 jornadas de promedio, lo que implica que todos o alguno de estos establecimientos contrataron más jornadas que las correspondientes a cada uno de los intervalos hasta 105 has, e incluso más que la totalidad de las restantes 20 grandes empresas de 809 a 2.023 hectáreas.

Otra forma en que se materializa la fuerza de trabajo vinculada a la producción de las unidades de Pergamino, diferente a la permanente y la temporaria ya analizadas, es la constituida por trabajadores que no son contratados directamente por la explotación, sino que se recurre a ellos mediante el empleo de un servicio de mano de obra al que se accede por intermedio de

un contratista; es decir un mecanismo similar al que el censo estadounidense consigna bajo la denominación de *contract work*.

De este modo el CNA-88 registra la cantidad de explotaciones de Pergamino que recurrieron a esta forma de trabajo para llevar adelante la roturación y siembra, el mantenimiento de cultivos, la cosecha, la esquila y otras tareas. Se trata, sin embargo, de un aporte laboral poco significativo en el partido, ya que al igual que ocurre en el caso de EE.UU. se halla más vinculado al trabajo de cuadrillas en las zonas de producción frutícola y hortícola, contabilizándose solamente 107 Eaps -el 6,7% del total- que utilizan dicho servicio de mano de obra, aunque sólo en 14 de ellas los contratos se vinculan directamente a labores de siembra y cosecha.

Habiéndose presentado el conjunto de la fuerza de trabajo permanente, transitoria y por contrato utilizada en el agro de Pergamino, cabe completar el panorama laboral mediante el análisis de un recurso que desde la década del 70 -aunque se trata de una modalidad mucho más antigua-[25] comenzó a ser crecientemente utilizado por los productores agrícolas pampeanos para resolver con mayor economía en algunos casos, y por imperiosa necesidad en otros. Nos referimos al contratismo de servicios de maquinaria, englobado en EE.UU. en el concepto de *customwork*.

El CNA 88 permite realizar una evaluación bastante ajustada del papel de esta forma de realización de las labores agrícolas, dado que entrega información acerca de cuántas explotaciones recurrieron a los servicios de los contratistas, especificándose también la superficie correspondiente a las labores ejecutadas, agrupadas en tres conjuntos básicos: roturación y siembra, mantenimiento de cultivo, y cosecha.

Así, teniendo presentes las Eaps totales y la superficie implantada con cultivos anuales, el cuadro 10 facilita el análisis de la participación de los contratistas de servicios en el agro de Pergamino, a pesar de algunas incongruencias menores que presenta la estadística en el caso del intervalo de hasta 4 has, más allá de que efectivamente podría llegar a suponerse que el 66% de las Eaps de ese tamaño no presenten superficie implantada con cultivos anuales, lo que explicaría los porcentajes consignados.

Como puede observarse, especialmente en relación a las superficies trabajadas por los contratistas, dichos agentes de la producción registran su mayor participación en las tareas de cosecha, haciéndose cargo de casi las dos terceras partes de las realizadas en Pergamino durante el período registrado por el CNA 88, con picos mínimos y máximos del 96% y el 49%, coherentes con el tipo de explotaciones a los que corresponden; es decir: mucho servicio de máquinas en las pequeñas explotaciones que no pueden contar con un parque propio de cosechadoras, y menor participación del contratismo entre los medianos y grandes campos donde tiende a resultar más común la existencia de dichos medios de producción, destacándose en particular el

(25) Juan Bialet Massé. "Informe sobre el estado de la clase obrera (I)". Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 151

caso de los establecimientos de entre 200 y 400 has, que concentran el 30% de las cosechadoras de Pergamino.

Cuadro 10. Eaps de Pergamino que contrataron servicio de maquinaria para siembra y cosecha y superficies trabajadas, sobre total de Eaps y de superficie implantada con cultivos anuales, según escala de extensión (en porcentajes). 1987/1988.

Escala de extensión has	% Eaps contratan siembra	% Superficie trabajada c/ siembra	% Eaps contratan cosecha	% Superficie trabajada c/ cosecha
Hasta 4 has	33,3	100,0	33,3	100,0
4,1 - 20	54,4	79,7	60,4	96,2
20,1 - 28	55,2	59,8	76,1	92,6
28,1 - 40	48,3	44,7	77,9	88,0
40,1 - 56	39,3	33,8	76,0	83,8
56,1 - 73	32,6	26,3	75,4	81,6
73,1 - 89	29,5	22,4	71,4	71,6
89,1 - 105	36,1	29,0	70,8	76,3
105,1 - 202	23,9	16,8	62,8	62,8
202,1 - 404	21,8	15,6	51,6	49,1
404,1 - 809	20,2	15,0	58,5	51,0
809,1- 2.023	35,7	27,1	66,7	64,0
2.023 y más	66,6	80,7	66,6	84,0
	34,4	25,6	65,5	62,3

Fuente: elaboración propia en base a datos del censo nacional agropecuario de Argentina (1988).

El porcentaje correspondiente a los seis establecimientos más extensos del partido partido responde seguramente, pese a su aparente semejanza con lo que ocurría en los minifundios, a la combinación de maquinaria propia utilizada generalmente como testigo y control de las servicios que se contratan, con el recurso a los contratistas como opción más conveniente económicamente dado el alto costo de oportunidad que presenta para este tipo de explotaciones el capital inmovilizado en cosechadores y otras maquinarias.

Por último, también en relación con la prestación de servicios de labores, los datos del CNA 88 permiten realizar una estimación aproximada acerca de qué porción del contratismo se hallaba directamente vinculado a las explotaciones agrarias; es decir, determinar la proporción en que se trata de tareas realizadas con maquinaria propia de las Eaps, y que por ende forman parte de sus ingresos generales.

Así, 96 Eaps realizaron tareas de roturación y siembra en 19.509 hectáreas, equivalentes al 32,8% de la superficie total en que dichas labores fueron

realizadas; resultando que cada Eaps que contrató dichos servicios lo hizo a un promedio de 108 has y cada uno que lo brindó trabajó alrededor de 203 has.

Otras 42 Eaps prestaron servicios de protección de los cultivos en 12.169 has, que serían ahora un escaso 8,2% del total de cultivos protegidos; el promedio de has contratadas por Eaps fue de 168 y el de has trabajadas por contratistas titulares de explotaciones de 290.

Finalmente, 122 establecimientos de Pergamino trabajaron como contratistas de cosecha dando cuenta del 23,4% de la superficie total cosechada en el partido, trabajando cada uno un promedio de 278 has mientras que la demanda promedio de las Eaps que contrataron dicho servicio fue de 138 has.

Estos datos aportan un significativo elemento de juicio para el estudio del "contratismo", al dar una idea del grado de su conexión con las explotaciones, y también, y esto es lo que ahora se remarca, al dejar especificado que el 67% de las siembras, el 92% de la protección de los cultivos y el 77% de las cosechas son realizadas por distintos tipos de empresas proveedoras de servicios que en principio aparecen como desvinculadas de los establecimientos censados en Pergamino.

Las consecuencias de esta comprobación son de importancia para el estudio de la producción rural toda vez que queda planteada la hipótesis de que una parte de ella, que en el caso de las cosechas probablemente se acerca a la mitad de la superficie del partido, se realiza por equipos de trabajo -hombres y máquinas- que deben ser estudiados y caracterizados según sus especificidades, para, una vez reinsertados en el panorama global del proceso productivo, poder alcanzar una imagen completa de la mano de obra movilizada en torno a las labores agropecuarias. Desconocemos el detalle de las formas que adopta esta problemática en el agro estadounidense, donde en algunas regiones -como la que analizamos en este trabajo- el contratismo de servicios juega un importante papel. En este sentido la combinación de trabajadores permanentes con el empleo temporario de jornaleros y el recurso al contrato de labores de maquinaria constituyen, en las pampas y las praderas, la modalidad dominante de obtención de la fuerza de trabajo necesaria para la creación del valor agrario.

En el núcleo del problema: los usos del suelo y la producción agropecuaria

De acuerdo a los planteos realizados en la introducción, esta parte del estudio focaliza lo esencial del problema de las limitaciones productivas que todavía se observaban en 1988 en la agricultura pampeana. En esta dirección, teniendo en cuenta los rasgos observados en la estructura de las explotaciones agrarias, procedemos a establecer cuál ha sido el uso de la tierra correspondiente a las muestras estadísticas, para posteriormente examinar las características y envergadura de los cultivos realizados.

Cuadro 11. Usos de la tierra en Iowa (m) y Pergamino. 1987/1988.

Tipos de usos del suelo	Iowa has	%	Pergamino has	%
Superficie implantada	237.181	82,7	229.850	80,5
Superficie apta no utilizada	29.918	10,4	2.551	0,9
Bosques y montes	1.721	0,6	1.004	0,3
Pasturas naturales	4.452	1,6	43.931	15,4
Otros usos	13.586	4,7	8.213	2,9
Totales	286.858	100,0	285.549	100,0

Fuente: elaboración propia en base a los censos agropecuarios de Argentina (1988) y Estados Unidos (1987).

Observando los datos se puede comprobar una gran paridad en la superficie cultivada, con una pequeña diferencia de 7.331 has a favor de los condados norteamericanos, que de todos modos podría imputarse a barbechos limpios y cubiertos, previamente sumados a la superficie implantada; y lo mismo ocurre con la superficie boscosa. Evidentemente, al poseer un porcentaje superior al 80% de su territorio implantado, ambas muestras ratifican su naturaleza de zonas con suelos de aptitud predominantemente agrícola a tono con sus planteos productivos, lo que las dota de un adecuado grado de comparabilidad.

Entre las discrepancias verificadas que merecen señalarse, la principal se concentra en la existencia de más de un 10% de tierra apta no utilizada en Iowa (m) y de un 15% de pasturas naturales en Pergamino, ambas sin reciprocidad en la otra parte. Al respecto, hay que señalar que no se trata de categorías equiparables. La tierra apta no utilizada de Iowa es en buena medida tierra aplicada al descanso productivo y a la recuperación de fertilidad, en muchos casos bajo el auspicio de los programas federales de conservación de suelos. En Pergamino, las pasturas naturales se explican en parte por la existencia de zonas bajas, salitrosas y poco aptas para su implantación, produciéndose también la coincidencia hacia 1987-88 de un período depresivo tanto para la agricultura como para la ganadería vacuna -que sin duda contribuyó a la ampliación de los pastizales-, aun cuando no puede descartarse que todavía a fines de los ’80 se verificara algún grado de subutilización de los terrenos.

Nótese que la información sobre los usos del suelo, al analizarse en relación con las distintas clases de explotaciones, nos introduce a uno de los temas que han sido objeto de mayores controversias dentro de la problemática agropecuaria argentina, definido como aquel en el que se interpreta y califica el papel productivo de la pequeña, mediana y gran explotación agraria.

Si bien dados los objetivos restringidos de este trabajo no corresponde ingresar en dicha discusión, es posible sin embargo aportar algunos elementos de juicio al respecto. Para ello en el cuadro 12, donde se presenta una escala reducida para fijar los rasgos dominantes del paisaje agrícola pergaminense, se han adicionado los porcentajes del total de la tierra y de la superficie im-

plantada del partido que corresponden a cada estrato de Eaps, con el fin de ponderar más ajustadamente el resto de las variables cuantificadas.

Cuadro 12: Pergamino: Explotaciones agropecuarias, cultivos anuales y forrajeros implantados, y pasturas naturales según escala de extensión particular (en %). 1987/1988

Escala de extensión	Eaps	Tierra	Superficie implantada	Cultivos anuales	Forrajeras perennes	Pasturas naturales
Hasta 56 has	36.8	5.8	6.1	6.5	4.4	4.0
56,1 - 105	19.6	8.6	9.0	9.6	7.3	6.2
105,1 - 202	19.1	15.9	16.8	17.7	14.3	10.9
202,1 - 404	15.7	25.2	24.4	24.8	23.5	29.1
404,1 y más	8.8	44.5	43.7	41.4	50.5	49.8
Totales	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia en base a datos del censo nacional agropecuario de Argentina (1988).

Con pequeños desajustes, lo primero que se comprueba es la tendencia a la coincidencia entre los porcentajes que indican la distribución de la tierra y de la superficie implantada. Asimismo se destaca nítidamente el papel de las explotaciones mayores de 404 hectáreas, que siendo sólo un 8,8% del total oscilan en el resto de las mediciones entre el 41 y el 50 por ciento. Puntualmente estos establecimientos concentran la mitad de las pasturas forrajeras y de los campos naturales, lo que estaría en principio indicando una mayor especialización ganadera. Ampliando los puntos de abordaje, el cuadro 13 introduce modificaciones en la escala de manera de ilustrar a grandes rasgos una tipología de explotaciones (basadas en el muy estrecho criterio de la extensión de sus superficies), abriendo especialmente el intervalo de 404 has con vistas a identificar las distintas explotaciones y usos del suelo que coexisten allí.

Cuadro 13. Pergamino: Explotaciones agropecuarias, cultivos anuales y forrajeros implantados, y pasturas naturales según escala de extensión particular (en %). 1987/1988.

Escala de extensión	Eaps	Tierra	Superficie Implantada	Cultivos anuales	Forrajeras perennes	Pasturas naturales
Hasta 202 has	75,5	30,3	31,9	33,8	26,0	21,1
202,1 - 404	15,7	25,2	24,4	24,8	23,5	29,1
404,1 - 809	5,9	18,2	17,7	17,8	17,9	20,8
809,1 - 2023	2,6	18,0	16,6	13,7	25,5	25,7
Más de 2.023	0,4	8,3	9,4	9,9	7,1	3,3
Totales	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia en base a datos del censo nacional agropecuario de Argentina (1988).

Sin duda nos hallamos ante la *anatomía de Pergamino* hacia 1988, donde las pequeñas Eaps y la capa inferior de las medianas -siempre por su superficie-, constituyendo las tres cuartas partes del total de las explotaciones, controlaban menos de un tercio de la superficie del partido. Ellas registran un porcentaje levemente superior -la diferencia es 1,6%- de terrenos implantados en relación con la tierra total que poseen, anotándose su mejor performance en los cultivos anuales, mientras que proporcionalmente participan de una porción relativamente menor del campo natural.

Otro rasgo llamativo de esta estructura agraria es la coincidencia en los intervalos intermedios de los atributos que denotan la presencia de la producción pecuaria, ya que en las explotaciones entre 202 y 2.023 hectáreas los porcentajes de campo natural superan a los del total de tierras; mientras que los de forrajeras perennes se les aproximan bastante, sobrepasándolos en el caso de las Eaps de 809 a 2.023 has, donde parece concentrarse relativamente la explotación bovina.

Paradójicamente, y este hecho es un fuerte llamado de atención en dirección a privilegiar la investigación concreta por sobre las generalizaciones a priori, en las más grandes explotaciones de Pergamino se manifiesta como predominante la producción agrícola. Esto significa que en 6 establecimientos (0,4%), que disponen alrededor de 4.000 has cada uno (en conjunto el 8,3% de la superficie total), tendía a repetirse el uso del suelo característico de las Eaps de menor tamaño: más participación en los totales de superficie implantada y cultivos anuales que en los de tierra poseída, junto a un bajo porcentaje relativo de campo natural.

Retomando la perspectiva comparativa nos referiremos ahora a la superficie cosechada en Iowa (m). Los datos censales publicados en EE.UU., distribuidos según la escala de superficie de las farms, sólo informan -a nivel de condados - acerca de la superficie cosechada *(harvested cropland*),[26] sin distinción alguna en cuanto al tipo y la proporción de cultivos que la componen.

Atendiendo a estas consideraciones equiparamos la superficie cosechada en Iowa (m) con la superficie implantada con cultivos anuales, que es la que más se presta al contraste en tanto excluye a las forrajeras, que resultan en cierta medida pastoreadas. Si bien esta operación podría eventualmente ocultar parte de la superficie implantada por las Eaps más grandes, que la integran con una participación importante de forrajeras, los resultados estadísticos son lo suficientemente elocuentes como para que baste simplemente con dejar señalado este punto.

---

(26) La referencia a "*harvested cropland*" o superficie cosechada, involucra a la superficie donde los cultivos fueron cosechados o el forraje fue cortado, incluyéndose también allí los cultivos correspondientes a huertas, invernaderos, invernáculos, etc. En todos los casos se considera la cosecha correspondiente a la primera o principal ocupación agrícola del suelo.

Cuadro 14. Superficie cosechada en Iowa (m) y superficie implantada con cultivos anuales en Pergamino, según escala de extensión (en hectáreas y porcentajes). 1987/1988.

Escala de extensión -has-	Iowa Superficie cosechada	Iowa %	Pergamino Sup. implantada cultivo anual	Pergamino %
Hasta 4	33,2	0,0	24	0,0
4,1 - 20	925,6	0,4	1.200,3	0,7
20,1 - 28	535	0,3	1.618,2	0,9
28,1 - 40	2.774,2	1,3	3.543,5	2,0
40,1 - 56	5.099,6	2,4	5.074,6	2,9
56,1 - 73	11.625	5,4	6.384,3	3,6
73,1 - 89	8.061,2	3,7	5.929,1	3,4
89,1 - 105	13.727	6,4	4.596,5	2,6
105,1 - 202	72.216,3	33,4	31.062,2	17,7
202,1 - 404	75.933,5	35,1	43.702,5	24,8
404,1 - 809	23.091,4	10,7	31.294,2	17,8
809,1 y más	2.040,5	0,9	41.456,1	23,6
Totales	216.062,5	100,0	175.885,5	100,0

Fuente: elaboración propia en base a los censos agropecuarios de Argentina (1988) y Estados Unidos (1987).

Sin duda la distribución de los cultivos sigue de cerca en ambos casos a la distribución de la tierra, reflejando las *grandes diferencias estructurales* que existen en esta materia entre las pampas y las praderas, fácilmente perceptibles en las cifras correspondientes a las explotaciones de 89 a 404 has, donde se concentra el 75% de las cosechas de Iowa; y entre las mayores de 404 donde, por medio de muy pocos establecimientos se realizan más del 40% de los cultivos de Pergamino. Destacándose especialmente allí la performance del intervalo de más de 809 has, ya que frente a una participación prácticamente nula de las farms, las Eaps bonaerenses acumulaban casi la cuarta parte de las siembras.

En el cuadro 15, mediante la escala reducida, se aprecian con toda claridad los rasgos señalados, pudiendo agregarse que en Iowa (m) se registraron 30 farms con una superficie cosechada superior a 404 has -el intervalo más grande que utiliza la estadística estadounidense para construir la escala de tamaño de las cosechas- con un promedio de alrededor de 500 has por explotación. Vale también señalar que el porcentaje de farms que informaron haber efectuado cosechas asciende al 90,5% del total de los establecimientos.

Habiendo analizado la distribución de los cultivos en Iowa (m) y Pergamino, y sintetizado algunas conclusiones preliminares respecto al uso de la tierra, el siguiente objetivo será establecer *los volúmenes de producción* registrados en ambas unidades de comparación. A diferencia de las mediciones anteriores, en las que se consideró la primera utilización del suelo a efectos de evitar duplicaciones en el conteo de la superficie, en este caso se tomarán

las extensiones totales cosechadas, tanto en primera como en segunda ocupación, de manera que se contabiliza una superficie mayor.

Cuadro 15. Comparación. Explotaciones agropecuarias y cultivos implantados y cosechados en Iowa y Pergamino según escala de superficie. 1987/1988.

Escala de extensión (has)	Pergamino Eaps %	Pergamino Cultivos anuales implantados	Iowa Farms %	Iowa Cultivos cosechados
Hasta 56	36,8	6,5	28,1	4,4
56,1 - 105	19,6	9,6	24,7	15,5
105,1 - 202	19,1	17,7	28,2	33,4
202,1 - 404	15,7	24,8	16,4	35,1
404,1 y más	8,8	41,4	2,6	11,6
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a los censos agropecuarios de Argentina (1988) y Estados Unidos (1987).

Como puede observarse en el cuadro 16, con un 19% más de hectáreas cosechadas Pergamino produjo un volumen total de granos inferior en un 40% al obtenido en Iowa. Este fenómeno de absoluta asimetría se asienta en el papel descollante del maíz estadounidense, que superaba al de Pergamino en superficie cultivada y rinde por hectárea.

Cuadro 16. Comparación Iowa-Pergamino: superficies cosechadas con los principales cultivos anuales, producción y rindes. 1987/1988.

Cultivos	Iowa Has	Pergamino Has	Iowa Tn	Pergamino Tn	Iowa Tn x Ha	Pergamino Tn x Ha
Maíz	100.651	39.200	851.249	196.000	8,40	5,00
Avena*	4.517	—	9.598	—	2,12	—
Soja	105.203	146.000	309.105	353.000	2,93	2,42
Trigo **	—	73.000	—	153.750	—	2,11
Girasol**	—	1.00	—	2.000	—	2,00
Totales	210.371	259.200	1.169.952	704.750	—	—

Fuente: elaboración propia en base a datos de SAGPyA y USDA.
* En Pergamino se implantaron 2.200 has que no fueron cosechadas.
** En Iowa (m) se cosecharon en 1987 menos de 60 toneladas de **trigo** (en todo el estado la producción de este cereal alcanzó a sólo 32.124 toneladas con un rinde promedio de 2,5 tn por ha). El **girasol** por su parte resultó estadísticamente irrelevante.

La menor extensión dedicada al maíz en Pergamino no hace más que indicar la presencia activa que ya en 1988 tenía en el partido la siembra de soja, y especialmente la combinación del doble cultivo trigo-soja. Los rendimientos,

con *una diferencia a favor de Iowa (m) del 21% en soja y del 68% en maíz*, expresan las grandes diferencias que se verificaban en materia de intensificación de la producción en Estados Unidos y Argentina a fines de los '80.

También es necesario señalar que los datos considerados en Pergamino corresponden a un período histórico en el que se afirmaba el proceso de agriculturalización en la zona, es decir el desarrollo creciente de una agricultura permanente en un espacio donde la producción mixta agrícola y ganadera –incluidas las rotaciones en el uso del suelo entre ambas actividades- había sido por años la modalidad predominante. Esta observación no significa que dichos planteos no conservaran un espacio significativo, sino que la tendencia a partir de comienzos de los '70 fue al incremento relativo de las labranzas y el relegamiento -también relativo- de la ganadería.[27] Por otra, parte, si bien el doble cultivo tiende a acarrear una merma en los rendimientos de la soja de segunda, se obtenía junto a un ingreso en general superior al que se podía conseguir con otros planteos alternativos la posibilidad de realizar dos facturaciones dentro de la misma campaña agrícola, obteniendo una entrada de dinero a mitad del ciclo, útil para facilitar el financiamiento del cultivo que se efectúa en segundo término. Igualmente, se ha destacado que esta opción productiva entrega seguridades adicionales por el mejor posicionamiento que consigue el agricultor -al realizar dos cultivos en vez de uno- respecto a la distribución de los riesgos climáticos y de mercado.[28]

Atendiendo a las condiciones históricas del período en que se realizó el CNA 88, si bien el aporte tecnológico a la producción implicaba una utilización tendencial creciente de fertilizantes y agroquímicos, la comparación con Iowa (m) pone en discusión cuál era el verdadero grado de intensificación alcanzado a fines de los '80 por la producción agraria pampeana en su propia zona núcleo. Al respecto, los datos que surgen de las comparaciones entregan elementos de juicio que aportan al planteamiento del problema, y contribuyen a *desmentir algunas visiones excesivamente optimistas* acerca del progreso alcanzado entonces por los procesos productivos del agro.[29]

Si bien la imagen más habitual tanto de Iowa como de Pergamino suele aludir a campos agrícolas tapizados por los cultivos de diversos cereales y oleaginosas, también es bien conocido que se trata de dos estructuras agrarias en las que han resultado tradicionales los planteos productivos que reservan un lugar importante para la ganadería. Este señalamiento se puede dividir

---

(27) José Pizarro. "Evolución y perspectivas de la actividad agropecuaria pampeana argentina". *Cuadernos del PIEA* Nº 6, 1998, p. 28.

(28) Edith S. de Obschatko. Op. cit., p. 91.

(29) Se ha señalado, a modo de explicación, que durante años la extensividad predominante no constituyó un obstáculo para el logro de una performance caracterizada por su "eficiencia", en tanto los costos unitarios medios garantizaban la competitividad mercantil. O sea que, en determinadas circunstancias, la falta de intensificación resultaría compatible con un costo de producción inferior al del mercado mundial que hacía posible exportar obteniendo beneficios. Guillermo Flichman. Op. cit. 1978, p. 18.

en dos planos, el teórico, que indica que se trata de áreas ecológicas especialmente aptas para la combinación de producción de maíz y cría de porcinos; y el práctico, donde aquel presupuesto se verifica en Iowa y no lo hace en Argentina, donde su corazón agrícola, llamado durante años "zona maicera", tendió a caracterizarse –iniciado el abandono del ovino a comienzos del siglo XX- por la explotación del vacuno.

Con el objetivo de medir cuál era la situación de la ganadería en las pampas y las praderas hacia fines de los '80 se han confeccionado los cuadros 17 y 18, donde se ponen de manifiesto los respectivos inventarios. En relación con los stocks registrados en Pergamino cabe señalar que ellos reflejan, en consonancia con el avance de la agricultura permanente, un descenso generalizado en todas las especies consideradas. Por ejemplo, en relación con el censo agropecuario de 1960, se verificó una caída del 34% en la existencia de vacunos, del 84% en ovinos y del 41% en porcinos.

Cuadro 17. Principales tipos de ganadería en Pergamino y su distribución entre las explotaciones agrarias. 1988.

	Bovinos	Ovinos	Porcinos
Total de cabezas	134.158	5.234	28.404
Explotaciones	781	169	413
% Eaps/total partido	48,7	10,5	25,7
Cabezas x EAP	172	31	69

Fuente: elaboración propia en base a datos del censo nacional agropecuario de Argentina (1988).

Cuadro 18. Principales tipos de ganadería en Iowa (m) y su distribución entre las explotaciones agrarias. 1987.

	Bovinos	Ovinos	Porcinos
Total de cabezas	106.479	10.406	382.195
Explotaciones	812	153	950
% Eaps/total muestra	35,1	6,6	41,1
Cabezas x Farm	131	68	402

Fuente: elaboración propia en base a datos del censo agropecuario de Estados Unidos (1987).

Esto resultaría especialmente gravoso en el caso de muchos pequeños y medianos productores, que tentados en algún momento por la irrupción del cultivo de la soja se volcaron hacia los planteos trigo-soja, eliminando en este proceso sus instalaciones ganaderas y liquidando sus rodeos. Si bien para algunos productores resultó posible revertir estas opciones cuando los precios relativos y/o el agotamiento del suelo volvieron a imponer la necesidad de

reintroducir los vacunos, para muchos chacareros de la zona dicha operación se presentaría poco menos que imposible, debido a su debilidad económica estructural, a su endeudamiento de arrastre, y a la falta de créditos y políticas oficiales de protección y fomento para las Pymes agrarias.

Estas determinaciones tampoco deben resultar ajenas a la caída registrada en los porcinos, habida cuenta de que el cerdo es una de las actividades que requiere mayor intensidad en el uso de capital -recurso poco abundante en las pampas, especialmente entre los pequeños y medianos productores- en relación con la necesidad de diversas instalaciones, corrales, parideras, pistas de engorde de material, genética, etc. Estas circunstancias aunadas a pautas culturales -expresadas en el consumo alimenticio- propias del rol prioritario del vacuno desde los orígenes coloniales de la Argentina, y a la falta de fomento y protección a nivel de políticas estatales que contribuyeran a promover la transformación de granos en carne porcina como ha resultado habitual en Iowa, contribuyen sin duda a explicar la decadencia relativa de esta producción hacia 1988.

En relación con los bovinos, la información disponible ha permitido comparar la distribución de los rodeos en Iowa y Pergamino, con el objeto de profundizar en algunos aspectos de este tipo de ganadería.

Cuadro 19. Distribución de las explotaciones con rodeos bovinos y de la cantidad de cabezas que disponen, en Pergamino e Iowa (m), según escala de tamaño de los rodeos (en cantidad de cabezas). 1987/1988.

Tamaño de los rodeos	Pergamino		Iowa (m)	
	Eaps	Cabezas	Farms	Cabezas
Hasta 50	316	8.053	384	8.705
51 - 100	173	12.869	203	13.841
101 - 200	125	17.909	112	15.423
201 - 500	108	34.098	68	19.537
Más de 500	59	61.229	45	48.973
Totales	781	134.158	812	106.479

Fuente: elaboración propia en base a los censos agropecuarios de Argentina (1988) y Estados Unidos (1987).

Comenzando por el partido bonaerense, nos hallamos ante un promedio general de 172 animales por explotación, lo cual no informa correctamente sobre el verdadero grado de concentración de esta especie. Por ejemplo, restando las 59 Eaps (el 7.5% de las que tienen bovinos y el 3.7% del total) que poseen los rodeos mayores (el 45.6% de los bovinos), resultaría que 722 Eaps pasan a tener un promedio de 101 cabezas por establecimiento. Ajustando la ponderación del grado de concentración, 167 Eaps poseen 95.327 animales, lo que significa que el 21.4% de las explotaciones con bovinos de Pergamino controlaban el 71% del total, a razón de un promedio de 571 cabezas por

Eap; mientras que el resto, el 78.6% de las Eaps, poseían el 29% de animales a un promedio de 63 animales.

Evidentemente esta última imagen del paisaje ganadero es la que mejor refleja el retroceso del vacuno, especialmente en las pequeñas y medianas explotaciones en las que dicha variación dista de ser una opción coyuntural basada en la evolución de los precios relativos, y se transforma en una imposición de las limitaciones del capital disponible directa o indirectamente por dicho tipo de productores. El retroceso ovino, finalmente, se debe atribuir a la pérdida de importancia relativa de esta especie y a sus dificultades para competir con la agricultura y los vacunos en el uso de las tierras más productivas.

La ganadería de Iowa, compuesta de las mismas tres especies básicas, presenta una cantidad de bovinos inferior en un 21% a la de Pergamino, con un promedio de 131 cabezas por farm, que oculta mal la también significativa concentración que se registra en los rodeos superiores a 500 vacunos, expresada en el hecho de que el 5,5% de las farms poseía el 46% de los animales, mientras que en el otro extremo un 72% de las explotaciones con bovinos sólo controla el 21% de las cabezas.

De esta manera es posible concluir que en ambas muestras agrarias existe un pequeño núcleo de explotaciones, con más de 500 cabezas, que disponían en Iowa de un promedio de 1088 animales, y en Pergamino de 1038, mientras que el resto de los vacunos se distribuyen en muy menores proporciones. Igualmente, en el caso bonaerense el porcentaje de Eaps con vacunos es del 48,7%, descendiendo a un 35,1% en el *corn belt*.

Más allá de las observaciones realizadas hasta aquí, el contraste fundamental que presentan los paisajes ganaderos de Iowa (m) y Pergamino se halla concentrado en el papel de los porcinos. Este hecho señala con toda claridad el predominio de los planteos productivos puramente agrícolas vigentes en el partido frente al mayor peso relativo de la combinación maíz-cerdos que se verifica en Iowa.

Cuadro 20. Síntesis comparativa del stock ganadero en Iowa (m) y Pergamino. 1987/1988.

Muestras	Bovinos	Ovinos	Porcinos
Pergamino	134.158	5.234	28.404
Iowa	106.479	10.406	382.195

Fuente: elaboración propia en base a los censos agropecuarios de Argentina (1988) y Estados Unidos (1987).

Por otra parte, en el marco de la economía norteamericana resulta indudable la rentabilidad del negocio basado en la transformación de productos agrícolas en ganaderos, básicamente mediante la utilización de granos como alimentos del ganado, es decir transformando maíz en carne de vacuno y especialmente

de cerdos, en el marco de precios relativos que favorecen dicha conversión. Así, según los cálculos que hemos podido realizar, a fines de los '80 alrededor del 40% del maíz cosechado en Iowa fue consumido directamente como forraje.

VI. Consideraciones finales y conclusiones

Para finalizar, y a efectos de resumir los rasgos básicos de buena parte del paisaje agrario de Pergamino e Iowa (m) se ha elaborado el cuadro 21, en el que se sintetizan -con similar escala y criterios- los valores de algunas de las variables estructurales más significativas tal como se manifestaban hacia 1987/1988.

Cuadro 21. Explotaciones, superficie de las explotaciones, y superficie cultivada en Pergamino y Iowa (m), según escala de extensión.

Escala de extensión	Pergamino			Iowa (m)		
	Eaps	Tierra	Cultivos	Eaps	Tierra	Cultivos
Hasta 105 has	56.4	14.4	15.1	52.8	20.3	19.9
105,1 a 404	34.8	41.1	41.2	44.6	68.6	68.5
404,1 y más	8.8	44.5	43.7	2.6	11.1	11.6
Totales	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia en base a los censos agropecuarios de Argentina (1988) y Estados Unidos (1987).

Más allá de las diferencias y algunas interesantes semejanzas que muestran las formas de tenencia de la tierra y la fuerza de trabajo que opera las explotaciones, dos son los puntos en los que el ejercicio comparativo arroja los contrastes más agudos: distribución del uso de la tierra y los volúmenes de producción alcanzados en Argentina y EE.UU. respectivamente. No casualmente se trata de dos de las problemáticas que han formado parte -y aún lo hacen- de los aspectos más controvertidos y debatidos de la historia agraria argentina.

En este sentido, a la luz de los datos analizados para fines de los '80, resulta factible reiterar conclusiones propuestas en estudios realizados una década antes de que se efectuara el censo de 1988: "El sector agropecuario pampeano ha experimentado importantes modificaciones, tanto en sus aspectos socioeconómicos como en las actividades que se realizan y las técnicas que se emplean. Sin embargo, ciertas características se mantienen poco alteradas, y son ellas el principal objeto de nuestro interés".[30]

(30) Guillermo Flichman. Op. cit. 1978, p. 17.

Así, por ejemplo, el ejercicio comparativo anota entre sus probables contribuciones la comprobación que resultan perfectamente compatibles los máximos logros productivos y una distribución algo más democrática del espacio rural; y también, permite retomar la hipótesis de que ese tipo de distribución aparece consistente con dichos logros, tal como parece indicarlo el 68,5% de las cosechas verificadas en Iowa (m) precisamente por las explotaciones que abarcan entre 105 y 404 hectáreas.

Sin duda muchas de las cuestiones planteadas y suscitadas por la investigación de que damos cuenta no encuentran en este texto sus explicaciones últimas, que en todos los casos continuarán siendo objeto de análisis y controversias. Sin embargo estamos seguros que las descripciones propuestas, construidas en base a datos sólidos -hasta donde es confiable la estadística agraria-, incorporan elementos de juicio que resultan insoslayables para avanzar en la dilucidación de por qué Pergamino no es Iowa, más allá (o sobre la base) de que la dependencia económica de nuestro país, y el peso de la gran propiedad territorial establecida en forma previa a la puesta en producción agrícola de la pampa húmeda, resulten dos elementos tan generales como decisivos en la construcción de la respuesta al interrogante planteado.

Respecto al problema de la evolución y caracterización de los niveles de producción de granos en la región pampeana suscitado en la introducción al estudio comparado, se ha comprobado que al finalizar la década de 1980 el rinde de la soja argentina resultaba inferior en aproximadamente un 20% (en lo que puede pesar en cierta medida la inexistencia de soja de segunda en el *corn belt*). Lo cual, con representar una diferencia no menor, probablemente no baste para sustentar la imagen de un retraso especialmente alarmante o para construir una interpretación más general en base a ella. Al respecto cabe tener en cuenta que esta oleaginosa no requiere una gran inversión para su implantación, y se adapta mejor que otros granos a convivir con una escasez relativa de capital en insumos, destacándose el peso de las labores culturales y la disponibilidad de tierras adecuadas.

Mucho más seria era la situación del maíz, ya que el rinde de este cereal en Iowa (84 quintales por hectárea) superaba en un 68% al obtenido en Pergamino (50 quintales).[31] Suponiendo hasta cierto punto equiparables la calidad del suelo y el clima, las semillas híbridas y los procesos laborales, aquí sí se expresan los efectos de planteos productivos basados en una dotación menor de capital invertido por hectárea.

De esta manera, la agricultura pampeana continuó siendo, a pesar de los innegables procesos de incorporación tecnológica y maquinaria registrados hacia las décadas del ’60 y ’70, una estructura productiva de tipo capitalista paradójicamente pobre en inversión de capital; lo cual se reflejó en la débil

(31) A la luz de esta performance, y sin perjuicio de las afirmaciones anteriores, tal vez deba habilitarse una relectura de los rendimientos de la soja, que tomados como parte de un cuadro general podrían resultar más problemáticos de lo supuesto.

intensificación del cultivo y, como se ha visto, en aumentos de rindes unitarios menores a los alcanzados en otros países.

Lo cual convoca el recuerdo –y el conocimiento- de que una vez producida la ocupación de las tierras pampeanas aptas para cultivo en el marco de un determinado nivel tecnológico, el crecimiento de la producción dependía del incremento de los rindes unitarios, para lo cual una vez agotada la expansión horizontal de la producción debía obtenerse más grano por unidad de superficie. Y si bien se registraron algunos avances en esta dirección, especialmente por el aporte de las semillas híbridas, la expansión productiva fue modesta y el incremento logrado no alcanzó para plasmar niveles de producción parecidos a los obtenidos en otras regiones agroecológicamente similares en otras partes del mundo.

Como se afirmó en su momento, durante varias décadas del siglo XX incrementar la inversión de capital por hectárea hubiera determinado sin duda un aumento en los volúmenes de granos producidos, fenómeno que en general no se verificó debido a que dicha mejora no se replicaba (en condiciones de relaciones insumo-producto adversas) en el plano de la renta y la ganancia. Mientras tanto, eventualmente atenuado, el llamado estancamiento agrícola continuaba…

Los cambios en el régimen de tenencia de la tierra en la región pampeana[1]

Diego Ariel Fernández

Introducción

A un tiempo similar, el invierno de 2008, y expuestas en el análisis del mismo fenómeno –el conflicto agropecuario que detonó la resolución 125 del Ministerio de Economía sobre alícuotas móviles de derechos de exportación– dos de los más conocidos investigadores en temas agropecuarios ofrecieron sus visiones sobre la evolución del régimen de tenencia de la tierra en la región pampeana. Trabajando sobre los mismos datos, que muestran a las EAPs de las provincias pampeanas caracterizadas según el régimen de tenencia que las vincula al recurso suelo y la cantidad de hectáreas que controlan de esa forma, sus miradas discrepan fuertemente en el sentido cual es la arista de la dinámica que enfatizan.

Eduardo Basualdo observa una continuidad en la preeminencia de la figura de los propietarios de tierras, al señalar que "trabajaban el 90 por ciento de la superficie agropecuaria en 1988 y el 86 por ciento de la misma en 2002, lo cual indica la posición privilegiada que tienen en ambos relevamientos censales respecto a las restantes formas de tenencia."[2] En estas cifras adiciona la tierra que controlan EAPs que operan exclusivamente en propiedad con aquellas que combinan este con otros regímenes de tenencia. El autor va luego a señalar las novedades dentro de esta continuidad, esencialmente el fuerte vuelco a la combinación de tierras en propiedad con parcelas arrendadas.

---

(1) Una versión previa de parte de estos desarrollos fue presentada y discutida en las VII Jornadas de Investigación y Debate "Conflictos rurales en la Argentina del Bicentenario. Significados, alcances y proyecciones." Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 19 al 21 de mayo de 2010

(2) Eduardo Basualdo. "El agro pampeano: sustento económico y social del actual conflicto en la Argentina". En Cuadernos del CENDES, Año 25, n° 68, 2008, pg. 45.

Son estas novedades las que Barsky pone en foco: "El censo agropecuario de 2002 permitió apreciar los grandes cambios que se habían producido en relación a 1988. Una importante caída a nivel nacional de las unidades con propiedad privada en forma exclusiva y un importante crecimiento de las unidades en arrendamiento. Igualmente, un gran crecimiento de las unidades que combinan propiedad con tierras arrendadas. Ello revierte la tendencia de las décadas anteriores, mostrando el crecimiento del arrendamiento en gran escala y con importantes aportes de capital."[3]

El presente trabajo se propone abordar este tema incorporando aristas propias. En primer lugar, situando los datos analizados –que involucran solamente al período que corrió entre los censos de 1988 y 2002- en un plazo más largo, lo que ayuda a comprender la implicancia en términos históricos de los cambios de tendencia que se exponen. En segundo lugar, incorporando matices sobre los que no se hace especial hincapié en los trabajos citados, específicamente en cuanto al tipo de tierra que es explotada en propiedad o arrendada y al tamaño de la EAP que opta por uno u otro régimen. Finalmente, retomar todos estos matices para analizar el caso de los denominados contratos accidentales, observando cómo estos se adaptan a la nueva lógica en expansión en cuanto a la relación de la explotación con el recurso suelo.

Repasando la historia

Al ubicarnos en un contexto en el que la agraria ha sido y es una actividad fundamental para la economía nacional en su conjunto -por su destacada participación en el producto bruto durante extensos períodos temporales y por su eterno rol de proveedora de la mayor parte de las divisas que requiere el funcionamiento de nuestra matriz productiva dependiente-, se comprende que la estructura social del sector haya sido una clave en la explicación del funcionamiento de los distintos modelos macro que la rigieron, así como en la disputa política que implicó el cambio de uno a otro de éstos. Los datos estadísticos, básicamente provenientes de los Censos Nacionales Agropecuarios, sobre la relación que une al organizador de la producción en el campo con el recurso fundamental de la actividad, han sido un muy importante indicador de la evolución en el tiempo de dicha estructura.

Partiendo arbitrariamente del esquema predominante en el período que va desde la definitiva organización de la nación hasta el desarrollo de la gran crisis mundial del '30, encontramos el denominado "viejo arrendamiento", consistente en el alquiler a chacareros, por lo general inmigrantes, de parcelas aptas para la actividad agrícola por parte de grandes latifundistas. La relación que unía a tomador y dador era fuertemente asimétrica, lo que se traducía en un canon desproporcionado respecto a lo que sería la renta normal de la tierra, y en una serie de condicionamientos abiertamente violatorios de las libertades

(3) Osvaldo Barsky y Mabel Dávila. "La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino." Buenos Aires, Sudamericana, 2008, p. 80.

más elementales de una economía de mercado, como la obligación de trillar y desgranar los cereales de su cosecha sólo con las máquinas del terrateniente o de una persona expresamente identificada en el contrato; o la obligación de comprar las bolsas vacías para el embolse de los granos a una persona igualmente identificada.[4] El chacarero debía además, luego del tercer y último año de contrato, dejar el campo alfalfado y rotar hacia tierras previamente dedicadas a la actividad ganadera, siendo así un ingrediente de la función productiva del terrateniente, lo que por cierto le imponía una restricción muy severa en cuanto a la vivienda ya que este nomadismo le imposibilitaba edificar un hogar permanente en el campo. El titular de la EAP, a su vez, llevaba adelante la producción agrícola complementando el trabajo de su familia con la contratación de asalariados rurales, especialmente en el momento de la cosecha.

El paso a la industrialización por sustitución de importaciones, en momentos en que la burguesía nacional-industrialista sostuvo las riendas del gobierno, requirió una apropiación de la renta terrateniente de mucho mayor cuantía por parte del capital industrial. Esto fue posibilitado por la nacionalización del comercio exterior, que a un tiempo que proseguía -en mejores condiciones- la tarea de defender el precio de los productos agropecuarios argentinos iniciada por las Juntas Reguladoras, se encargaba de capturar una parte apreciable del precio de venta de las cosechas. Horacio Ciafardini ha señalado que con cirujana precisión[5] se compensó a estratos sociales subalternos dentro del agro -sector al que el IAPI golpeaba en su conjunto-, al prorrogarse de una forma aparentemente indefinida la legislación sobre reducción y congelamiento de alquileres, lo que en un contexto inflacionario al que se sumaba la prohibición de desalojar al arrendatario, permitió un gran alivio en la situación del chacarero; generándose incluso la posibilidad de comprar tierras por parte de sus ocupantes al encontrarse su precio deprimido ante la abrupta disminución de su costo de arriendo.[6]

Estas políticas fueron desensambladas recién a fines de la década del ’60, con las medidas expulsoras que tomó Onganía, que perfeccionan el cambio a una nueva situación en la que en lo fundamental el productor es a su vez propietario de la tierra de su EAP, tanto por el lado de los chacareros como por el de los grandes propietarios territoriales: por una parte, como recién hemos citado, combinada con constantes amenazas de expropiación

(4) Eduardo Azcuy Ameghino. “¿Es eterno? ¿Nació de un repollo? ¿No chorreaba restos e impregnaciones de un pasado diferente? Reflexiones sobre el desarrollo del capitalismo en el agro pampeano”. *Documentos del CIEA* Nº 4, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 2009.

(5) Horacio Ciafardini, “La Argentina en el mercado mundial contemporáneo”. En “Textos sobre economía política e historia (selección de trabajos)” Rosario, Amalevi, 2002.

(6) A esto se adicionó la sanción de una nueva ley de arrendamientos que recogía -y profundizaba- varias demandas históricas de los chacareros contenidas en leyes anteriores, como ser la libertad de trilla, la inembargabilidad de bienes, la prohibición de la figura del intermediario subarrendador, la obligación al propietario de realizar ciertas mejoras a su cargo.

-llevadas incluso a la práctica en alguna porción minoritaria pero significativa- la legislación que implicó la licuación de rentas y prórrogas coactivas de los contratos de arriendo habían hecho de la venta una estrategia de (muy) condicionada optimalidad para los terratenientes ausentistas, propietarizando a los chacareros. "Por otro lado, el incremento de la superficie en propiedad también fue el resultado de las estrategias de muchos terratenientes y sus herederos que pugnaron por recuperar el control de sus campos (expulsando arrendatarios y aparceros) y que luego llevaron adelante la puesta en producción de los mismos de forma directa, aunque en numerosos casos con el auxilio de contratistas de labores."[7]

Sin embargo, según señalan Posada y Martínez de Ibarreta,[8] pioneros en analizar académicamente el fenómeno del desarrollo de los grandes *pools* de siembra, a partir de mediados de la década del '70 empiezan a surgir este tipo de mega empresas cuya estrategia dominante es la de producir accediendo a amplias superficies tomadas de una u otra forma en alquiler. Como desarrollaremos más adelante, la lógica especulativa y cortoplacista de este tipo de capitales se vio apoyada por sucesivas reformas a la ley de arrendamientos al acortarse plazos y desnaturalizarse la "excepcionalidad" que requerían los *contratos accidentales*. El fenómeno, sin embargo, pareciera haber avanzado de una forma extremadamente lenta, y es recién a partir de la década de 1990 que se hace más visible. Recordemos que la política cambiaria que marcó el período colocó a estas unidades productivas, cuyos ingresos se devengan en moneda extranjera por su vinculación directa con el mercado mundial sobre todo tras el definitivo desensamble de las Juntas Reguladoras, en una situación de presión inédita, que obligó en muchos casos al remate y en otros al minirrentismo como estrategia defensiva.[9] Sobre este campo *arrasado* (el número de EAPs de menos de 200 has. en la región pampeana es en 2002 un 41% inferior que el que registró el censo de 1988) es que pueden avanzar las empresas de mayor porte, que a partir de la minimización de los riesgos característicos de esta rama productiva y la consecución de economías de escala logran afrontar los costos de alquiler –por lo demás, en alza en la década- e incluso retener para sí una parte de la superganancia que en todas partes se verifica en la actividad agrícola.

La destrucción del Censo Agropecuario 2008 nos ha privado de datos fidedignos sobre lo ocurrido desde entonces al presente,[10] pero todos los

(7) Javier Balsa. "El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense, 1937-1988." Bernal, Editorial Universidad Nacional de Quilmes, 2006, p. 129.

(8) Marcelo Posada y Mariano Martínez de Ibarreta. "Capital financiero y producción agrícola: Los *pools* de siembra en la región pampeana". *Realidad Económica* N°153, 1998.

(9) Puede consultarse una síntesis del proceso en Diego Fernández. "El fuelle del estado: sobre la incidencia de las políticas públicas en la concentración de la producción agrícola pampeana (1989-2001)". *Documentos del CIEA* Nº 3, Buenos Aires, Facultad de Ciencias. Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 2008.

(10) Osvaldo Barsky. "Lograron destruir el Censo Nacional Agropecuario", *Clarín*, 16 de

indicios disponibles señalan que el proceso ha continuado desarrollándose, aunque en las muy distintas condiciones que determina la conjunción de un tipo de cambio elevado y muy redituables precios para los productos del sector. Rossi y León cifran en 9.000 las EAPs desaparecidas entre 2002 y 2005.[11]

Se puede ilustrar esta brevísima historia introductoria como se lo hace en el gráfico 1, que muestra la evolución de la tierra explotada en propiedad en la región pampeana, que a efectos de este escrito definiremos como la suma de la tierra censada en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

El Censo de 1952, que marca el pico histórico de explotaciones en el país y la región,[12] nos muestra la última fotografía del período previo al final de las leyes de defensa del arrendatario, cuadro que va a ser profundamente alterado desde finales de los '60, y que recién comienza a revertirse en la última década del siglo.[13]

Gráfico 1. Tierra explotada directamente por el propietario, como porcentaje. Región pampena, 1952/2002.

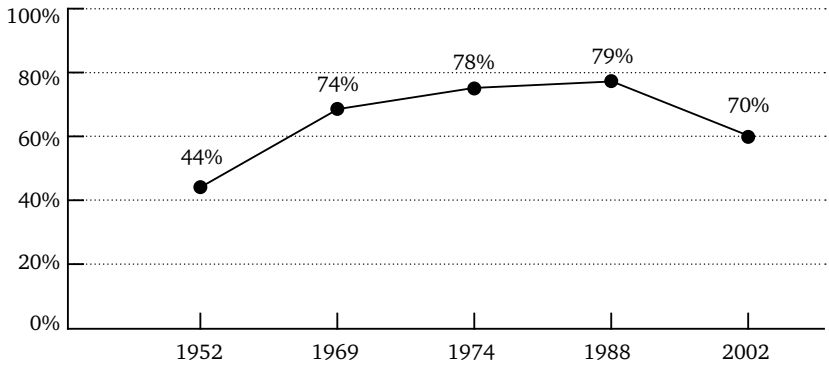

Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales Agropecuarios

Septiembre de 2009. Norma Giarraca**.** "El fracaso del censo agropecuario", *Crítica de la Argentina*, 21 de Septiembre de 2009.

(11) Carlos Rossi y Carlos León. "Temas fundamentales para la inserción de los pequeños productores agropecuarios en cadenas comerciales". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* N° 29, 2008.

(12) Pueden consultarse interesantes reflexiones sobre la evolución en el número de EAPs en Eduardo Azcuy Ameghino. "La evolución histórica de las explotaciones agropecuarias en Argentina y Estados Unidos, 1888-1988". *Realidad Económica* Nº 159, 1998.

(13) En la exposición de los datos del Censo de 1952 -que fue la información de que dispusimos- se maneja un criterio diferente para asignar la tierra a los distintos regímenes de tenencia, ya que en esta es adjudicado un único régimen a la EAP, sin posibilidades de combinar propiedad con otra forma de tenencia.

El revés, si bien de magnitud, es parcial, y es lo que está en la base del escepticismo de Eduardo Basualdo respecto a que haya habido algún cambio en cuanto al protagonista central de los procesos productivos de la región. El presente trabajo se propone hacer una relectura de los datos sobre el régimen de tenencia de la tierra, para aportar nuevas reflexiones al debate sobre la incidencia de las grandes empresas agropecuarias.

La tenencia de la tierra en la región pampeana desde la expulsión de arrendatarios

El cuadro 1 expone la evolución de la distribución de la superficie pampeana según el régimen de tenencia que la une a los titulares de las EAPs. El cuadro 2 intenta facilitar la lectura de los datos del cuadro 1, enturbiados por el hecho de que la cobertura de los censos ha retrocedido sistemáticamente en cada relevamiento acumulándose una pérdida de cerca de 8 millones de hectáreas entre puntas.

Los datos muestran que el vuelco que se está produciendo hacia la tenencia de la tierra mediante algún tipo de alquiler no es tan inmediato como se propondría en el trabajo de Barsky y Dávila.[14] La tierra administrada en propiedad aumenta en superficie entre 1969 y 1974, y aún avanza como porcentaje hasta fines de los '80 cuando, pese a retroceder en hectáreas respecto de lo registrado en 1974, las 45,8 millones explotadas por sus dueños constituyen casi el 80% del total de la superficie pampeana.

Cuadro 1. Distribución y variación de la tierra censada en la región pampeana en has. según régimen de tenencia. 1969/2002.

Año	Total	Propiedad	Arrenda-miento	Aparcería	Otros				
					Contrato Accidental	Ocupación con permiso	Ocupación de hecho	Otros	Total
1969	63.290.897	46.639.045	11.760.958	1.700.406	s/d	s/d	s/d	s/d	3.190.488
1974	61.812.652	48.017.485	10.629.364	1.181.022	s/d	s/d	s/d	s/d	1.984.781
1988	58.286.899	45.810.941	7.590.832	920.039	3.265.747	359.109	74.751	265.480	3.965.087
2002	55.636.093	39.002.494	11.794.777	778.633	2.916.465	571.003	142.797	429.925	4.060.190
1974/ 1969	-1.478.245	1.378.440	-1.131.594	-519.384	s/d	s/d	s/d	s/d	-1.205.707
1988/ 1974	-3.525.753	-2.206.544	-3.038.532	-260.983	s/d	s/d	s/d	s/d	1.980.306
2002 / 1988	-2.650.806	-6.808.447	4.203.945	-141.406	-349.282	211.894	68.046	164.445	95.103

Fuente: Elaboración propia en base a Censos Agropecuarios

(14) "La eliminación del arrendamiento tradicional en forma legal se produjo con la Ley 17.253, que fijó el 31 de diciembre de 1968 como el plazo máximo de vencimiento de los contratos [...]. Sin embargo se iniciaba inmediatamente una nueva etapa que se destaca por la caída de la propiedad exclusiva y el incremento de formas combinadas de tenencia de la tierra.". Barsky y Dávila. Op. cit. 2008, p. 80.

Cuadro 2. Distribución de la tierra censada en la región pampeana en has., como proporción del total. 1969/2002

Año	Total	Propiedad	Arrenda-miento	Aparcería	Otros				
					Contrato Accidental	Ocupación con permiso	Ocupación de hecho	Otros	Total
1969	100%	73,7%	18,6%	2,7%	s/d	s/d	s/d	s/d	5,0%
1974	100%	77,7%	17,2%	1,9%	s/d	s/d	s/d	s/d	3,2%
1988	100%	78,6%	13,0%	1,6%	5,6%	0,6%	0,1%	0,5%	6,8%
2002	100%	70,1%	21,2%	1,4%	5,2%	1,0%	0,3%	0,8%	7,3%

Fuente: Elaboración propia en base a Censos Agropecuarios

A partir del período 1988-2002 sí podemos hablar de una manifestación más plena de un cambio de tendencia: la tierra en propiedad pierde 6,8 millones de hectáreas y retrocede, en cuanto a su participación en la región, a su mínimo en décadas, con un 70,2%.

Mientras tanto, y en el contexto en que la superficie censada pierde 2,6 millones de has., la tierra arrendada adiciona 4,2 millones, superando, en conjunto con la tomada en aparcería o contrato accidental, casi el 28% de las principales provincias agroganaderas.

Cuadro 3. Tierra explotada en propiedad en las provincias pampeanas, participación en el total provincial y sus variaciones intercensales. 1969/2002.

Año	Buenos aires	Córdoba	Entre Ríos	Santa Fe
	Participación de la tierra en propiedad			
1.969	72%	74%	75%	78%
1.974	76%	77%	77%	85%
1.988	78%	77%	84%	79%
2.002	70%	68%	74%	70%
	Variación porcentual			
1974/1969	5%	4%	2%	9%
1988/1974	3%	1%	9%	-7%
2002/1988	-10%	-12%	-12%	-12%

Fuente: CNAs 1969, 1974, 1988 y 2002.

Como se aprecia en el cuadro 3, la evolución del régimen de tenencia tiene sus peculiaridades según provincia, destacándose el caso de Santa Fe, en la que la nueva tendencia aparece ya a partir de mediados de los 70, cuando ella sólo puede intuirse en los otros dos principales distritos agrícolas en la desaceleración del avance de la propiedad tras la "'Ley' Raggio". Son Santa Fe y Córdoba -en la que se verifica el menor crecimiento intercensal positivo de la tierra explotada en propiedad entre 1988 y 1974- los distritos en que más rápidamente toma cuerpo el proceso de agriculturización/sojización aún

en desarrollo. La provincia de Entre Ríos aparece como el extremo opuesto, con un gran crecimiento de la explotación directamente en propiedad, siendo que esta es justamente la del despegue más tardío: mientras que el área sembrada de los principales cuatro cultivos crece entre mediados de los '70 y fines de los '80 un 81% en Córdoba y un 59% en Santa Fe, en Entre Ríos se registra una caída del 21%. Posteriormente, la reversión de la tendencia en la provincia en el último período va a estar acompañada por un muy fuerte aumento de la producción granaria.

Estos resultados, que hablan de cierta correlación entre el régimen de tenencia y el tipo de producción desarrollada, muestran conveniente proceder como hicieran Basualdo y Arceo al analizar el comportamiento de los grandes propietarios bonaerenses,[15] ponderando la superficie pampeana, en este caso la asignada a cada régimen de tenencia, por el excedente devengado sobre cada parcela. En términos económicos, pocas hectáreas en Pergamino valen lo que decenas en sectores de regiones extra pampeanas, y así cotizan.

En este punto presentamos una introducción a este criterio de análisis -en el que actualmente trabajamos-, llevada adelante en el CIEA por un tesista de grado de la Facultad de Ciencias Económicas,[16] quien tomó como muestra cuatro áreas de similar tamaño en la provincia de Buenos Aires que son históricamente características de distintos tipos de productos agrarios:

Zona núcleo maicera-sojera: Partidos de Colón y Pergamino
Zona triguera: Partido de Tres Arroyos.
Zona de cría: Partidos de General Belgrano y Las Flores.
Zona de Invernada: Partido de Trenque Lauquen.

Si agrupamos los partidos triguero y núcleo maíz/soja por una parte, y los ganaderos (invernada y cría) por otra, lo que encontramos es que en los primeros, que ya en 1988 registraban una superficie operada por no propietarios que era más del doble que la que se registraba en los partidos "ganaderos" (33% versus 15%), la tierra en arrendamiento, aparcería o contrato accidental avanza en 10 puntos porcentuales respecto del total, mientras que en los segundos este avance es de sólo 6, avance por debajo de la media de la región pampeana que recordemos fue de 7,6.

Vale decir que el mayor dinamismo -un 31% superior a la media en la forma en que lo estamos considerando aquí- se dio en las tierras más claramente agrícolas y, por lo tanto, en el esquema actual de agriculturización

(15) Eduardo Basualdo y Nicolás Arceo. "Incidencia y características productivas de los grandes terratenientes bonaerenses durante la vigencia del régimen de la convertibilidad." *Desarrollo Económico*, vol. 45, nº 177, 2005.
(16) Rubén Bravo. "Concentración económica en el agro pampeano durante la convertibilidad. El análisis del caso bonaerense". Tesis de grado de la Licenciatura en Economía, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires; dirigida por Eduardo Azcuy Ameghino y Diego Fernández, *mimeo*, 2009.

basado en la supremacía de la rentabilidad agrícola respecto a la pecuaria, las de mayor excedente económico y valuación.

Cuadro 4. Superficie de zonas seleccionadas según régimen de tenencia. 1988/2002.

Zona		Año	Régimen de tenencia		
			Propiedad	Arrendamiento, Aparcería y Contrato accidental	Total (incluye otras)
Núcleo maicera sojera	has.	1988	333.121	191.187,4	525.714
		2002	285.202	213.386,7	500.541
	% de la superficie	1988	63%	36%	100%
		2002	57%	43%	100%
Triguera	has.	1988	392.857	163.122	556.149
		2002	294.877	227.656	523.787
	% de la superficie	1988	71%	29%	100%
		2002	56%	43%	100%
Invernada	has.	1988	426.604	81.672	508.702
		2002	302.586	103.896	406.482
	% de la superficie	1988	84%	16%	100%
		2002	74%	26%	100%
Cría	has.	1988	445.006	67.817	513.366
		2002	376.132	77.278	454.918
	% de la superficie	1988	87%	13%	100%
		2002	83%	17%	100%

Fuente: CNAs 1988 y 2002

La lectura se puede enriquecer si diferenciamos por zonas, como se hace en el cuadro 4. Las dos zonas agrícolas han tenido un desarrollo dispar que llamativamente coincide en su punto de destino, en el que la tenencia vía alguna forma de alquiler es del 43% del total. El cambio en la muestra triguera ha sido el principal, si bien esto como vemos fue atenuado por el hecho de que en 1988 la zona núcleo estaba ya más volcada al alquiler.

En la muestra "ganadera" la evolución también es disímil, pues mientras que la zona de invernada registra 10 puntos porcentuales de avance de tierras tenidas no en propiedad -que es el promedio para las zonas agrícolas, si bien aún en un nivel mucho mayor de tierra operada por sus dueños, alcanzando el 74%-, la zona de cría aparece como mucho más conservadora intercensalmente, con un crecimiento de 4 puntos porcentuales en la variable (sólo se registran 10.000 has. adicionales en arriendo, aparcería o contrato accidental).

El cambio en la muestra de invernada debe ser leído, de todos modos, con una clave especial.

Como señala Azcuy Ameghino, "el avance de la agricultura sobre tierras

de invernada en las zonas mixtas fue especialmente notable en la provincia de Buenos Aires [...], *que es la que dispone de la mayor cantidad de campos de usos alternativos"*.[17] Vale decir, que el avance de la toma de tierras en alquiler se da, dentro de las áreas ganaderas, en las que más se asemejaban a las agrícolas: el cuadro 5 muestra como se parte en 1988 de un punto casi idéntico en cuanto a superficie dedicada a la agricultura (alrededor de 16.000 has. tanto en zona cría como ganadera), para casi decuplicarse en el área de invernada, mientras que la agriculturización en Las Flores y Gral. Belgrano se extendió sólo hasta un muy modesto 6% de la superficie.

Cuadro 5. Evolución de superficie destinada a agricultura en zonas ganaderas, en porcentaje, 1988/2002.

Año	Tierra destinada a agricultura en la zona de Invernada	Tierra destinada a agricultura en la zona de Cría
1988	3,17%	3,06%
2002	29,59%	6,60%

Fuente: Bravo. Op. cit. 2009.

¿En que medida existe la relación "tierras con buena aptitud agrícola"/"tierras tomadas mediante alguna forma de alquiler" en el área de invernada que tomamos como muestra? Sin acceso a las bases de microdatos, no podemos dar una respuesta definitiva, si bien se puede reseñar al respecto la investigación sobre ese tipo de estadísticas llevada adelante por Bilello acerca del partido de Azul.[18] La autora lo subdivide en un área netamente ganadera y otra con condiciones para la agricultura de alto rendimiento, encontrando que la parte preferentemente agrícola del partido es la que tiene el mayor porcentaje de tierras operadas vía alquiler de algún tipo: fue en 2002 un 30% superior a la registrada en el área "ganadera".

Diferentes tipos de EAPs: las formas que adopta la concentración del capital.

Los datos arriba presentados son, una vez correctamente ponderados, los más objetivos para analizar el régimen de tenencia de la tierra en la región pampeana, y nos indican que la explotación en propiedad

(17) Eduardo Azcuy Ameghino. "Trincheras en la Historia". Buenos Aires, Imago Mundi, 2004, p. 241.

(18) Graciela Bilello. "Concentración de la producción y estructura ocupacional en la región pampeana. Un análisis por áreas agroecológicas." *V Jornadas Interdisciplinarias de estudios agrarios y agroindustriales*, Buenos Aires, 2007. En cuanto a la ganadería, el partido de Azul es uno donde compiten la cría con el ciclo completo (Ministerio de Asuntos Agrarios, Provincia de Buenos Aires. "Estadísticas de partidos: Azul". Disponible en http://www.maa.gba.gov.ar, 2006).

ha descendido a alrededor del 70% en cuanto a superficie, mientras que dicha porción es menor al considerar como total al precio de la tierra pampeana.

Como hemos reseñado en la introducción, con motivo del conflicto agrario de 2008 dos conocidos investigadores en esta temática expusieron visiones aparentemente opuestas, basadas en estas mismas fuentes censales. Basualdo propuso una clasificación en la que los propietarios explotaban alrededor del 90% de la superficie pampeana (y siendo que el guarismo varía muy poco entre los dos últimos CNAs), mientras que Barsky y Dávila reseñaban la decadencia de la "propiedad exclusiva", lo que implica el crecimiento del arrendamiento en gran escala.

Ambos están tomando la distribución de la tierra según tipo de EAP, dando cuenta de situaciones en las que un mismo productor se ve comprometido con regímenes de tenencia diferentes en forma simultánea.

El cuadro 6 nos introduce a estas estadísticas. En él se da una propuesta de medición de las variaciones -tanto en número de hectáreas como en porcentaje respecto a la situación en 1988- de cada tipo de EAP según régimen de tenencia entre los dos últimos censos.[19] Asimismo, permite constatar el avance del proceso de concentración económica que se está operando en el sector: entre 1988 y 2002 desaparecen el 30% de las EAPs de la región, siendo que esa cifra promedio se compone de retrocesos para todos los tamaños de explotaciones menores a las 1.000 has. y de aumentos absolutos y relativos de allí en adelante: las primeras pierden 5,6 millones de hectáreas mientras que las segundas aumentan la superficie que controlan en 3 millones.

---

(19) **Nota metodológica:** el cuadro 6 es, como hemos indicado, una propuesta. Esto es así ya que lo hemos construido partiendo de la información que, en cumplimiento de su normativa sobre secreto estadístico, el INDEC presenta de forma incompleta. Hemos debido, por tanto, imputar valores a las categorías que no reunían la frecuencia mínima que habilita la revelación de información (3 EAPs), siguiendo un procedimiento heurístico que consistió, para el año 1988, en aproximar por diferencia con los totales (datos sí disponibles), y considerando que el secreto estadístico implica la existencia de sólo 1 ó 2 casos, el número de explotaciones por estrato de la escala de extensión. Una vez hecho esto, se imputó como superficie el promedio que resulta de las has. y EAPs totales de cada uno de aquellos.
La imputación se facilita en 2002 ya que el INDEC reinterpretó su definición de secreto estadístico endosándolo exclusivamente a la extensión de los predios, siendo de público dominio el número de EAPs de todas las categorías, así exista una única en su naturaleza. Nuevamente imputamos allí el promedio del estrato. Para ambos CNAs la aproximación ganó en exactitud al fusionar todos los tamaños de EAPs mayores a 2.500 has. (que incluyen a los tipos de menor frecuencia). El margen de error al que hemos llegado con nuestro procedimiento por tanteo, generado en lo fundamental por imputar promedios, resulta aceptable, no mayor al 3% de la superficie de la región. De todos modos, se asume aquí de forma explícita la perfectibilidad de la aproximación y se presentan los análisis derivados de ella como *propuestas*.

Cuadro 6. EAPs pampeanas según régimen de tenencia de la tierra y escala de extensión. Variación en cantidad y superficie. 1988/2002.

Escala de extensión		Total	EAPs con toda su tierra en					
			Propiedad	Arren-damiento	Aparcería	Contrato accidental	Ocupación	Otros
Total	EAP	-53.196	-46.095	1.835	-909	-2.453	67	199
		-30%	-39%	18%	-59%	-46%	4%	50%
	ha	-2.643.956	-8.540.568	1.209.092	-107.500	-151.315	206.853	107.210
		-5%	-23%	40%	-35%	-15%	87%	62%
Hasta 100	EAP	-34.122	-28.170	-90	-490	-1.479	-135	90
		-41%	-44%	-2%	-64%	-54%	-10%	40%
	ha	-1.329.024	-1.059.708	2.498	-22.870	-69.253	1.211	3.049
		-38%	-41%	1%	-64%	-53%	4%	41%
100,1 - 200	EAP	-11.348	-8.200	311	-245	-588	40	47
		-33%	-39%	14%	-63%	-51%	28%	96%
	ha	-1.641.074	-1.190.383	51.166	-35.740	-88.277	6.448	6.663
		-32%	-38%	15%	-63%	-52%	30%	91%
200,1 - 500	EAP	-7.999	-6.195	695	-175	-356	57	27
		-23%	-32%	35%	-61%	-37%	47%	51%
	ha	-2.388.525	-1.914.244	237.472	-51.554	-107.351	19.303	8.517
		-21%	-32%	38%	-59%	-35%	49%	50%
500,1 - 1.000	EAP	-568	-2.016	535	-10	-81	47	19
		-4%	-25%	79%	-16%	-28%	100%	63%
	ha	-313.031	-1.400.892	383.035	-4.236	-49.100	31.451	13.815
		-3%	-25%	82%	-10%	-25%	92%	62%
1.000,1 - 2.500	EAP	486	-1.195	330	12	29	42	13
		6%	-22%	95%	44%	30%	175%	54%
	ha	801.511	-1.788.150	482.182	21.837	43.334	72.596	21.147
		6%	-22%	90%	56%	31%	176%	57%
Más de 2.500	EAP	355	-319	54	-1	22	16	3
		11%	-15%	37%	-14%	147%	133%	15%
	ha	2.226.186	-1.187.193	55.449	-12.145	122.492	77.790	54.686
		14%	-11%	7%	-27%	175%	115%	67%

Cuadro 6. EAPs pampeanas según régimen de tenencia de la tierra y escala de extensión. Variación en cantidad y superficie. 1988/2002. (Conclusión)

		EAPs que combinan tierra en propiedad con					Otras Combina-ciones sin tierra en propiedad
		Arrendamiento	Aparcería	Contrato accidental	Ocupación	Otras combinaciones	
Total	EAP	2.338	-1.594	-5.756	-573	-168	-87
		11%	-57%	-50%	-30%	-5%	-8%
	ha	4.999.044	-277.766	-1.126.609	21.001	822.526	194.079
		51%	-34%	-28%	5%	47%	48%
Hasta 100	EAP	-866	-560	-1.739	-504	-99	-80
		-20%	-68%	-57%	-42%	-22%	-27%
	ha	-35.344	-32.298	-97.255	-11.222	-5.348	-2.545
		-15%	-69%	-56%	-28%	-22%	-18%

100,1 -	EAP	-343	-491	-1.642	-48	-135	-54
		-7%	-67%	-56%	-16%	-24%	-19%
	ha	-43.624	-71.947	-242.604	-5.658	-19.437	-7.684
		-6%	-66%	-56%	-13%	-23%	-18%
200,1 - 500	EAP	616	-459	-1.853	-21	-269	-66
		9%	-54%	-52%	-8%	-23%	-18%
	ha	240.319	-136.858	-578.869	-3.688	-84.403	-17.164
		11%	-53%	-51%	-5%	-22%	-15%
500,1 - 1.000	EAP	1.399	-74	-458	-7	41	37
		52%	-27%	-36%	-8%	6%	27%
	ha	995.090	-41.783	-310.929	-3.171	47.048	26.638
		53%	-23%	-36%	-5%	10%	29%
1.000,1 - 2.500	EAP	1.110	-10	-62	6	156	55
		78%	-9%	-11%	12%	51%	104%
	ha	1.660.526	-12.758	-57.411	10.133	259.362	88.713
		77%	-8%	-7%	13%	58%	116%
Más de 2.500	EAP	422	0	-2	1	138	21
		78%	0%	-1%	4%	206%	263%
	ha	2.182.077	13.289	166.977	33.804	606.990	113.238
		83%	21%	29%	34%	156%	207%

Fuente: Elaboración propia en base a CNAs 1988 y 2002 (ver nota 19)

Con estos números profundizamos los resultados expuestos anteriormente. La caída en el total de superficie en propiedad se magnifica al considerar la cantidad de has. que ocupan las EAPs que operan exclusivamente con ese sistema: retrocede en 8,5 millones de hectáreas este esquema, mientras que lo más dinámico ha sido sin duda el crecimiento de la superficie arrendada (1,2 millones de forma exclusiva) y -el cambio fundamental de la década- 5 millones por parte de EAPs que trabajan en forma parcial sobre tierra propia (este tipo de EAPs pasan a explicar el 27% de la superficie en 2002, diez puntos porcentuales más que a fines de los ’80). Dentro de éstas, el tipo de explotación que más se ha desarrollado ha sido el compuesto por las EAPs de más de 2.500 has., que con 2,2 millones de has. adicionales pasa de representar del 4,5 al 8,6% del total de la superficie censada. En un segundo y un tercer escalón están precisamente los cortes siguientes por escala de extensión: cerca de 1,6 millones de has. para las comprendidas entre las 1.000 y las 2.500 has, y un millón para las que operan entre 500 y 1.000 has. Incluso en éstas, la situación respecto al régimen de tenencia que más ha crecido es que las explotaciones de menor tamaño acusan una mortalidad neta elevada.

En cuanto a la otra categoría atractora, el “arrendamiento puro”, su relación con el avance de la concentración económica en el sector es mucho más tenue. El escalón más dinámico según extensión es el que comprende a las EAPs de entre 1.000 y 2.500 has., que casi duplica su caudal tanto en integrantes como en superficie entre los dos últimos censos; si bien también resulta muy destacada la evolución del que agrupa las explotaciones entre las 500 y las 1.000 has. El escalón de las de mayor tamaño avanza un moderado

7% en cuanto a has. operadas (55.000). Este resultado, de todos modos, no revierte lo que ocurre con las "EAPs que arriendan", concepto con el que agregamos a ambos tipos de unidades, como se observa en el gráfico 2.

Gráfico 2. Variación en has de EAPs que arriendan, según escala de extensión. 1988/2002

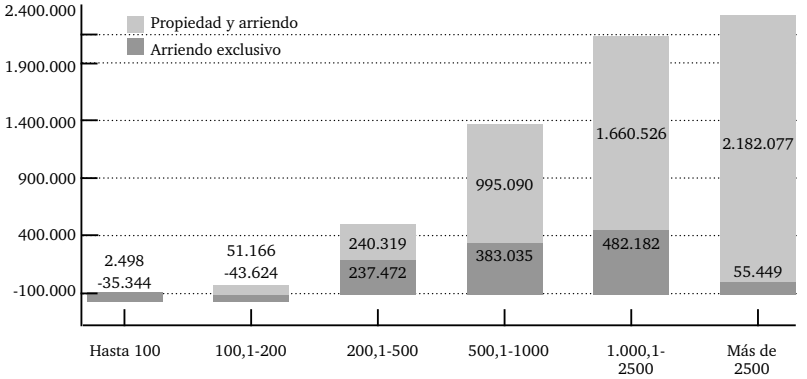

Un cuadro en cierto sentido inverso a este es el que considera Basualdo cuando habla del control por parte de propietarios de entre el 86 y el 90% de la tierra pampeana: suma todas las EAPs que tienen propiedad, parcial o totalmente. Tal proceder es consistente con su objetivo: mostrar cómo el fenómeno de los *pools* está en todo caso vinculado a *propietarios*, mientras que la incidencia de los organizados exclusivamente por el *sector financiero* sería insignificante. Los *pools* serían las EAPs de gran tamaño que operan una superficie exclusivamente en alquiler.

Basualdo pretende refutar a quienes señalan a los *pools* de siembra como un agente puramente extrasectorial. En nuestra opinión esa posición es correcta, pero puede ser profundizada y matizada para una comprensión más acabada del fenómeno de concentración que hoy contemplamos.

Todavía en 2002 la superficie en propiedad conservaba la porción mayoritaria dentro del grupo que la combinaba con otros regímenes, pero en retroceso: pese a adicionar 1,7 millones de hectáreas entre 1988 y aquel año, retrocedió del 56 al 53% su participación. Las estadísticas así agrupadas pueden esconder los casos más importantes de *pools* de siembra, inclusive aquellos "(casi) puramente financieros": tenemos por ejemplo que la empresa El Tejar, cuyo capital accionario cotiza en la bolsa de San Pablo y fue adquirido en porción minoritaria por un consorcio inversor anglo/norteamericano, y que para cada campaña se fondea con créditos bancarios por el 50% de sus costos operativos[20] -esto es, una empresa que bien hubiese podido ser utilizada por Hilferding para mostrar la influencia del capital financiero en el sector agrope-

(20) "El Tejar: hacia una agricultura multilocal sin activos fijos". *Infocampo*, 19 de octubre de 2006.

cuario-, podría verse englobada como "empresa de propietarios que arriendan" si figura como propia una de las 118.000 has. que la firma operó en la Argentina (lo que bien podría ocurrir, ya que sus accionistas tienen algo de tierra propia que le alquilan a la empresa).

También a este respecto podemos citar el caso de los Fideicomisos Financieros, instrumentos que sirven para captar fondos que en ocasiones se han volcado a la financiación de la agricultura en gran escala. Lo que encontramos al analizarlos ha sido que ellos son organizados por capitales tradicionales del sector agrario, como el de Los Grobo o el de Aceitera General Deheza. La operatoria, que ofrece a los suscriptores de los títulos de deuda del Fideicomiso un interés prefijado -garantizado por la colocación en el mercado del producto generado-, ha permitido ampliar la escala de estas firmas en alrededor de 40.000 has. cada vez que lo han empleado, lo que repercute en la minimización de riesgos de producción y comercialización (por una mayor diversificación geográfica y productiva de la siembra). Las empresas citadas, que conforman los mayores *pools* de la Argentina, son en parte propietarias de la tierra sobre la que trabajan, lo que no obsta para que sean a su vez una expresión del capital financiero en el agro, poniendo a disposición de la producción el capital del sistema bancario y de entidades financieras, como fue el caso de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones.[21]

En segundo lugar, si bien durante la década del '90 el proceso se puso definitivamente en marcha, existen indicios de que tras la caída de la convertibilidad estas formas organizativas han tenido cierta expansión. Por ejemplo, todos los Fideicomisos Financieros que han existido desde que en 1994 se legislara la figura se han armado a partir de 2004 y, más importante que eso (los FF son una figura interesante pero muy minoritaria), considérese la evolución desde 2002 hasta el presente del proceso de agriculturización/sojización, que como hemos reseñado antes avanza sobre tierra en la que especialmente se trabaja sobre campos de terceros.[22]

Por otra parte, los CNAs reseñados no contaron con preguntas específicas sobre esta nueva modalidad de empresa agrícola, por lo que no fue posible agrupar los trozos de conglomerados cuando se localizan sobre más de una provincia, estrategia común del gran capital para minimizar sus riesgos productivos.

Un tipo especial de alquiler: el contrato accidental

La ley de arrendamientos rurales ha sufrido alteraciones, que uno podría encontrar muy vinculadas a los cambios en la alianza de clases que detentó,

(21) "A través de los Fideicomisos I y II compartimos nuestro negocio con otros inversores, la mayoría de ellos en la actualidad son los jubilados argentinos" Gustavo Grobocopatel en *Página/12*, 13 de Agosto de 2006.

(22) Todo esto se señala sin olvidar que aún en el caso de que el predominio de los capitales del sector financiero fuesen hegemónicos, eso no alteraría –incluso, probablemente sería al revés- la característica central de los propietarios, que es la de ser percibidores de renta.

en cada momento del siglo pasado, el control de la política económica gubernamental. Cuando desde la segunda guerra mundial se intentó canalizar la renta terrateniente para financiar el desarrollo de una incipiente industria nacional, se llevó adelante un tratamiento diferenciado respecto a los distintos agentes que conforman el "campo": además de la legislación sobre rebaja de arriendos, se sancionó una ley sobre los contratos de locación que recogía buena parte de las reivindicaciones que los chacareros pampeanos habían ido conquistando en las décadas previas. La que nos interesa aquí es la referente a la estabilidad de la relación: se promulgó que el arriendo debía durar un mínimo de 5 años, con 3 de prórroga, y que sólo excepcionalmente se podría celebrar un "contrato accidental", por una única campaña entre un tomador y un dador.

La fórmula no resultó estable. En 1980 se acorta de 5 a 3 años la duración mínima del arriendo y se perfecciona un cambio en el concepto de "accidental" que había sido sancionado a principios de los '60: en 1963 se amplió el plazo por el que se puede hacer usufructo de campos mediante esta contratación de uno a dos años, se definió que puede constituirse otro trato de este tipo luego de pasado un año, y se oscureció la fórmula, cristalina en la ley original, sobre la imposibilidad de relocalizar al arrendatario en otro espacio de la propiedad del terrateniente[23]. Martínez de Hoz reafirma todo esto y define esta última cuestión en el sentido de que las mismas partes pueden realizar contratos accidentales sucesivos si el dador asigna al tomador una superficie diferente.

Se ha afirmado que el haber relajado de esta manera la reglamentación ha favorecido el crecimiento de los grandes capitales arrendatarios, ya que mediante esta figura encuentran un camino para aprovechar la coyuntura y poder migrar rápidamente a otra esfera de inversión ante un cambio de circunstancias.[24] Este diagnóstico –que empalma de forma plena con un nulo compromiso con el recurso suelo por la mira puesta en el plazo más corto concebible- es el que fundamenta el pedido de restricciones a estos contratos mediante una nueva ley de arrendamientos rurales.

El cuadro 7 expone el comportamiento intercensal de este tipo de régimen de tenencia del suelo, consignando las EAPs que recurren al mismo tanto de forma exclusiva como en combinación con tierra propia.

---

(23) "en caso de prórroga, renovación *o nueva contratación por la misma o distinta parcela* […] se considerará el contrato comprendido en la […] presente ley". Ley 13.246 de 1948. [el destacado es nuestro. DAF]

(24) *"Eso es lo que da origen y fuerza a los fondos de siembra, que trabajan exclusivamente en tierra arrendada por un solo año porque su política fundamental es mantener la liquidez, utilizar la menor cantidad de capital fijo posible y conservar la agilidad de pasar de un rubro a otro."* Horacio Giberti. "Entrevista al Ing. Horacio Giberti, por Isaac Grober", 2008, disponible en www.iade.org.ar.

Cuadro 7. Cantidad y superficie de las EAPs que utilizan el Contrato Accidental (CA). 1988/2002

Escala de extensión		1988			2002			Variación	
		EAPs con la totalidad de su tierra en CA	EAPs con propiedad y CA	Total que utilizan CA	EAPs con la totalidad de su tierra en CA	EAPs con propiedad y CA	Total que utilizan CA	Bruto	%
Total	EAP	5.288	11.501	16.789	2.835	5.745	8.580	-8.209	-49%
	ha	1.021.161	4.005.972	5.027.133	869.846	2.879.364	3.749.210	-1.277.923	-25%
Hasta 100	EAP	2.750	3.034	5.784	1.271	1.295	2.566	-3.218	-56%
	ha	130.645	173.074	303.719	61.392	75.819	137.211	-166.508	-55%
100,1 - 200	EAP	1.161	2.916	4.077	573	1.274	1.847	-2.230	-55%
	ha	171.080	430.092	601.172	82.803	187.488	270.291	-330.881	-55%
200,1 - 500	EAP	972	3.592	4.564	616	1.739	2.355	-2.209	-48%
	ha	305.152	1.142.910	1.448.062	197.801	564.041	761.842	-686.221	-47%
500,1 - 1.000	EAP	292	1.264	1.556	211	806	1.017	-539	-35%
	ha	199.491	870.784	1.070.275	150.391	559.855	710.246	-360.029	-34%
1.000,1 - 2.500	EAP	98	560	658	127	498	625	-33	-5%
	ha	139.895	807.369	947.264	183.230	749.959	933.188	-14.076	-1%
Más de 2.500	EAP	15	135	150	37	133	170	20	13%
	ha	69.861	580.133	649.994	192.353	747.110	939.463	289.469	45%

Fuente: Elaboración propia en base a CNAs.

El cuadro muestra la utilidad que ha prestado en el período considerado la herramienta contractual al proceso de concentración. Lo que primero que sobresale es la reducción, ciertamente significativa, de la superficie que trabajan las EAPs que recurren a ella: un 25%, 1,2 millones de has. Si combinamos esto con la radical desaparición de unidades productivas de este tipo (49%, muy superior a la media pampeana), encontramos el motivo de que el tamaño medio de cada una se haya incrementado un 46%, con especial énfasis en lo acontecido con aquellas que manejan la tierra de forma exclusiva con contrato accidental, cuyo tamaño promedio avanza un 59%.

Lo que ocurre es que la evolución ha sido marcadamente despareja dependiendo del tipo de EAP considerada, si atendemos a su tamaño. Con los datos propuestos aquí podemos agrupar tres categorías. En primer lugar, todas las EAPs de hasta 1.000 hectáreas, tanto "accidentales puras" como con contrato accidental en combinación con tierra en propiedad. Estas disminuyen sustancialmente en cantidad y en participación de la superficie conjunta: un 35% para aquellas de entre 500 y 1.000 has., y de un 47 a 56% las de menor tamaño. Las tasas de mortalidad de unidades y de reducción de superficie en este grupo guardan entre sí una relación casi de igualdad, por lo que los cambios en el tamaño promedio de los predios son mínimos.

El grupo de las EAPs de entre 1.000 y 2.500 has. también decrece, pero de forma módica (sólo pierde el 1% de la superficie) y diferenciada: Mientras se reducen las unidades de régimen de tenencia combinado, aumentan un 30% las explotaciones de contrato accidental puro y la superficie de estas.

La relativa estabilidad en la superficie de este grupo, en un contexto de caída de la misma para el total, hace que al sumarse el último estrato (más de 2.500 has.) se determine que el peso de las unidades de los dos escalones superiores en el conjunto de la tierra de EAPs que recurren a contrato accidental haya pasado del 32% en 1988 al 50% en 2002. Lo determinante a sido la evolución de las EAPs de mayor tamaño, que crecen –contrastando con todas las demás- tanto en número como en superficie: ocupan un 45% más de tierra al sumar 290.000 has., lo que las hace aumentar de tamaño promedio, de 4.333 a 5.526 has. El desarrollo es más acelerado en el componente de contrato accidental puros, si bien el papel fundamental lo juegan las que combinan con tierra propia.

Tenemos entonces que, pese a su retroceso en términos absolutos, el contrato accidental, en cierta forma, *ha crecido como herramienta de organización del negocio agrícola para las unidades de mayor tamaño*.

Deseamos polemizar mediante este análisis con la aseveración de Barsky, quien tomando posición en contra del proyecto de reforma a la ley de arrendamientos rurales, presentó las cláusulas sobre prohibición de los contratos accidentales como adversas al pequeño productor, puesto que estos arreglos constituirían mecanismos esenciales para agentes caracterizados por horizontes de inversión mucho más acotados.[25] Lo que encontramos es que si bien en 2002 aún se registran, por ejemplo, 6.800 EAPs de menos de 500 ha. que recurren al contrato accidental, lo cierto es que la tendencia opera claramente en contra de este grupo, que perdió la mitad de los integrantes con que contaba en 1988 y de la tierra que ocupaban (mortandad muy superior a la media de los productores de esa escala de la región). Acordamos mejor con Preda, quien analizando el departamento agrícola de Marcos Juárez y el peso que estaba teniendo en este el contrato accidental, concluía que *"este sistema de arrendamiento está cercando a los pequeños productores, obligándolos a competir anualmente* [...], *a la vez que afianza un proceso de concentración de tierra en manos de sujetos 'más aptos'"* [26].

Complementando esto, también resulta significativo diferenciar según qué tipo de tierras se trata. En espera de completar un análisis para todos los partidos, adelantamos los resultados de la muestra utilizada más arriba, que se pueden plasmar en el gráfico 3.

Los contratos accidentales se celebran más frecuentemente sobre tierras que tienen un precio (producto de las ganancias que se pueden generar sobre ellas) largamente superior a las netamente ganaderas, lo que amerita una reevaluación de la importancia de este tipo de arreglos para el sector agropecuario pampeano. En la misma dirección apunta el trabajo de Bilello en el que en la zona netamente agrícola del partido de Azul el contrato accidental

(25) Osvaldo Barsky. "Arrendamiento de tierras: hay que postergar el debate"; *La Nación*, 24 de Agosto de 2009.
(26) Graciela Preda. "¿Productores accidentales o empresarios flexibles?" *Realidad Económica* Nº 172, 2000, p. 155.

opera sobre el 15% de la superficie, mientras que hace lo propio sólo con el 1,4% de la zona ganadera.[27]

Gráfico 3. Superficie cedida mediante contratos accidentaes como porcentaje del total de la zona. 2002

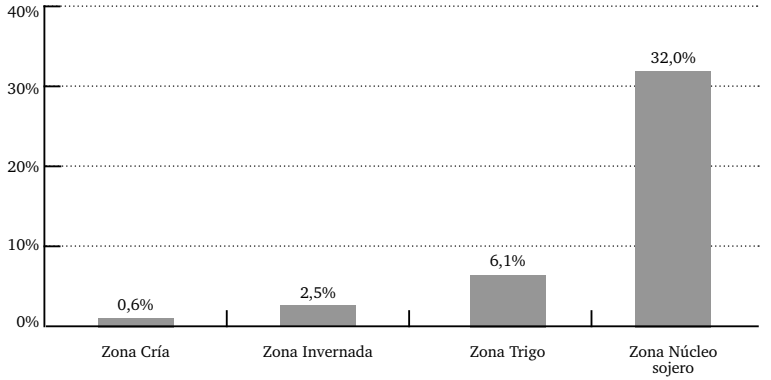

La concentración de la tierra

Un balance provisional debe destacar un importante cambio de tendencia, en cuanto debe tomarse nota de que el proceso de concentración económica de las dos últimas décadas de la producción de cereales y oleaginosas –por cierto en aumento y con particular incidencia de la soja-, se ha desarrollado principalmente en campos arrendados. Fundamentalmente sobre tierras en alquiler por parte de EAPs que trabajan además algo de superficie propia, entre las cuales los escalones superiores en cuanto a tamaño de los predios fueron sus principales acaparadores. Este tipo de contratación está especialmente asociado a las tierras con aptitud agrícola, cuyo valor superior refuerza su importancia.

Cuando se llama la atención sobre el peso dominante que tienen en la estructura productiva los terratenientes, postulando la virtual inexistencia de los capitales puramente extrasectoriales, en nuestra opinión se está denominando capital financiero a una fracción muy especial de lo que puede englobar dicho concepto, y se subestima su posible incidencia en la producción pampeana. El capital del sector financiero no tiene por qué estar disociado de capitales arrendatarios históricamente propios del sector, sino que bien puede fundirse con ellos o con grandes propietarios. O, por qué no, aceptar convertir una parte de sí en títulos de propiedad que, después de todo, han probado ser una muy redituable inversión especulativa. Por otro lado, se puede acabar subestimando también la participación en el excedente que representan los propietarios cededores, a los que económicamente la

(27) Graciela Bilello, Op. cit.

tendencia no sólo no perjudica sino que por el contrario beneficia, lo que se comprueba al observar el incremento en las rentas devengadas (que de 14 o 15 quintales de soja en la zona núcleo treparon, en los mejores momentos de precios, a 20 ó 22), que pronto se reflejó en el precio de sus propiedades, triplicado desde la devaluación.

La evolución de la tierra cedida en contrato accidental pareciera graficar estas tendencias de una forma más cristalina: violento descenso del número de EAPs -más acentuado inclusive que el que se produce en el del resto de los productores que operan la tierra mediante otros regímenes- y aumento del tamaño medio; pero de forma que éste es explicado en lo fundamental por los más grandes jugadores que emplean estas contrataciones. Y esto en el marco de que se verifica una especial asociación con áreas netamente agrícolas.

El ajustado seguimiento de estas tendencias en cuanto al régimen de tenencia de la tierra resulta fundamental a la hora de actualizar la legislación que regula la relación entre propietarios y arrendatarios. En un contexto en el que se está debatiendo una nueva ley de arrendamientos rurales –discusión en la que participan expresiones de todo el espectro político, de clases y estratos dentro del sector agropecuario- esperamos que las cifras aquí compiladas ayuden a clarificar posiciones al respecto.

Sobre el "pequeño productor" y el impacto diferencial de las retenciones a las exportaciones agrarias, 2002-2008[1]

Lucía Emilia Ortega

Introducción

La intención del siguiente trabajo es analizar la incidencia de las retenciones en la estructura del sector agropecuario. El foco estará puesto en la producción y las retenciones a las exportaciones de soja, y por ello el estudio se centrará en la zona pampeana que es básicamente el territorio en el cual se ha extendido dicho cultivo.

A su vez, se pretende vincular dichos efectos con las determinaciones de las leyes del capitalismo en cuanto a las tendencias a la concentración y centralización económicas. En la rama agropecuaria de producción la particularidad de estas leyes consiste en la forma específica que adoptan, en la que la competencia entre capitales y sus consecuencias en términos de incremento de la escala productiva se manifiesta sobre todo en la puesta en producción de explotaciones crecientes en tamaño. Dado el carácter limitado del principal medio de producción del sector, la tierra, y que ésta se encuentra casi en su totalidad apropiada privadamente, es inevitable que la expulsión de la actividad de algunos capitalistas individuales ocurra no solo por efecto de la competencia, sino que la expansión de unos en términos de superficies explotadas implica necesariamente la retirada de otros. Se procederá entonces a estudiar el impacto de las retenciones a las exportaciones agropecuarias sobre los pequeños capitalistas y propietarios agrarios durante el período 2002-2008, teniendo en cuenta que son éstos quienes cuentan con mayores desventajas en el proceso de valorización de su capital. Se realizará

---

(1) Un trabajo preliminar fue presentado en las XIV Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Octubre de 2008.

un ejercicio de análisis de ingresos y costos para los sucesivos incrementos de las alícuotas impositivas sobre la comercialización de soja, considerando por una parte el diferencial de rindes por hectárea y por otra el desigual poder de negociación entre los grandes y los pequeños capitales. Se espera que este estudio contribuya al conocimiento de las formas que adopta el desarrollo del capitalismo en el sector agropecuario.

Los Derechos de Exportación

Desde un punto de vista económico, el derecho sobre las ventas al exterior es aquel gravamen arancelario que grava la exportación para consumo, es decir, aquel bien que se extrae del territorio aduanero por tiempo indeterminado. Las imposiciones a las exportaciones agropecuarias que se están analizando son ad valorem[2], para las cuales el artículo 735 del Código Aduanero dispone que el valor imponible del bien que se exportare para consumo es el valor FOB en operaciones efectuadas por vía acuática o aérea.

El 4 de Marzo del año 2002 el Ministerio de Economía e Infraestructura decretó la fijación de un derecho del 10% de exportación para ciertas mercaderías, entre las que se encuentra el poroto de soja. Ese porcentaje se adicionó al 3,5% ya vigente en ese entonces. Los motivos que se esgrimen en la resolución 11/2002 hacen hincapié en la crisis económica que atravesaba el país, que obligó previamente a la sanción de una Ley de Emergencia Pública. Se afirma entonces que "el actual contexto económico se caracteriza, entre otros aspectos, por un fuerte deterioro en los ingresos fiscales, que a su vez se encuentra acompañado por una creciente demanda de asistencia para los sectores más desprotegidos de nuestro país. Que asimismo se hace necesaria la disposición de medidas que atenúen el efecto de las modificaciones cambiarias sobre los precios internos, especialmente en lo relativo a productos esenciales de la canasta familiar"[3].

Además, se destaca la transitoriedad de la medida, y se aclara que se volverá a considerar la misma en el caso de eventuales alteraciones significativas en los precios internacionales de los productos agrícolas.

La resolución alude con estas pocas líneas a una argumentación sobre dos pilares básicos: por un lado, una fuerte necesidad de solvencia fiscal; por el otro, a contener una posible suba de precios internos que puedan afectar el valor de la canasta familiar. Ambas se vinculan con el momento de depresión y crisis en la que se encontraba la economía. Por ello la medida se adoptó con carácter coyuntural, puesto que era de esperar que una vez que los agregados

(2) Los derechos de exportación pueden ser *específicos* o *ad valorem*. Es *específico* cuando consiste en un importe fijo que se aplica sobre una unidad de medida física de la mercadería, multiplicada por la cantidad, y es *ad valorem* cuando consiste en un porcentaje que se aplica sobre el valor imponible del producto.
(3) Resolución Oficial número 11/2002, Ministerio de Economía e Infraestructura.

macroeconómicos muestren signos de recuperación, ya no sería necesaria la implementación de tales derechos de exportación.

Sin embargo, tiempo después, cuando el escenario económico se transformó –entre otras cosas, con un crecimiento de años consecutivos a tasas superiores al 8% anual, con las cuentas fiscales y el balance de pagos mostrando superávits record en la historia, y con una tasa de inflación creciente- estos derechos a la exportación no sólo no se anularon, sino que se incrementaron. Al mes siguiente de la mencionada resolución, se estableció una nueva (35/2002) en la que se agregó otro 10% a la alícuota anterior, es decir, un 23,5% del precio iba a ser "retenido" por la aduana nacional. En este caso, la nueva formulación argumentaba: "(…) además resulta necesario moderar el impacto del aumento del *tipo de cambio* en los precios internos de la economía, especialmente en aquellos productos que afectan sensiblemente el costo de vida de la población (…)"[4]. Cinco años más tarde, con la resolución 10/2007 se decide continuar con los incrementos de las alícuotas, esta vez un 4 % superior, alegando subas de precios internacionales de los granos debido al crecimiento de la demanda internacional y también nacional. Ahora el argumento se invierte, no es la crisis lo que empuja a tomar la decisión, sino por el contrario "que la demanda interna crece también sostenidamente debido a la mejora de los salarios reales y del empleo y a las caídas en las tasas de pobreza e indigencia"[5]. Y además, entra por primera vez en discusión el problema de la rentabilidad del sector: "aun después de deducidos los derechos de exportación adicionales que por esta resolución se establecen, *la rentabilidad del sector productivo seguirá siendo adecuada para continuar con su desarrollo*"[6]. Luego, las resoluciones 269/2007 y 125/2008, de noviembre de 2007 y marzo de 2008 respectivamente, vuelven sobre los mismos motivos e incluyen el factor distributivo del ingreso nacional y la equidad.

Se evidencia entonces que los derechos de exportación no fueron netamente una medida de salvataje de la economía nacional frente a la coyuntura adversa. De hecho, un breve repaso por la historia demuestra que los mismos no son tan novedosos, y que, al revés de lo estipulado, tienen más relación con cuestiones estructurales de la economía argentina que simples políticas de momento.

¿Por qué retenciones en Argentina?

En distintas etapas históricas las retenciones fueron uno de los pilares fundamentales de las políticas sobre el comercio exterior, tanto en lo que suelen denominarse la "etapa agroexportadora", en la de "industrialización sustitutiva de importaciones", como en los últimos 30 años de políticas neoliberales antes de la postconvertibilidad.

(4) Resolución Oficial número 35/2002, Ministerio de Economía
(5) Resolución Oficial número 10/2007, Ministerio de Economía y Producción
(6) Resolución Oficial número 10/2007, Ministerio de Economía y Producción

Hasta aquí, un conjunto de factores parecen entrar en juego al hablar de retenciones: en primer lugar, que se aplican casi siempre sobre productos provenientes del sector agropecuario. En segundo lugar, que fueron y son recurrentes en la historia argentina. Asimismo, se destaca su vinculación con la marcha del tipo de cambio, es decir, la expresión en moneda nacional del valor de la moneda mundial. Por otra parte, se vio que su aplicación se da tanto en momentos de coyunturas críticas –en el comercio mundial- como en situaciones favorables. Se menciona también la posibilidad de que éstas tengan repercusión sobre la marcha de los precios internos, en especial sobre las mercancías que conforman la canasta básica alimentaria, y por ende, sobre el valor de la fuerza de trabajo. Finalmente, que tras las retenciones existen pujas políticas y muchas veces conflictos sociales importantes, como los vividos desde marzo de 2008 a julio del mismo año.

Comprender sobre qué y quiénes se aplica un impuesto es importante para el análisis económico. Sin embargo, se torna imprescindible avanzar en una comprensión global de los fenómenos -que supere las primeras manifestaciones- e indagar las determinaciones generales. En este sentido, cuando se dice que los derechos de exportación gravan los productos para el consumo no se está explicitando sobre quién incide dicho impuesto. Asimismo, resulta importante considerar el eventual traslado de la incidencia a otros sujetos, las repercusiones sobre el resto de los sectores, sobre la producción, su efecto sobre otras variables y, principalmente, de dónde proviene la masa de valor que se apropia en primera instancia el Estado. No obstante, estos cuestionamientos sólo toman sentido si se enmarcan en las condiciones y las necesidades subyacentes en el proceso de reproducción social en curso que trascienden el mero efecto inmediato de las políticas económicas.

Desde el materialismo histórico, una explicación de la necesidad de las continuas políticas de retenciones a la exportación en la Argentina es proporcionada por Juan Iñigo Carrera[7]. Plantea que el proceso nacional argentino de acumulación de capital encierra una especificidad respecto del desarrollo general de las fuerzas productivas materiales de la sociedad. Esta consiste en la entrada de una gran masa de valor al ámbito nacional de acumulación bajo la forma de renta de la tierra, debido a la mayor productividad del trabajo aplicado a tierras con condiciones diferenciales climáticas y de fertilidad. Estos condicionamientos naturales, irreproducibles por el capital, posibilitan la apropiación sistemática de una ganancia extraordinaria, convertida en renta diferencial. Pero esta porción de valor que deviene en renta no brota de la materialización del tiempo de trabajo abstracto socialmente necesario para la producción de las mercancías agrarias en estas tierras, las más fértiles. De hecho, esta es una porción de valor que se agrega al portado por estas mercancías. De ahí que el autor plantee, tomando lo dicho por Marx, que la

(7) Juan Iñigo Carrera. "Terratenientes, retenciones, tipo de cambio, regulaciones específicas: Los cursos de apropiación de la renta de la tierra agraria 1882-2007". Buenos Aires, CICP, 2008.

renta es un "falso valor social"[8].

La fuente de la masa de plusvalía que la constituye no se encuentra en la producción agraria misma, sino que el conjunto del capital total de la sociedad debe cederla. Lo hace al verse obligado a pagar a los obreros un valor por la compra de su fuerza de trabajo superior al que correspondería de venderse estas mercancías a un precio de producción que no incluyera la renta.

Así, la existencia de renta deja intacto tanto el salario del obrero rural como la ganancia normal del capitalista individual agrario. Si bien la apropiación de la renta por los terratenientes no afecta a los capitalistas individuales, sí lo hace con la capacidad de acumulación del capital social global, puesto que disminuye la masa total de plusvalía disponible para la ampliación de la producción social de mercancías. Este hecho resta a la potencia inmediata del capital total de la sociedad para acumularse.

Aparece entonces una necesidad de recuperar la porción de plusvalía que se desvió del proceso inmediato de acumulación de capital. El Estado Nacional, en tanto representante social y garante del capital total, tiene la capacidad de intervenir en este proceso e interceptar una parte de la renta. Este avance en la recuperación de la misma tiene un límite específico que es su manifestación como abolición de la propiedad privada sobre un medio de producción: la tierra.

Según esta interpretación, existen distintos cursos de apropiación secundaria de la renta de la tierra agraria. El Estado, que es quien ejerce el monopolio sobre la regulación directa de la circulación dentro del espacio nacional, tiene la facultad de interceptar o desviar una porción de la plusvalía antes de que sea captada por los propietarios de la tierra. Una manera de hacerlo es directamente con las retenciones. Otro mecanismo es indirecto, la sobrevaluación de la moneda nacional; y otro, es vía el establecimiento de una tasa de interés real negativa y la consecuente licuación de los activos depositados por los terratenientes.

Así, la masa de riqueza social apropiada por su intermedio iría a parar a manos de otros sujetos sociales, distintos a los terratenientes, siendo fundamentalmente fracciones del capital trasnacional y –según la vía de apropiación secundaria- fracciones del capital nacional.

Los impuestos específicos a la exportación de las mercancías agrarias no pueden recaer de manera general sobre la rentabilidad normal de los capitales agrarios en operación, sólo pueden sostenerse de manera normal sobre la base de corresponder a la apropiación de una porción de la renta de la tierra. Si bien eventualmente pueden llegar a afectar favorable o desfavorablemente su rentabilidad normal, esto es de manera circunstancial, por ejemplo, si se incrementan una vez que fue pactado el canon de arriendo, al igual que puede hacerlo una variación en el precio o en las condiciones climáticas.

Dada la resolución 10/2007, que considera que con los derechos de exportación no se afecta la rentabilidad necesaria para el desarrollo del

(8) Ver Carlos Marx. "El Capital", Tomo III. México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

sector agropecuario, y aceptando el hecho de que las retenciones no gravan finalmente las ganancias del capitalista que tienden a su nivel medio o normal, sino la renta de la tierra (basada en las condiciones naturales del suelo argentino), es también importante indagar los determinantes de la renta y la especificidad de la producción capitalista en el agro.

Marx[9] considera que la primera condición para la existencia de renta es la apropiación y exclusión previa de la tierra por un grupo de personas, los terratenientes. En otras palabras, se trata de la monopolización de su uso. La especificidad del sector agropecuario consiste en la característica de la tierra de poseer cualidades no producidas ni reproducibles por el ser humano, lo cual, junto con la capacidad de ser monopolizada dada su limitación natural, permite la formación de una ganancia extraordinaria permanente en el agro.

Salvo algunas actividades extractivas, en el resto de las ramas ello no ocurre. En ellas sí existe la posibilidad de que las condiciones de producción pueden ser reproducidas, lo cual en el tiempo se eliminaría cualquier sobreganancia generada por algunos capitales individuales capaces de apropiar una ganancia mayor a la normal, por medio de la entrada de nuevos competidores a la rama de producción. La ganancia extraordinaria tendría por ello un carácter transitorio, tendería a ser temporaria. Por el contrario, en la rama productora de mercancías agrarias la ganancia extraordinaria no desaparece con la competencia, y, cuando es interceptada por el propietario de la tierra, se transforma en renta de la tierra. De esta forma, la manera en que opera la tendencia a la igualación de la tasa de ganancia, cuando existe esta imposibilidad de apropiación de plusganancia, está determinada por la competencia entre capitalistas por el acceso a mejores tierras. En ese contexto, el terrateniente tiene la capacidad de exigir el monto total del excedente al capitalista por su poder para excluirlo del uso del suelo, pero no puede apropiarse un monto mayor porque al capitalista no le sería conveniente entrar en el proceso productivo, es decir, si ve peligrar su tasa de ganancia normal.

El origen de la sobreganancia es el diferencial de productividad de la fuerza de trabajo aplicado a tierras de distinta calidad y ubicación (*renta diferencial I*), pero además, también existen diferentes montos de capital invertido en cada porción de tierra, lo cual también implica un diferencial de productividades (*renta diferencial II*). El precio de producción se corresponde con aquel precio donde la última porción de capital aplicada a la tierra produce en las peores condiciones, cubriendo los costos de producción y la tasa de ganancia normal de la economía. Por otra parte, en el planteo de Marx también aparece una categoría distinta de renta, denominada *renta absoluta*, que percibirían todos los propietarios de las tierras puestas en producción, sin importar las condiciones naturales. La base de este tipo de renta se sustenta en la capacidad de los propietarios de la tierra de sustraerla de la producción, es decir, se sustenta en una condición concreta de monopolio. Los propietarios de

(9) Carlos Marx. Op. cit. 1973.

última porción de tierra puesta a producir no cederán su terreno al capitalista sin percibir nada a cambio. Así, señala Marx, se invierte la determinación de la renta por el precio de la mercancía producida (como en la determinación de la renta diferencial), siendo la renta absoluta la causa de la elevación de precios: "es la propiedad de la tierra la que ha generado la renta"[10] . La distinción entre el valor y el precio de producción de la mercancía agraria es la base para marcar la diferencia entre el valor generado en la propia esfera de producción y en el resto de las esferas. El primer caso es el que Marx denomina "renta absoluta", en el caso de que la renta exceda el valor de la mercancía agraria, se trataría de una simple renta de monopolio.

La década del ´90: los años previos a las retenciones

La devaluación de la moneda nacional a principios del año 2002 marca un quiebre en la política económica de los últimos años. Ello permitió que sea económicamente viable y hasta necesario el restablecimiento de los derechos de exportación que habían estado ausentes durante más de una década. La evolución económica de las pequeñas explotaciones agrarias debe ser abordada teniendo en cuenta el proceso de concentración económica en el sector agrícola, acelerado con la instauración del plan de convertibilidad en 1991, y continuado luego de su estallido a fines de 2001 bajo la influencia de los efectos de la modificación del tipo de cambio.

Durante los años '90 estos pequeños capitales afrontaron una de las crisis más profundas del siglo XX, en muchos casos alcanzando sólo una reproducción simple de sus explotaciones, en otros endeudándose e hipotecándose y, por último, resignándose a la quiebra y abandono de la actividad productiva. Con la caída de la convertibilidad y el paso a un tipo de cambio favorable al sector productor de bienes transables, se alivió en forma relativa la situación crítica de los pequeños y medianos.

La política agraria está caracterizada principalmente por una "no política", es decir, por el retiro de la presencia estatal en la producción e intercambio económico. Se eliminaron los derechos de exportación, junto con los impuestos a los intereses y a la renta presunta. La apertura económica consistió en la reducción de aranceles y el estímulo a las importaciones. A su vez, la desregulación de los mercados tiene como principal protagonista a la disolución de las Juntas Reguladoras que eran las encargadas de intervenir en los mercados (por ejemplo, la Junta Nacional de Granos y la de Carnes) a través de un conjunto de instrumentos ("precios sostén", exportación directa con convenios bilaterales) tendientes a equilibrar y arbitrar mínimamente el sistema.[11] La política de privatizaciones provocó el incremento del costo de los fletes por el establecimiento de peajes, que se sumó al aumento del costo

(10) Carlos Marx. Op. cit. 1973, p. 960.

(11) Eduardo Azcuy Ameghino y Carlos Alberto León. "La sojización: contradicciones, intereses y debates". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* N° 23, 2005

de los servicios y del gasoil, además de la privatización de los puertos[12]. Se concedió libertad total en plazos y condiciones de los contratos de alquiler (arrendamientos, aparcerías rurales y contratos accidentales). Se eliminaron leyes laborales y se crearon condiciones de desprotección que mantuvieron una situación alarmante de precariedad en el empleo rural[13].

El sector agropecuario denota modificaciones en la composición y producción del sector. Se manifiesta una contradicción –aparente- que consiste en los incrementos espectaculares de volúmenes cosechados al mismo tiempo que una gran parte de los productores sufrían una crisis sin igual. Con respecto a lo primero, es de mencionar una importante introducción de cambios tecnológicos que permitieron incrementar los rindes por hectárea. No obstante, el incremento en la producción se explica básicamente por la ampliación de la superficie cosechada. En ese sentido se destaca la expansión del cultivo de soja a regiones extrapampeanas (este y norte del país), el reemplazo de otros cultivos, y principalmente la sustitución de actividades pecuarias. Asimismo, los cambios tecnológicos y la modernización de los procesos[14] transformaban el esquema tecnológico, cada vez más capital intensivo. Pueden distinguirse allí dos etapas: la primera hasta 1996/97, donde prima la incorporación de maquinaria, fertilizantes y fitosanitarios. La segunda, con crisis y reducción de la incorporación de maquinaria y fertilizantes, pero uso creciente de glifosato y semillas transgénicas (OGM y soja RR).

Por otra parte, la crisis que afectó a una gran masa de productores, básicamente quienes manejaban pequeños montos de capital, iba en sintonía con un proceso de concentración y centralización de la producción. La comparación entre los Censos Nacionales Agropecuarios indica que entre 1988 y 2002 existen 85.000 explotaciones menos, lo cual significa un 20% de la cantidad existente en 1988. La superficie utilizada se reduce un 1,5% y la superficie media asciende a 524 ha/EAP (100 ha más que en 1988), significando un incremento del 24%. Para la región pampeana las cifras son aún más impactantes: desaparecen 30,2% de EAPs, es decir, 44.800 explotaciones. La superficie agropecuaria se reduce un 5,1% y la superficie media es de 441 ha/EAPs, lo cual implica un incremento de 116 ha con respecto a los valores de 1988.

Además del auge del complejo sojero acompañado por estos procesos de concentración, es importante destacar una nueva cualidad en la estructura agraria: la aparición creciente del capital extranjero que se expresó en la actividad de fondos de inversión, *pools* de siembra y también en la participa-

(12) En términos relativos (deflactando por el IPIM) estos costos habrían descendido. Ver Diego Fernández. "El fuelle del estado: sobre la incidencia de las políticas públicas en la concentración de la producción agrícola pampeana (1989-2001)". *Documentos del CIEA* N° 3, Facultad de Ciencias Económica de la Universidad de Buenos Aires, 2008.

(13) Los niveles actuales siguen siendo marcadamente altos. Al respecto publica *Página/12* que "en promedio el 60 por ciento de los peones rurales se encuentra en situación irregular. Para la AFIP, en cambio, la informalidad trepa al 70 por ciento". *Página 12*, 22 de Septiembre de 2009.

(14) El uso de soja RR fue legalizado en el país a partir de 1996.

ción de las grandes empresas[15] que no compran tierra sino que la arriendan, fundamentalmente para la producción de cereales y oleaginosas.

Respecto a los precios relativos y la estructura de costos, la década del ´90 refleja una caída abrupta de los precios reales recibidos por los productores de soja, trigo y leche en relación con la década de 1980, en parte a causa de la sobrevaluación de la moneda nacional. Sin embargo, los incrementos en las cosechas parecen haber tenido independencia de las oscilaciones de precios.

En cuanto a los costos, no se experimentaron caídas significativas en los precios de los insumos y servicios agropecuarios, aunque si existieron a aumentos en el gasoil, tarifas de servicios públicos y subas de la presión fiscal. Todo ello significó un piso de reproducción más alto, lo cual explica la necesidad de elevar la escala de producción y rendimientos. En este sentido, el piso productivo para generar los excedentes necesarios con el fin de cubrir los costos de sostenimiento de empresas rurales subió considerablemente. No es difícil a partir de esto explicar el creciente endeudamiento de muchos capitalistas agrarios (los más chicos) y el abandono de la actividad.

Incidencia de los "pequeños productores" en la producción y el empleo del sector

El término "pequeño productor" es controvertido por no diferenciar la figura del trabajador directo con el dueño del capital o medios de producción. Un capitalista que asimismo es también el propietario de las tierras sobre las cuales va a iniciar (o continuar) su proceso de acumulación, no es simplemente un capitalista entre cuyos medios de producción se encuentra la tierra, sino que es un individuo que personifica dos papeles sociales distintos, o tres, si también hace las veces de trabajador directo. En este último caso, nuestro sujeto es un pequeño capitalista que aporta con su propio trabajo a la producción. Debe recordarse que en tanto de productor directo la determinación de su ingreso no se diferencia de la de un asalariado. Así, las figuras de trabajador, capitalista y propietario suelen encontrarse unidas y por ello confundirse.

Para tener una aproximación a la incidencia de los "pequeños productores" –pequeños capitalistas o capitalistas y trabajadores directos- en la producción total y el empleo en la región pampeana, se tomarán los datos de un informe reciente sobre el tema.[16]. Dado que no existen muchos estudios ni relevamientos similares, se considerarán las conclusiones del informe en un sentido meramente estimativo -con los reparos metodológicos pertinentes-.

---

(15) Ya sea que actúen como un *pool*, fondo o grupo de inversión o empresa familiar, se destacan Adecoagro, El Tejar, Los Grobo, Cresud, MSU, Cazenave, Liag, La Redención-Sofro, Olmedo Agropecuaria y Unitec Agro, entre otras. "Apunten a los pools", *La Nación*, 7 de Junio de 2008.

(16) PROINDER-IICA. "Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002". Buenos Aires, 2007.

Cabe agregar que el problema de la diferenciación entre los distintos sujetos vinculados a la producción de valor aparece también en la clasificación de "pequeño productor" del PROINDER-SAGPyA pues, por propia definición, las personificaciones del capital y del trabajo recaen en un solo sujeto; llegando por lo general a anexarse una tercera figura, la de los propietarios de la tierra. Allí se parte por definir a un sujeto denominado "pequeño productor" como "*quien dirige una EAP en la que el productor o socio trabaja directamente en la explotación, y no posee trabajadores no familiares remunerados permanentes*"[17]. Además, para seleccionar el universo de estudio se agrega un tope a la superficie total de la EAP y uno a la superficie cultivada o unidades ganaderas según región y actividad principal[18].

Según los resultados del informe, en el total país los "pequeños productores" *cubren 23,5 millones de ha; el 13,5% del área total.* Usando rindes promedio para el cálculo, la participación en el valor de la producción es del 19,2%. El cálculo con rendimientos inferiores, es 15,3%. *Aportan el 53% del empleo del sector agropecuario,* es decir, más de 400.000 puestos. Asimismo, representan el 54% del trabajo permanente y 29% del trabajo transitorio directo. Participan en el 16% de la superficie contratada para labores, y el 19% de la superficie contratada por servicio de maquinaria. En cuanto a la pluriactividad, un 23% trabaja fuera de la explotación, y de éstos, en condición de asalariado son el 55% de los trabajadores pluriactivos. Finalmente, el 45,78 % de las superficies cultivadas por pequeños productores son oleaginosas, que cubren el 18,8% de la superficie total de ese cultivo.

Por otra parte, enfocándonos sólo en la región pampeana, el estudio muestra que hay 44.800 explotaciones menos que en 2002 (30,2%)[19]; la superficie media se incrementó 116 EAPS, alcanzando las 441 ha/EAP. La superficie total utilizada por las pequeñas empresas agropecuarias es alrededor de 8 millones de hectáreas, de las cuales 4,05 millones se utilizan para implantar cultivos de primera ocupación. La superficie media es 137,6 ha/EAP, visualizándose en el informe el alto tope escogido para clasificar a los pequeños según superficie. Asimismo, *aportan el 17,6% del valor bruto de la producción de cultivos extensivos, donde más el 58% corresponde a esta región.* En cuanto al empleo, la cantidad de personas con trabajo permanente

(17) En lugar del término "pequeño productor", pueden utilizarse términos como "pequeño capital", "explotación chica o pequeña", "pequeña empresa agraria", u otros; aunque por fines expositivos, y dado que este término es el adoptado por el informe del PROINDER-SAGPyA del cual extraemos los datos, se utilizará en ciertas ocasiones "pequeño productor" para esa categoría.

(18) Para la región pampeana se toma un máximo de 500 hectáreas por EAP, 200 de superficie cultivada o 500 unidades ganaderas.

(19) Otros estudios afirman que entre 1988 y 1998 desaparecieron el 37% de las explotaciones predominantemente familiares en la zona pampeana. Ver Gabriela Martínez Dougnac y María Isabel Tort. "La lucha por la subsistencia: Notas sobre la agricultura familiar pampeana en los años ´90". *Documentos del CIEA* N°1, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 2003.

se redujo un 34% en las explotaciones de "pequeños productores" (según la definición), un 58 menos de trabajo familiar, y un 35% menos de no familiares, con respecto a la situación en 1988. Por último, es destacable que en la región pampeana es donde más hectáreas se contratan en servicios y maquinaria dentro del grupo de "los chicos".

En líneas generales, se observa que a pesar de abarcar una mayoría relativa de explotaciones agropecuarias, la participación en cuanto a superficie puesta en producción y en el valor agregado es muy baja y va en disminución[20]. No obstante, dentro de los propios "pequeños" se observa un gran viraje hacia actividades extensivas como los cereales y las oleaginosas, en detrimento de las actividades pecuarias.

Por otra parte, tienen un gran rol en cuanto a la generación de empleo, tanto por el aporte directo en el trabajo, como por la contratación directa e indirecta. Asimismo, es importante el alto nivel de pluriactividad, que estaría marcando el grado de insuficiencia de los ingresos generados en la propia explotación para hacer frente a las necesidades de reproducción de las condiciones de vida, así como de los medios de producción para reiniciar el ciclo de valorización.

La soja y el país: algunos números agregados

La soja se ha convertido, sin dudas, en el principal cultivo de la nación, en términos de volúmenes y superficies cosechadas, pero sobre todo por su contribución al valor producido internamente. Ha pasado en treinta años de ser un cultivo secundario, a predominar sobre las tierras más fértiles del país, y a extenderse por zonas marginales, sustituyendo principalmente actividades pecuarias y también la implantación de otros cultivos. La estructura agraria y el paisaje rural de las zonas pampeanas y algunas extrapampeanas donde se ha extendido la soja se modificaron profundamente en los últimos 30 años, así como la forma de vida de muchas familias del entorno – muchas de las cuales directamente han emigrado a los pueblos y ciudades-. A su vez, la producción de soja ha tenido un rol importante en el impulso de una gran parte de los complejos agroindustriales.

En tan sólo 10 años, este cultivo más que duplicó su superficie sembrada, pasando de 7 millones en el total país durante la campaña 1997/1998 (5 millones en 1993) a más de 16 millones en 2007/2008; mientras que en cuanto a volúmenes producidos ha pasado de 18.7 millones de toneladas en 1997/1998 (10 en 1993) a 46.2 millones en el 2008.

Su contribución al producto bruto se expresa principalmente en el monto creciente de las exportaciones en términos de cantidades y principalmente por los incrementos en los precios.

(20) Sobre todo teniendo en cuenta la posibilidad de cierta sobreestimación de las explotaciones pequeñas en el informe PROINDER.

Gráfico 1. Exportaciones argentinas de soja y aceite de soja, en miles de toneladas. 1991-2008.

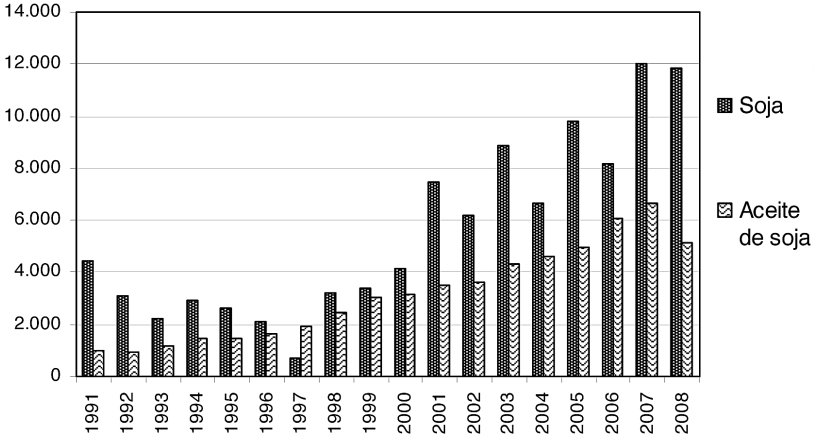

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Gráfico 2. Precio promedio FOB del poroto de soja. 1993-2008*

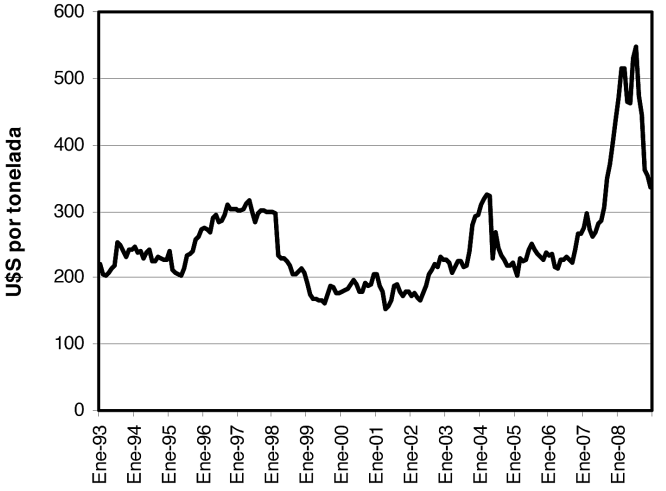

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

* Con menos del 15% embolsado. Los precios para más del 15% embolsado son aprox. 20 dólares por tonelada superiores.

En cuanto a la evolución del precio internacional, se destaca la importante suba de 63% en valores FOB, desde enero de 2001 hasta diciembre de 2008, pasando por un pico máximo de U$S 548 promedio del mes de julio del último año. Si además se tiene en cuenta la variación del tipo de cambio nominal a partir del paso de una paridad fija a un tipo de cambio flotante luego de la devaluación de principios de 2002, el resultado es una gran multiplicación del valor en términos de la moneda nacional. No obstante, el tipo de cambio real fue sufriendo un constante deterioro a raíz de la inflación galopante en el ámbito nacional en los últimos años.

Gráfico 3: Tipo de Cambio Real Multilateral. 1991-2008.

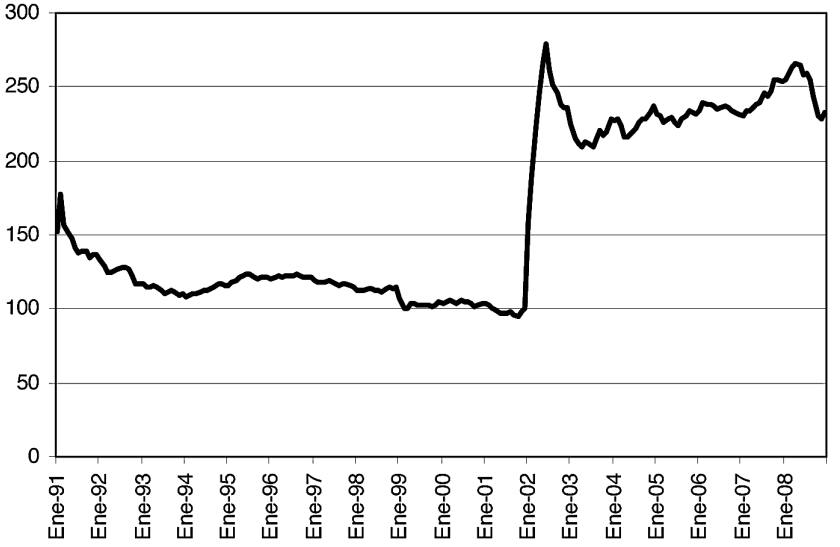

Fuente: Banco Central de la República Argentina

Costos y márgenes

Un panorama general de la actual coyuntura indica que los costos en dólares constantes de 2008 cayeron en los tres rubros analizados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, desde la campaña 1990/91 hasta 2006/07. Las labores eran en 2007 un 77% inferior a los de 1990/91, las semillas 14,8% y los agroquímicos un 20,5%.

Gráfico 4: Evolución de los costos directos de labranzas, semillas y agroquímicos en la producción de soja. 1980-2007

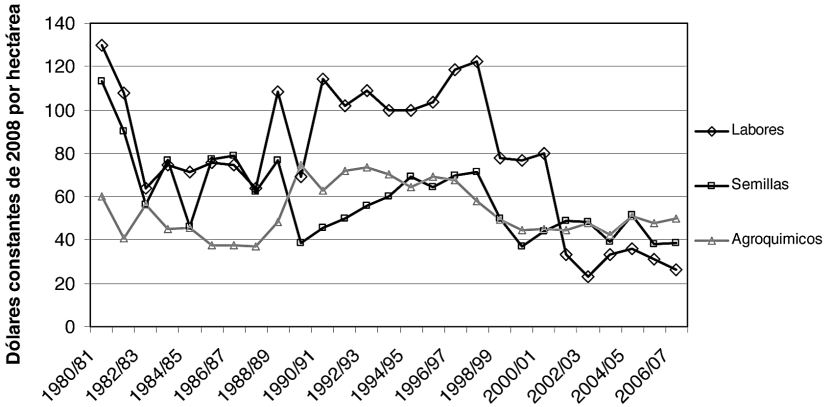

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Por otra parte, los márgenes netos calculados por esta entidad, en dólares constantes, muestran valores altos para los últimos 5 años analizados, aunque no sobrepasan los picos de 1988/89 y 1997/97.

Gráfico 5: Evolución promedio de los márgenes netos por hectárea. 1980-2008.

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Dado que estos márgenes se calcularon en base a promedios, se realizará una estimación de los márgenes brutos y netos de cada capital particular, en función de un conjunto de variables de peso como la evolución de los

costos, la evolución de los precios, el acceso al crédito, los gastos indirectos, los precios de arrendamientos, etc.

Análisis comparativo

A continuación se presentará una estructura de costos y márgenes para una hectárea de rinde medio (34 QQ/ha) ubicada en la zona núcleo de la llanura pampeana (Norte de Buenos Aires – Sur de Santa Fé), en el primer escenario previo y posterior a la primer suba de retenciones, en marzo y abril de 2002.

Supuestos iniciales:

- Precio FAS teórico: Cálculo directo desde los precios FOB (Fas = FOB – gastos exportación – retenciones);
- El precio FOB de mayo a futuro (es decir, el precio exportador que se esperaba que hubiera en mayo) es al que finalmente se vendió. Al haber mediado un incremento en las alícuotas de las retenciones –en los períodos ya analizados- se produjo una disminución del precio FAS. Eso es importante para el resultado económico en las explotaciones con contratos de arrendamiento en quintales fijos.
- Método de siembra directa;
- Gastos de exportación al mes de embarque;
- Costos directos al mes siembra;
- El capitalista vende su producción en mayo;
- Las EAP en análisis se ubican en la región del norte de la provincia de Buenos Aires.

Cuadro 1: Estructura de costos directos con siembra directa, para una explotación del norte de Buenos Aires y rindes de 34 QQ/ha, a principios de 2002.

Rinde: 34 QQ/ha	Norte Bs. As.	
Siembra Directa	cant	UTA / ha
Labranzas		
siemra directa	1	1,1
fertilización	1	0,25
pulverización	4	1
pulverización aérea	2	0,6
UTA		2,95
Costos Directos	U$S/unidad	U$S/ha
Total labranzas	10,54	31,1
Semilla+inoc+fung		20,8
Agroquimicos+fert		65,4
Total costos directos		117,3

Fuente: Revista Márgenes Agropecuarios

Además, se asumirá que tanto las labores de implantación como las de cosecha se realizan mediante un contratista de servicios, por lo tanto en los costos se incluye un 20% de utilidades para el mismo. Al mismo tiempo, no tendremos en cuenta aún los gastos por arriendo ni por intereses crediticios, así tampoco eventuales gastos de administración.

Según el cálculo de precios expuesto en los supuestos se evidencia que a mayor incremento de las alícuotas impositivas la brecha entre los precios FOB y precios FAS se agranda por el traslado de la carga impositiva desde el exportador al productor. Para el caso de un empresario que vendió su cosecha en mayo de 2002 la reducción en el precio percibido se produjo en dos momentos, en marzo y abril de dicho año. Dado el tipo de cambio vigente respecto del dólar, la variación del precio FAS en pesos puede ser sintetizada como sigue.

Cuadro 2. Precios FOB y FAS teóricos en dólares y moneda nacional, promedio mayo 2002.

	3,5% ret	13,5% ret	23,5% ret
FOB Arg. U$S/tn	177	177	177
Mes embarque	May-02	May-02	May-02
Gs export (U$S/tn)	6	6	6
FAS U$S/tn con ret.	165	147	129
dólar comprador $/dólar	3	3	3
FAS $/tn	542	484	426

Fuente: Revista Márgenes Agropecuarios

Se considerarán gastos comerciales promedio para este tipo de explotación y su ubicación geográfica. Incluyen el flete, los impuestos y el sellado, paritaria, secado, zarandeo y la comisión al acopiador. Presentaremos a continuación el peso de estos gastos en función del precio recibido por el empresario agrario con los primeros incrementos en las alícuotas de retenciones a las exportaciones de soja.

Cuadro 3. Gastos de comercialización y márgenes brutos para una EAP en propiedad, rindes de 34 QQ/ha y distintas alícuotas impositivas. Mayo 2002.

Rinde: 34 QQ/ha	Norte Bs. As.			
		3,5% ret	13,5% ret	23,5% ret
Precio FAS (US$/tn) Mayo		165	147	129
Gastos comerciales	U$S/QQ	%precio mayo	%precio mayo	%precio mayo
Flete (30+200km)	1,21	7,34%	8,23%	9,35%
Impuestos-sellado	0,05	0,09%	0,34%	0,39%
Paritaria	0,25	1,52%	1,70%	1,93%

Secado	0,39	0,73%	2,65%	3,01%
zarandeo	0,13	1,11%	0,88%	1,00%
Comision acopio	0,26	8,28%	1,77%	2,01%
Total gastos com.	2,29	15,40%	15,57%	17,70%
Ingreso Bruto (U$S/ha)		560	500	440
Gs. Comercialización		23	23	23
Ingreso Neto		537	477	417
Costos Directos		117	117	117
Cosecha		31	31	31
Costos totales		149	149	149
Margen Bruto		389	329	268

Fuente: Revista Márgenes Agropecuarios

A primera vista, se puede observar que el establecimiento de los derechos de exportación, primero a un 13,5% del precio internacional de la mercancía, y luego con un incremento del 10% al mes siguiente, actuaría al igual que una inesperada baja en el precio del producto. En términos medios, ello significa la resignación del 31% del margen bruto en dólares. Sin embargo, no debe olvidarse que existió a su vez una abrupta modificación del tipo de cambio nominal, incrementándose un 328% en cinco meses el valor del dólar con respecto al peso. Por lo tanto, si el cálculo del empresario al realizar la siembra fue de obtener un margen bruto aproximado de 390 pesos por hectárea en esta campaña, los cambios en el contexto económico le han permitido incrementar sus ingresos en pesos un 226%. No debe olvidarse, no obstante, que en términos reales ese incremento fue en parte neutralizado por la inflación interna que lo acompañó; aproximadamente un 25% entre enero y mayo de 2002.

Ahora se considerará la situación diferenciada con la que intervienen en el proceso productivo capitales de distinta magnitud, así como también su participación en la esfera de la circulación. Por un lado tendremos en cuenta la actividad de una pequeña empresa agraria, consistente en la puesta en producción de 50 ha en propiedad. Las tareas de gestión y administración estarán a cargo del propietario-capitalista individual, no así las labores de siembra y cosecha, que se realizarán mediante el contrato de servicios a terceros, al igual que en el caso anterior. También supondremos que la financiación de la totalidad de los costos variables (costos directos más cosecha) se lleva a cabo por medio de un crédito al 15% de interés anual.

Por otro lado, se simulará la estructura de costos y márgenes de un gran capital, que puede tomar la forma de un gran propietario, de una empresa capitalista agraria que opera en gran escala, de un *pool* de siembra, un fondo de inversión agrícola, etc. La particularidad consistirá en la explotación de una amplia superficie mediante la operación con magnitudes importantes de capital. Por lo tanto, se supondrá que no necesita la obtención de crédito

bancario sino que está posibilitado a autofinanciarse con su ingreso corriente anterior. A su vez, las diferencias en el proceso productivo parten de la propia materialidad del mismo, en el que la aplicación de una dosis mayor de capital permite potenciar la productividad física del trabajo, logrando rindes superiores por hectárea.

También se considerará que el costo de la cosecha por hectárea es levemente superior cuando los rindes obtenidos son grandes, aunque en términos de costo por tonelada producida impliquen una ganancia mayor. En el ejercicio se imputará un 20% de incremento del costo de cosecha para rindes de 40 QQ/ha en relación con rindes de 30 QQ/ha. Sin embargo, dadas las condiciones privilegiadas con las que cuentan las grandes empresas a la hora de la negociación de precios para la contratación de labores en enormes superficies, ese incremento puede verse altamente matizado, y hasta incluso revertido, resultando en menores costos de cosecha por hectárea, a pesar de los mayores rindes. Por otra parte, esto determina un inconveniente en la competencia para la empresa agraria en pequeña escala a la hora de requerir al contratista de cosecha, puesto que este último se verá atraído a realizar los trabajos a los mejores oferentes, provocando que el más pequeño no pueda cosechar en el momento ideal. En consecuencia, su rendimiento por hectárea será menor, y será incluso más grande la brecha si se considera la mayor capacidad de acceder a insumos de calidad superior por los más grandes. En este trabajo se pone especial hincapié en estos diferenciales de rindes para evidenciar mejor dichas ventajas, además de las generadas en la esfera de la circulación. Sobre estas últimas, "los grandes" obtienen una diferencia sustancial en las economías de escala pecuniarias, siendo la órbita de la circulación el lugar donde se expresa su mayor capacidad de negociación, su capacidad de compra de insumos "al por mayor", los beneficios especiales a la hora de obtención de créditos, en las posibilidades financieras de abonar al contado y por adelantado o realizar las compras en los períodos en que el precios son más bajos, en la búsqueda de asesoramiento técnico, etc. Estas situaciones serán reflejadas en nuestro ejercicio en la forma de 20 puntos porcentuales de diferencia, en la compra de insumos, con el productor que opera con un volumen de operaciones mucho más reducido.

Por último, imputaremos al "grande" un costo fijo por gastos de estructura, debido a que lo normal en esos casos es que los dueños del capital tengan una vinculación casi nula con lo que sucede en el proceso productivo, recurriendo a los técnicos adecuados para llevar a cabo las tareas de contabilidad, planificación, administración de la unidad económica agraria. Estos gastos no están vinculados en forma directa a cada cultivo, pero son necesarios para que la explotación funcione (personal administrativo, movilidad, viáticos, gastos de oficina, honorarios contables, mantenimiento de mejoras y varios). De todas formas, a la pequeña explotación le imputaremos gastos de estructura en una proporción muy pequeña en relación a los "grandes", debido a que se ha previsto que el dueño del pequeño capital realice él mismo las tareas de administración de la explotación, sin imputarse lo que debería percibir como salario por aportar su propia fuerza de trabajo.

Cuadro 4. Ingresos y gastos según tipo de explotación, sin considerar renta. Mayo de 2002.

Norte Bs. As.				Norte Bs. As.			
Rinde: 30 QQ/ha	Pequeña explotación, 50 ha			Rinde: 40 QQ/ha	Gran explotación, +1000 ha		
Siembra Directa	3,5% ret	13,5% ret	23,5% ret	Siembra Directa	3,5% ret	13,5% ret	23,5% ret
Precio soja (US$/tn) Mayo	165	147	129	Precio soja (US$/tn) Mayo	165	147	129
Ingreso Bruto (U$S/ha)	495	441	388	Ingreso Bruto (U$S/ha)	660	588	518
Gs. Comercial-ización	23	23	23	Gs. Comercial-ización	23	23	23
Ingreso Neto	472	418	365	Ingreso Neto	637	566	495
Costos Directos	117	117	117	Costos Directos	94	94	94
Cosecha	31	31	31	cosecha	38	38	38
Costos totales	149	149	149	costos totales	131	131	131
Interés (15%)	22	22	22				
Administración siembra	2	2	2	Administración siembra	5	5	5
Margen Bruto	299	245	192	Margen Bruto	500	429	358

Fuente: Revista Márgenes Agropecuarios

Las primeras conclusiones que se extraen del cuadro comparativo tienen relación directa con la escala productiva, puesto que esa es la variable en juego, además de los precios. Sin el efecto declinante sobre el precio de las retenciones, "los grandes" obtienen por hectárea un 60% más de excedente que "los pequeños". Considerando el impuesto, el margen bruto de un pequeño capital en propiedad se reduce un 35%, frente a una reducción del 28% en los grandes para el mismo fenómeno.

Para esta primera etapa de retenciones a las exportaciones de soja (hasta 23,5% de alícuota sobre el valor FOB) queda por determinar cuál es el margen neto que obtendría en esta cosecha un capitalista que no sea propietario de tierras, y que deba por ello, arrendarlas para valorizar su capital. Básicamente existen dos tipos de contratos. Una forma simple de alquiler es un contrato de renta fija por el cual el propietario cobra un determinado monto por año o campaña. Los pagos pueden realizarse tanto en pesos como en cantidades de producto, lo cual no altera el principio básico de que el propietario cobra una suma fija previamente acordada.

Otra posibilidad es un acuerdo por el cual el propietario recibe un porcentaje de la producción obtenida por el arrendatario. Es decir, se comparte

la producción de acuerdo con proporciones preestablecidas que en general oscilan en 35% para el propietario y 65% para el arrendatario. En general, el propietario suele preferir las rentas fijas (en quintales por hectárea) al precio "bisagra"[21] del producto, mientras que para el arrendatario es más conveniente un contrato a porcentaje (incluso al 40% del valor bruto) que pagar por adelantado, excepto el caso en que espere obtener grandes incrementos en productividad o estime una fuerte suba del precio recibido. El caso contrario, una baja del precio esperado del producto, afecta severamente al arrendatario, quien es el que absorbe todo el riesgo. Esto es efectivamente lo que ocurre al aplicarse inesperadamente un incremento en la alícuota de las retenciones a las exportaciones antes de la época de cosecha. Es así como en lo inmediato el efecto de las retenciones aparenta ser la reducción del margen de ganancia capitalista, por medio de una desaceleración en el incremento de los precios percibidos por aquél, poniendo en cuestión la explicación inicial referida a que la incidencia recae sobre la renta terrateniente. Sin embargo, el efecto global a mediano y largo plazo tiende a ser el ajuste de precios en el mercado de alquileres y de tierras, expresado en la siguiente negociación de alquileres y de ventas, en función de la evolución de los precios internacionales y la variación en las rentabilidades.

Observemos qué ocurre con los márgenes en los escenarios anteriores, pero esta vez suponiendo tanto el pago de rentas fijas como en porcentajes a los dueños de la tierra.

Cuadro 5. Ingresos y gastos con renta fija, según tipo de explotación. Mayo 2002.

Rinde: 30 QQ/ha	Pequeña explotación, 50 ha			Rinde: 40 QQ/ha			
Siembra Directa	3,5% ret	13,5% ret	23,5% ret	Siembra Directa	3,5% ret	13,5% ret	23,5% ret
Precio soja (US$/tn) Mayo	165	147	129	Precio soja (US$/tn) Mayo	165	147	129
Ingreso Bruto (U$S/ha)	495	441	388	Ingreso Bruto (U$S/ha)	660	588	518
Margen Bruto	299	245	192	Margen Bruto	500	429	358
Renta 9 QQ/ha	149	149	149	Renta 9 QQ/ha	149	149	149
Ganancia	151	97	44	Ganancia	352	280	209
Renta 11 QQ/ha	182	182	182	Renta 11 QQ/ha	182	182	182
Ganancia	118	64	11	Ganancia	319	247	176
Renta 13 QQ/ha	215	215	215	Renta 13 QQ/ha	215	215	215
Ganancia	85	31	-22	Ganancia	286	214	143

Fuente: Revista Márgenes Agropecuarios

(21) Precio que se espera asuma la tonelada de soja al momento de venta. Generalmente se referencia para ello el mercado de futuros.

Como se mencionó previamente, con las retenciones de marzo y abril de 2002 el contrato en cantidades fijas perjudicó tanto a arrendatarios grandes como pequeños, aunque queda en evidencia que es el último quien tiene menos capacidad de pago, llegando incluso a la posibilidad de pérdida (caso de arriendo a 13 qq/ha).

Cuadro 6. Ingresos y gastos con renta a porcentaje, según tipo de explotación. Mayo 2002.

Rinde: 30 QQ/ha	Pequeña explotación, 50 ha			Rinde: 40 QQ/ha	Gran explotación, +1000 ha		
Siembra Directa	3,5% ret	13,5% ret	23,5% ret	Siembra Directa	3,5% ret	13,5% ret	23,5% ret
Precio soja (US$/tn) Mayo	165	147	129	Precio soja (US$/tn) Mayo	165	147	129
Ingreso Bruto (U$S/ha)	495	441	388	Ingreso Bruto (U$S/ha)	660	588	518
Margen Bruto	299	245	192	Margen Bruto	500	429	358
Renta 30%	149	132	116	Renta 30%	198	177	155
Ganancia	151	113	76	Ganancia	302	252	203
Renta 35%	173	154	136	Renta 35%	231	206	181
Ganancia	126	91	56	Ganancia	269	223	177
Renta 40%	198	177	155	Renta 40%	264	235	207
Ganancia	101	69	37	Ganancia	236	193	151

Fuente: Revista Márgenes Agropecuarios

La situación es distinta para quienes adoptaron el otro mecanismo de arriendo. Aquí, aún en la peor situación, el empresario agrario puede llevarse una ganancia positiva. No obstante, para un pequeño capitalista, en una explotación de 50 ha ello representa apenas unos $530 mensuales (según los supuestos adoptados y el tipo de cambio nominal del mes considerado). Incluso el panorama puede obscurecerse si se analiza la lógica desde el punto de vista del propietario, quién en una conyuntura de precios favorable, y de fuerte competencia por el acceso a las tierras más fértiles, tenderá a elevar la renta al nivel que están dispuestos a pagar los grandes capitales, imponiendo porcentajes sobre rindes superiores (y no un razonable 30 qq/ha como garantizaría un pequeño productor) e incluso tornándose más frecuente el alquiler de tierras por sumas fijas. El pequeño arrendatario se verá expulsado del mercado, y por ende, de la producción, incapaz de competir por el acceso a la tierra.

El escenario en Mayo de 2007

Ahora se realizará el mismo ejercicio de estructura de costos para las nuevas alícuotas en los derechos de exportación. Se tomarán los nuevos costos de insumos, siembra y cosecha que corresponden a las campañas de mayo de 2007 y mayo de 2008, y los mismos supuestos que el caso anterior.

Cuadro 7. Ingresos y costos sin considerar renta, según tipo de explotación. Mayo 2007.

Norte Bs. As.			Norte Bs. As.		
Rinde: 30 QQ/ha	Pequeña explotación, 50 ha		Rinde: 40 QQ/ha	Gran explotación, +1000 ha	
Siembra Directa	23,5 % ret	27,5% ret	Siembra Directa	23,5% ret	27,5% ret
Precio soja (US$/ tn) Mayo	200	189	Precio soja (US$/ tn) Mayo	200	189
Ingreso Bruto (U$S/ha)	599	567	Ingreso Bruto (U$S/ha)	799	756
Gastos de Comercialización	27	27	Gastos de Comercialización	27	27
Ingreso Neto	572	540	Ingreso Neto	772	729
Costos Directos	152	152	Costos Directos	122	122
Cosecha	42	42	cosecha	52	52
Costos totales	194	194	costos totales	204	204
Interés (15%)	29	29			
Administración siembra	9	9	Administración siembra	27	27
Margen Bruto	340	308	Margen Bruto	542	499

Fuente: Revista Márgenes Agropecuarios

Cuadro 8. Ingresos y costos con renta fija, según tipo de explotación. Mayo 2007

Rinde: 30 QQ/ha	Pequeña explotación, 50 ha		Rinde: 40 QQ/ha	Gran explotación, +1000 ha	
Siembra Directa	23,5 % ret	27,5% ret	Siembra Directa	23,5 % ret	27,5% ret
Precio soja (US$/ tn) Mayo	200	189	Precio soja (US$/ tn) Mayo	200	189
Ingreso Bruto (U$S/ha)	599	567	Ingreso Bruto (U$S/ha)	799	756
Margen Bruto	340	308	Margen Bruto	542	499
Renta 9 QQ/ha	180	180	Renta 9 QQ/ha	180	180

Ganancia capitalista	161	128	Ganancia capitalista	362	319
Renta 11 QQ/ha	220	220	Renta 11 QQ/ha	220	220
Ganancia capitalista	121	88	Ganancia capitalista	322	279
Renta 13 QQ/ha	260	260	Renta 13 QQ/ha	260	260
Ganancia capitalista	81	48	Ganancia capitalista	282	239

Fuente: Revista Márgenes Agropecuarios

Cuadro 9. Ingresos y costos con renta a porcentaje, según tipo de explotación. Mayo 2007

Rinde: 30 QQ/ha	Pequeña explotación, 50 ha		Rinde: 40 QQ/ha	Gran explotación, +1000 ha	
Siembra Directa	23,5 % ret	27,5% ret	Siembra Directa	23,5 % ret	27,5% ret
Precio soja (US$/tn) Mayo	200	189	Precio soja (US$/tn) Mayo	200	189
Ingreso Bruto (U$S/ha)	599	567	Ingreso Bruto (U$S/ha)	799	756
Margen Bruto	340	308	Margen Bruto	542	499
Renta 30%	180	170	Renta 30%	240	227
Ganancia capitalista	161	138	Ganancia capitalista	302	272
Renta 35%	210	198	Renta 35%	280	265
Ganancia capitalista	131	110	Ganancia capitalista	262	234
Renta 40%	240	227	Renta 40%	320	302
Ganancia capitalista	101	81	Ganancia capitalista	222	197

Fuente: Revista Márgenes Agropecuarios

Los efectos del incremento de las retenciones a las exportaciones de 23,5% a 27,5% en Enero de 2007 no son tan severos como en el caso anterior. El precio de la soja, aún con retenciones al 23,5%, es un 35% superior con respecto a mayo de 2002. Los costos promedio experimentaron una suba en dólares inferior a la suba del precio internacional: los gastos de comercialización se incrementaron en términos nominales un 15%, el costo de la cosecha un 30%, y los costos directos alrededor de 22%. En efecto, para un pequeño productor en propiedad, la suba de 4 puntos porcentuales disminuyó su margen bruto un 9% en la misma campaña. Sin embargo, su situación económica respecto de 2002 post retenciones mejoró consi-

derablemente, ya que su excedente por hectárea oscila los 317 dólares, un 40% superior.

Por otra parte, han sido los grandes capitales los capaces de acumular ganancias marcadamente incrementadas en el período en estudio. Si se tiene en cuenta la situación de los arrendatarios, por ejemplo, aquellos que alquilan a 13 quintales la hectárea, se observa que con el 23,5% de retenciones, un pequeño arrendatario obtiene una ganancia por hectárea 3,5 veces inferior al gran arrendatario. Con la suba impositiva de 4 puntos, la diferencia se agranda a casi 5 veces. Esta variación no es tan marcada en el caso de los arrendamientos a porcentaje; de esta manera es sencillo comprender que esta última modalidad de contratación se generalice frente a la de renta fija. Sin embargo, esta relación no es tan directa por la ventaja de liquidez con la que cuentan los fondos de inversión, los *pools* de siembra y las grandes empresas agropecuarias, que les permiten arrendar más fácilmente la tierra abonando rentas fijas –además de favorecerse por su capacidad para incrementar la productividad del trabajo aplicado en el proceso de producción agrícola-. El impulso de la demanda así generado ha tornado imposible el acceso a las tierras por los arrendatarios que cuentan con magnitudes pequeñas de capital.

Cuadro 10. Ingresos y costos sin renta, con renta fija y con renta a porcentaje, según tipo de explotación. Mayo 2008

Norte Bs. As.				Norte Bs. As.			
Rinde: 30 QQ/ ha	Pequeña explotación, 50 ha			Rinde: 40 QQ/ha	Gran explotación, +1000 ha		
Siembra Directa	27,5 % ret	35% ret	39,27 % ret	Siembra Directa	27,5 % ret	35% ret	39,27% ret
Precio soja (US$/tn) Mayo	329	294	274	Precio soja (US$/ tn) Mayo	329	294	274
Ingreso Bruto (U$S/ha)	986	882	823	Ingreso Bruto (U$S/ha)	1315	1176	1097
Gastos de Comercialización	33	33	33	Gastos de Comercialización	33	33	33
Ingreso Neto	953	848	789	Ingreso Neto	1281	1142	1063
Costos Directos	185	185	185	Costos Directos	148	148	148
Cosecha	50	50	50	cosecha	63	63	63
Costos totales	235	235	235	costos totales	248	248	248
Interés (15%)	35	35	35	Administración siembra	31	31	31
Administración Siembra	10	10	10				
Margen Bruto	672	568	508	Margen Bruto	1001	862	783

Rinde: 30 QQ/ha	Pequeña explotación, 50 ha			Rinde: 40 QQ/ha	Gran explotación, +1000 ha		
Siembra Directa	27,5 % ret	35% ret	39,27 % ret	Siembra Directa	27,5 % ret	35% ret	39,27 % ret
Precio soja (US$/tn) Mayo	329	294	274	Precio soja (US$/tn) Mayo	329	294	274
Ingreso Bruto (U$S/ha)	986	882	823	Ingreso Bruto (U$S/ha)	1315	1176	1097
Margen Bruto	672	568	508	Margen Bruto	1001	862	783
Renta 9 QQ/ha	296	296	296	Renta 9 QQ/ha	296	296	296
Ganancia capitalista	376	272	212	Ganancia capitalista	706	567	488
Renta 11 QQ/ha	362	362	362	Renta 11 QQ/ha	362	362	362
Ganancia capitalista	310	206	147	Ganancia capitalista	640	501	422
Renta 14 QQ/ha	460	460	460	Renta 14 QQ/ha	460	460	460
Ganancia capitalista	212	107	48	Ganancia capitalista	541	402	323

Rinde: 30 QQ/ha	Pequeña explotación, 50 ha			Rinde: 40 QQ/ha	Gran explotación, +1000 ha		
Siembra Directa	27,5 % ret	35% ret	39,27 % ret	Siembra Directa	27,5 % ret	35% ret	39,27 % ret
Precio soja (US$/tn) Mayo	329	294	274	Precio soja (US$/tn) Mayo	329	294	274
Ingreso Bruto (U$S/ha)	986	882	823	Ingreso Bruto (U$S/ha)	1315	1176	1097
Margen Bruto	672	568	508	Margen Bruto	1001	862	783
Renta 30%	296	265	247	Renta 30%	394	353	329
Ganancia capitalista	376	303	261	Ganancia capitalista	607	510	454
Renta 35%	345	309	288	Renta 35%	460	412	384
Ganancia capitalista	327	259	220	Ganancia capitalista	541	451	400
Renta 40%	394	353	329	Renta 40%	526	470	439
Ganancia capitalista	277	215	179	Ganancia capitalista	476	392	345

Fuente: Revista Márgenes Agropecuarios

En el caso de los dos últimos incrementos en las alícuotas impositivas, si bien la resolución final que pasaba de un esquema de retenciones fijas al 35% del valor FOB a un esquema de retenciones móviles y segmentadas fue

anulada pocos meses atrás, se analizarán ambas modalidades para observar el comportamiento de las ganancias comparativamente.

En primer lugar, se destaca el impresionante margen bruto por hectárea que estarían percibiendo tanto los grandes como los pequeños capitales, incluso con la imposición de las retenciones móviles. Los grandes, por ejemplo, obtendrían un monto superior a los 700 dólares la hectárea si el modo de tenencia es en propiedad, y entre 320 y 400 dólares si arrienda las tierras para producir. Considerando el tipo de cambio nominal del momento, 3,16 $/U$S, y suponiendo que apenas está cosechando mil hectáreas, la ganancia final en esta campaña ascendería a 2 millones y medio de pesos en propiedad, y más de un millón de pesos si arrienda las tierras. Tomando el capital adelantado, que en total ascendería a $977.558, en este ciclo productivo la ganancia[22] de ese capital sería desde 110% a 250%.

Para un capital chico, como el previamente descrito, se estima una ganancia neta de 80 mil pesos en esta campaña si a su vez el capitalista es propietario de las 50 hectáreas, y si es un arrendatario la ganancia oscila entre 7.500 y 28 mil pesos (según el tipo de contrato). Para el primer caso (en propiedad), la tasa de retorno es de 161%; y para los casos extremos de arrendamiento considerados, la tasa varía entre 15% y 57%. Claramente, existe una diferencia notable entre ambos capitales en términos de rentabilidad de la inversión.

A continuación se tendrá en cuenta sólo las rentas en quintales fijos puesto que ya fue explicado anteriormente cómo funcionan las variables en distintos contratos. La centralidad estará puesta en las rentas a 14 quintales por hectárea, que es un costo de arriendo promedio en dicha temporada. Vale aclarar que diversas fuentes afirman que el valor de los contratos se incrementó fuertemente, llegando hasta los 500 dólares la hectárea, y hasta se mencionan arriendos en torno a los 20 o 22 quintales fijos[23]. ¿De dónde provienen los capitales para solventar dichos alquileres? Es claro que una escala de producción pequeña, como el primer caso, apenas pasa los 508 U$S de margen bruto, lo cual descarta la posibilidad de que ese productor se vea tentado de ofrecer tales montos por el alquiler de tierras. Por otra parte, observando los márgenes de "los grandes" productores se evidencia su capacidad de demanda de tierras con una limitación menor.

Al igual que en la cosecha anterior, los beneficios capitalistas y la renta agraria se han incrementado fuertemente aún con la suba de retenciones. Esto se debe a que, a pesar de lo que afirman los voceros del capital agrario,

(22) Tasa de ganancia= ganancia neta/capital adelantado. Para el gran capital en propiedad es (2.444.206 / 977.558) = 250%. Para el pequeño es (79.284 / 49.031) = 161%.

(23) Eduardo Azcuy Ameghino y Diego Fernández. "Yo acumulo, tu desacumulas, él se funde: en torno a los mecanismos económicos del proceso de concentración del capital en la agricultura argentina a comienzos del siglo XXI". *V Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*,
Buenos Aires, 2007.

la suba del precio de los insumos y de los costos ha ido muy rezagada en comparación con el incremento del precio internacional de la mercancía en cuestión. Dando una mirada a los distintos esquemas de costos en cada período de tiempo considerado, se observa que existe una sensible variación en cuanto a la matriz de insumos utilizados y los procesos productivos de un capital normal, y sin embargo, en términos de UTA (unidades de trabajo agrícola) ello no implica mayores modificaciones. Por el contrario, lo que se ha incrementado notablemente son los costos de dichos insumos. Por ejemplo, el costo de las labranzas entre mayo de 2002 y mayo de 2008 subió un 45% en dólares constantes, el costo de las semillas otros 48%, el de los agroquímicos 26,5%, y los gastos comerciales un 31,5%. No obstante, como ya se ha explicado, en términos absolutos el incremento de los costos totales es notoriamente inferior a los grandes incrementos en el precio de la mercancía, incluida la alícuota impositiva. Ello puede observarse fácilmente, por ejemplo, con los gastos de comercialización. Mientras que en 2002 el porcentaje que dichos gastos significan en relación al precio de la soja al momento de venta rondaba el 17%, en mayo de 2008 esta relación caía a 12%.

Finalmente, es importante destacar el impacto diferenciado que tiene este tipo de impuestos sobre la rentabilidad de los distintos tipos de capitales en juego en el sector. Por una parte, los capitales pequeños en busca de tierras donde emplearse, ven empeorar continuamente su posición en el mercado frente a la competencia de grandes capitales líquidos con fuerte capacidad de negociación. Esta última a su vez incentiva al pequeño propietario (al mismo tiempo empresario capitalista) a abandonar su actividad productiva para sumarse al ejército de "mini-rentistas" -fenómeno cada vez más común y aceptado en la sociedad- en vistas de la magnitud de renta que pueden percibir de la mano de quienes antes eran sus rivales directos en el mercado. Ello sucede por la poca diferencia en términos de ingreso que implica para ese agente tener el papel de capitalista agrario (por ejemplo, 500 dólares post retenciones de marzo de 2008) que hacer las veces de pequeño terrateniente, percibiendo sin riesgo ni esfuerzo una suma semejante o levemente inferior.

Conclusión

Mediante este trabajo se intentó dar cuenta de algunos aspectos que configuran el devenir de los pequeños capitales que operan en la rama de producción de mercancías agrarias de la zona núcleo, en la región pampeana argentina. Históricamente esta zona ha desempeñado un rol fundamental tanto en la vinculación del espacio nacional de valor con el ámbito mundial de valorización del capital, como en la propia generación de una gran parte de la masa de valor producida internamente.

La especificidad con que incurre el desarrollo de las fuerzas productivas en la rama de producción agraria respecto del normal funcionamiento del resto de las ramas en el modo de producción capitalista tiene incidencia directa sobre la forma en que se manifiestan los procesos de centraliza-

ción y concentración del capital. De esta manera, las transformaciones en la estructura social del agro adoptan un carácter particular en cuanto a sus formas, tiempos y sujetos involucrados. Esto es importante porque, como es de esperar, en la relación antagónica entre capitalistas individuales que compiten en el mercado los que suelen resignar su participación en tanto tales son los más débiles, es decir, aquellos que por su monto alcanzan a poner en acción una menor productividad del trabajo, y que además son incapaces de participar en la formación de la tasa general de ganancia. En el trabajo se ha ponderado esto fuertemente en tanto involucra un diferencial en el proceso concreto de producción en lo que hace a rindes por hectárea, así como el condicionante de la magnitud del capital en el acceso al financiamiento. Por otra parte, también se han detallado toda una serie de variables que se relacionan con la inferioridad competitiva de los pequeños capitales no ya en la esfera productiva, sino en la esfera de la circulación, donde las diferencias entre los capitales individuales se materializan asimismo en las denominadas economías pecuniarias, pero que a su vez tienen una incidencia importante en las decisiones al interior del proceso productivo.

Así como en los años ´90 la crisis económica fue el principal mecanismo de expulsión de los pequeños capitales en la actividad agropecuaria, el período post-convertibilidad estuvo signado por los altos precios internacionales de las mercancías agrarias, y en particular, de la soja. De una parte, quedó en evidencia que el pequeño capitalista en condición de arrendatario está en gran parte impedido de participar en el proceso productivo, puesto que las crecientes diferencias en términos de escala lo colocan en la impotencia de competir por el acceso a las mejores tierras debido a los altos costos de arriendo –posibles de ser abordados por un capital de mayor monto-. De otra parte, los pequeños capitalistas en condición de pequeños propietarios rurales encuentran en la renta de la tierra la fuente de ingreso que le permite compensar su falta de escala. Sin embargo, se observó igualmente un fuerte incentivo a la cesión de sus tierras en arriendo, y por ende, al abandono de la producción, no ya por una situación forzosa en términos de pérdidas económicas como lo fue la crisis durante la convertibilidad, sino por la oportunidad de percibir un alto ingreso mediante el canon de arriendo que no justifica la participación directa en el proceso en condición de capitalista individual. El papel de las retenciones en dicho proceso se ha develado como una profundización del mismo, en la medida en que los incrementos de las alícuotas fueron inferiores a los sucesivos aumentos de los precios internacionales (menos los costos), lo cual claramente no frena la tendencia alcista del precio. A su vez, la reducción que ellas generaban en el precio recibido por el capitalista tenía un impacto notoriamente más fuerte, en términos relativos, sobre los pequeños que sobre los grandes capitales (en el corto plazo). Así, estos últimos ven incrementado su poder de competencia frente a los primeros, posibilitados a ofrecer altos cánones de renta, y a adquirir condiciones preferenciales en los distintos tipos de servicios e insumos requeridos.

De esta manera, la concentración de capital, y la centralización de la producción sigue su curso, esta vez, de la mano de niveles altos de precios de las materias primas, y de políticas económicas que lejos de contrarrestar estos procesos, los potencian. Cabe aclarar, que la ausencia de dichas políticas también ejercen una potencia a la ampliación del gran capital, puesto que tanto la presencia como la ausencia de retenciones (así planteadas) se aplica de manera homogénea sobre agentes que, salvo su condición de capitalistas individuales, poseen características muy disímiles en cuanto a sus posibilidades de reproducción, pero además, que se enfrentan antagónicamente no sólo en el mercado de su producto, sino también en la competencia por el acceso al medio de producción limitado: la tierra.

Las tecnologías de gestión en los productores bonaerenses de soja

María Isabel Tort

Introducción

El impresionante proceso de sojización que ha sufrido el sector agropecuario, en especial -aunque no solamente- pampeano, puede ser analizado desde diferentes aspectos, todos necesarios. Así, trabajos como el de Azcuy Ameghino y Fernández se ocupan de "profundizar el análisis de los mecanismos económicos específicos que permitieron a un conjunto relativamente reducido de agentes socioproductivos transformarse en concentradores de los beneficios del auge del proceso de agriculturización y de las sucesivas cosechas record", contribuyendo así al "estudio del proceso de concentración económica en el sector agrícola"[1]. Trabajos como el de Martínez Dougnac y Tort se preocupan por el impacto de dicha concentración en la agricultura familiar, fundamentalmente en su capacidad de subsistencia[2]. Otros trabajos se preocupan de su impacto sobre los recursos naturales, como el de Martellotto, Salas, y Lovera, quienes, basándose en el generalizado consenso acerca de que "los sistemas diversificados contribuyen a preservar el medio ambiente y el suelo mucho más que los especializados", afirman que "en un sistema de soja continua, el balance de materia orgánica tiende a ser negativo"[3]. Algunos

(1) Eduardo Azcuy Ameghino y Diego Fernández. "Yo acumulo, tu desacumulas, él se funde: en torno a los mecanismos económicos del proceso de concentración del capital en la agricultura argentina a comienzos del siglo XXI". *V Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Buenos Aires, 2007.
(2) Gabriela Martínez Dougnac y María Isabel Tort. "La lucha por la subsistencia. Notas sobre la agricultura familiar pampeana en los años 90". *Documentos del CIEA* Nº1, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 2003.
(3) E. Martellotto, H. Salas y E. Lovera. "El Monocultivo de Soja y la Sustentabilidad de la Agricultura Cordobesa". http://www.elsitioagricola.com - Newsletter Nº5, abril de 2003. http://www.elsitioagricola.com/articulos/martellotto/El%20Monocultivo%20de%20

se centran en el impacto ambiental y sobre la salud humana: "Todavía están por determinarse los efectos de mediano y largo plazo sobre la biodiversidad del "bombardeo" aéreo con glifosato… erróneamente calificado como 'toxicológicamente benigno', tanto a nivel sanitario como ambiental. Por ende, los herbicidas en base a glifosato -como el Round-Up- pueden ser altamente tóxicos para animales y humanos"[4].

Otro aspecto que vale rescatar es el referido a lo que se suele denominar "las asimetrías tecnológicas"[5]. Un estudio realizado por el Centro Regional del INTA Santa Fe hacia 2003, analizando pros y contras de lo que llaman "el proceso de sojificacion", señalaba que "esto pudo darse a partir de los mercados del producto, pero también de los avances tecnológicos y de las capacidades de los agricultores en aprovecharlos. Pudo darse a partir de las inversiones en I&D que realizaron empresas, organizaciones de productores e instituciones de ciencia y técnica (siembra directa, soja trasgénica, herbicidas, manejo integrado de plagas, fertilización), que posibilitaron la notable modernización del sector, y de los avances e inversiones en toda la cadena de valor de soja, al poner en funcionamiento una enorme maquinaria de logística de insumos, de transporte y de plantas procesadoras"[6].

Y este es el aspecto sobre el que nos interesa aportar algunos elementos: las herramientas de gestión que diferenciarían al productor sojero respecto del resto. Como se afirmaba en el trabajo ya citado del INTA: "Pensar en la modernización no sólo es "ver" lo tecnológico productivo (las semillas, los biocidas, la maquinaria, los fertilizantes, etc.) sino también la organización del sector agropecuario y las capacidades gestionarias de sus actores, con objetivos comunes y logrables. […] Una mirada puesta en el largo plazo aconseja la incorporación no sólo de innovaciones técnico-productivas sino también de aquellas que lleven a la superación gestionaria y organizacional del conjunto de actores de una cadena de valor a fin de "construir" competitividad y beneficios para todos sus integrantes"[7]

En un trabajo desarrollado por el Instituto de Economía y Sociología del INTA se señalaba -para la época del Censo Nacional Agropecuario de 2002-

---

Soja%20y%20la%20Sustentabilidad%20de%20la%20Agricultura%20Cordobesa.asp

(4) Benjamin Backwell y Pablo Stefanoni. "Más sobre la disputa Coninagro-Monsanto. El debate ausente", en *Página/12,* Suplemento Cash, 1º de junio de 2003. http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/index-2003-06-01.html

(5) "Asimetrías tecnológicas son las que definen el nivel de "dificultades en la gestión productiva, logística, comercial y financiera" en una actividad agrícola determinada; y estos factores son críticos al momento de utilizar estrategias que permitan a los empresarios apropiarse de beneficios por bajas en los costos que emergen de la factibilidad de aprovechar el "efecto escala" y/o el "efecto tamaño" en las empresas. En estas estrategias el "modelo soja" está demostrando ser imbatible." INTA. Centro Regional Santa Fe. Informe del 5 de marzo de 2004. Rafaela, Santa Fe. En "El avance de la soja en la argentina y la sostenibilidad de los sistemas agrícolas." *TodoAgro* Nº 89, 15 de marzo de 2004

(6) *Íbid*.

(7) *Íbid*.

la existencia de importantes "brechas" en cuanto a los volúmenes promedio cosechados por productores con niveles tecnológicos altos y bajos, que para soja y en la zona núcleo de Santa Fe presentaban diferencias del 59%[8]. De acuerdo a los resultados de dicho estudio se asume que la canasta de insumos empleados no difiere entre niveles tecnológicos en la magnitud en que varía el rendimiento promedio. Por lo tanto se concluye que el "cierre" de esas brechas se relacionaría fundamentalmente con la adopción y optimización de tecnologías de gestión.

En un artículo aparecido poco antes en el diario La Nación se preanunciaban los efectos de dicha realidad: "Hoy, las claves del productor se condicionan a la capacitación, profesionalismo y eficiencia. Y, como queda dicho, a la escala. Los chicos, lamentablemente, sin muchas salidas, parecen condenados a quedar en el camino"[9]. En el mismo artículo se ampliaba afirmando que "Cada vez hay más productores que tiene necesidad de vender sus campos porque no les cierran los números. […] Por contrapartida, quienes compran, están profesionalizados, disponen de una gran escala productiva, tienen capacitación y un concepto muy claro del negocio agropecuario."

Podemos concluir esta introducción con la afirmación que encabeza el trabajo de Fiadone, García y Pescio: "El sector agropecuario se transformó en gran parte por la extensa aplicación de paquetes tecnológicos que aumentaron la productividad. También por la incorporación de inversionistas, movilizados por una lógica financiera basada sobre el arriendo de campos y la tercerización de las labores y además, grandes productores que con las ganancias extraordinarias generadas dentro del sector, se expandieron alquilando tierras"[10]. Y completando con lo que sostiene Girbal, "los sectores sojeros de alta tecnología hacen un muy buen manejo de los contenidos de la sociedad del conocimiento"[11].

La tecnología de gestión

Reconociendo a las tecnologías de gestión como una de las cinco que se pueden diferenciar[12], no cabe duda que para el caso de la agricultura familiar

(8) Eugenio Cap. "Existiría un enorme potencial de crecimiento con la incorporación de tecnologías de gestión menos impactadas por la devaluación". *INTA Informa* Nº 160, febrero de 2002
(9) R. De Seifert. "Otro mapa rural". *La Nación*. Suplemento Campo. 14 de julio de 2001.
(10) Roberto Fiadone, Mabel García, Francisco Pescio, "Concentración de las explotaciones agropecuarias. Un análisis del período intercensal 1988-2002". *V Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Buenos Aires, 2007.
(11) Noemí Girbal de Blacha. "Comercio y justicia". CONICET EN LOS MEDIOS, Córdoba, 18 de abril de 2008.
(12) Según Buainain, la tecnología puede ser clasificada en cinco categorías: 1) tecnología de procesos; 2) tecnología de materiales; 3) tecnología de productos y servicios; 4) tecnología de información; 5) tecnología de gestión. Antônio Márcio Buainain (coordinador) "Agricultura familiar e inovaçao tecnologica no Brasil: características, defíos e obstáculos". Campinas SP, Editora UNICAMP, 2007

existen mayores dificultades para superar "deficiencias en provisión de servicios públicos de asistencia técnica y educación rural, el bajo nivel educacional, la frágil formación profesional, la baja capitalización y las condiciones de acceso a los mercados que limitan la asistencia técnica privada…"[13]. Los aportes de este tipo de tecnología, que resulta fundamental para lograr competitividad sustentable, son en general poco reconocidos. Se puede afirmar que tampoco en Argentina se han hecho los esfuerzos necesarios "en relación al desarrollo de técnicas de gestión que contemplen las particularidades de la Agricultura Familiar y la formas por las cuales ella se pueda insertar de manera competitiva y sustentable en el agronegocio nacional"[14]. Así parece confirmarlo la opinión de los asistentes a la Exposición Rural de Palermo del año 2000 consultados por el INTA: de 400 visitantes, pertenecientes a diferentes grupos poblacionales no en partes proporcionales[15], "el 79,5% opinó que el INTA asesora preferentemente en "aspectos técnico-productivos", en tanto que los temas de "gestión de la empresa y la comercialización" obtuvieron el 8,6% y 10,8% respectivamente"[16]. Aportando en esta dirección se han procesado los datos del Censo Nacional Agropecuario 2002 relacionados con esta temática, cruzando esta información con la dimensión de uso del suelo y residencia del productor, socio o familiares[17]. Una clasificación muy simple, pero que ofrece algunos indicios de cuáles son las diferencias en relación a los indicadores de gestión que se consideran en el censo, es la que distingue a las EAPs donde se produce soja y según resida en ella el productor o no[18]. Estos datos han sido analizados para la provincia de Buenos Aires.

Implantación de soja y residencia

En primera instancia, entonces, clasificamos a las EAPs según hayan declarado o no implantar soja en primera o en segunda ocupación. Simultá-

(13) *Íbid.*
(14) *Íbid.*
(15) EL 32% con ocupación en actividades agropecuarias y el 56% de la provincia de Buenos Aires. Ana Fernández Besada, y Marta Zanelli, "Estudio de imagen institucional. `¿Qué piensa Usted del INTA? ´¨. *Documento de Trabajo* Nº 23, Instituto de Economía y Sociología del INTA, Buenos Aires, 2001.
(16) *Íbid.*
(17) Los datos solicitados han sido procesados por la Unidad Conjunta INTA-INDEC, con asiento en el Instituto de Economía y Sociología del INTA en base al Censo Nacional Agropecuario 2002, y su análisis ha sido realizado por la autora.
(18) En base a los datos disponibles en los censos agropecuarios latinoamericanos, los autores Acosta y Rodríguez proponen tres categorías: "Agricultura Familiar de Subsistencia", "Agricultura Familiar" y "Agricultura Empresarial". Entre las variables utilizadas para construir esta tipología, las dos primeras comparten el hecho de que el productor vive en el predio, en tanto en la tercera el productor no vive necesariamente en el predio. Luis Alejandro Acosta, y Marcos Sebastián Rodríguez. "En busca de la agricultura familiar", FAO On line, 2005 (consulta 21-11-2008). Disponible: http://www.fao.org/Regional/Lamerica/prior/desrural/pdf/busca.pdf

neamente, se considera a las EAPs según si los productores, socios o familiares –categorías del censo- se encuentren residiendo o no en ellas, incluyendo los predios con y sin límites definidos. Considerando como indicador muy aproximado para la diferenciación entre EAPs de tipo familiar y empresarial al hecho de que se dé o no la residencia en el predio del productor, socio o familiares, se observa a nivel nacional para el 2002 un peso importante de las EAPs con residencia rural de los mismos, del 58,6%. Se comprueba que el 15,8% del total de EAPs del país han adoptado el cultivo de soja, y que sólo el 41,2% de éstas tienen residencia rural. Dentro del 84,5% de las EAPs a nivel nacional que adoptaron el cultivo de soja, el porcentaje que sí tiene residencia rural se elevaba al 61,9% en el 2002.

Esta diferencia tan marcada se atenúa notablemente en la provincia de Buenos Aires, donde es más significativo el número de EAPs que han incorporado la soja, alcanzando el 26% de las mismas. Por un lado es menor la proporción de productores o socios con residencia rural en general, ya que en el conjunto de las explotaciones sólo el 40,7% aparece en esa condición. Pero, por otro lado, entre las que han incorporado la soja, la diferencia entre las que tienen o no residencia rural es más significativa, ya que sólo el 36,3% mantiene la residencia. En las EAPs que realizan soja, esos datos tampoco se diferencian tanto como a nivel nacional, ya que el 42,2% de éstas mantenía la residencia rural. De todos modos se mantiene el hecho de que es mayor que en el total la proporción de productores de soja que no residen en sus predios hacia el 2002.

A continuación, y para no extender estas comparaciones, se analizarán solamente las situaciones consideradas "extremas" en cuanto a un supuesto de relación ordinal de mayor a menor utilización de herramientas de gestión, o elementos considerados como indicadores de ello: se espera que las EAPs que implantaron soja y cuyos productores, socios o familiares no residen en el predio, son las que tendrán mayor nivel de adopción de estas tecnologías; en tanto que las EAP cuyos productores, socios o familiares residen en el predio y no se han plegado al cultivo de soja, serán las que las utilicen en menor proporción.

Gestión Técnico Administrativa

Las actividades de "Gestión Técnico Administrativa" consideradas por el Censo Nacional Agropecuario 2002 son las siguientes: registros de producción; registros contables; cálculos económicos (margen bruto, ingreso neto y otros); uso de computadora (con fines administrativos / contables o para la gestión productiva) y acceso a internet.

Cuadro 1. Tipos de gestión técnico-administrativa según tipo de explotación, provincia de Buenos Aires, 2002

Tipos de gestión implementadas	% EAPs con Soja y sin Residencia	% EAPs sin Soja y con Residencia
Registros de Producción	55,9	35,3
Registros Contables	71	44,4
CE: Margen Bruto	38,5	13,8
CE: Ingreso Neto	34,6	10,8
CE: Otros	9,2	3
UC: Administrativo / Contable	31,9	7,9
UC: Gestión productiva	25,1	5,5
Acceso a Internet	23,2	4,1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Unidad Conjunta INTA-INDEC elaborados en base al CNA 2002

Es verdaderamente notable la diferencia entre ambas situaciones. No deja de advertirse que, de todos modos, se puede considerar relativamente bajo el grado de adopción de estas tecnologías por parte de los productores que están en la situación que se asimilaría más a la de "productores modernos y empresariales", aunque los indicadores utilizados sean sumamente simples, como ya se advirtió. Los mayores porcentajes obtenidos para el caso de la utilización de Registros Contables pueden asociarse en la provincia de Buenos Aires a una continuada presión fiscal que obliga a mantener una relación permanente con este tipo de profesional. Pero resulta llamativo que casi la mitad de los productores que realizan soja no llevaban registros de producción y sean aún menos los que hacían un seguimiento de las variables que pueden medir la evolución de su rentabilidad. Aún así, la situación de las EAPs clasificadas en el otro extremo es todavía más preocupante en ese sentido, mostrando las dificultades para plantear un manejo empresarial en estos predios.

Asesoramiento Externo

En este ítem, el Censo Nacional Agropecuario 2002 considera los servicios brindados por profesionales independientes, organismos oficiales -nacionales y provinciales-, instituciones privadas -cooperativas, empresas de servicios de apoyo a la producción, agroindustria, ONG´s-, y otras. Se excluye el asesoramiento del personal permanente de la EAP y se incluye la asesoría jurídica, legal, contable, impositiva, comercial, etc.

En este aspecto es prácticamente inexistente la proporción de EAPs que recurrían al asesoramiento externo de otro tipo que no fuera el más tradicional (consultas eventuales a profesionales independientes). Se observa una mayor adopción en la situación esperada pero es relativamente alta también en el otro extremo. Si se asumieran estas opciones como excluyentes

aparecería un 13,2% de EAPs que no acude a solicitar ningún tipo de asesoramiento externo entre las EAPs de la primera situación, y un 38% entre las del otro extremo.

Cuadro 2. Tipos y niveles de asesoramiento según tipo de explotación, provincia de Buenos Aires, 2002

Asesoramiento Externo	% EAPs con Soja y sin Residencia	% EAPs sin Soja y con Residencia
Profesionales Independientes	61,3	48,2
OO: Nacionales	5,6	5,1
OO: Provinciales / Otros	1,2	1,2
IP: Cooperativas	11,7	4,1
IP: Empresas de servicios de apoyo a la producción	5	2
IP: Agroindustrias	0,5	0,3
IP: ONGs	1,2	0,9
Otros	0,3	0,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Unidad Conjunta INTA-INDEC elaborados en base al CNA 2002

Tipo de Asociativismo

En el Censo Nacional Agropecuario 2002 se consideraron las siguientes formas de asociación: Cooperativas, Gremiales, Cambio Rural, CREA, Programa Social Agropecuario (PSA) y "Otras" asociaciones entre productores. Estas últimas, a su vez, son clasificadas según sus fines en: Asociaciones para la adquisición de bienes o insumos, Comercialización de la producción, Capacitación, Uso de instalaciones /maquinarias, y Otras asociaciones.

Cuadro 3. Tipo de Asociativismo según tipo de explotación, provincia de Buenos Aires, 2002

Tipo de Asociativismo	% EAPs con Soja y sin Residencia	% EAPs sin Soja y con Residencia
Cooperativas	25,6	13,9
Gremiales	10,1	6,8
Cambio Rural	1,3	1,4
CREA	3,7	0,5
PSA	0,1	0,3
OA: Adquisición de bienes/insumos	1,8	0,8
OA: Comercialización de la producción	1	0,6

OA: Capacitación	1,2	0,4
OA: Uso de instalaciones / Maquinarias	4,2	1,6
OA: Otras	1,1	1,1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Unidad Conjunta INTA-INDEC elaborados en base al CNA 2002

En este caso son muy bajos los porcentajes de adopción de las diferentes modalidades de asociativismo consideradas por el Censo Nacional Agropecuario 2002. Incluso la tradicional figura de la Cooperativa aparece con niveles muy bajos, aunque más altos en la situación menos asociada con la modalidad familiar, contra lo esperado. Asumiendo nuevamente el supuesto -muy fuerte en este caso- de que las opciones son excluyentes, se podría decir que se observa un 49,9% de EAPs que no participan de ningún tipo de asociativismo entre las unidades de la primera situación y un 72,6% entre las del otro extremo. Salvo en el caso de las opciones brindadas por sendos programas nacionales de apoyo a la pequeña y mediana producción (PSA y Cambio Rural), siempre aparecen mayores -aunque exiguos- los porcentajes de adopción del asociativismo en la primera de las situaciones diferenciadas.

A modo de conclusión

Pese a lo relevante de la incorporación de tecnologías de gestión para asegurar la sustentabilidad de la empresa agropecuaria, esto no era una realidad en el agro bonaerense hacia principios de siglo XXI. Tal como se denunciaba para el caso brasilero, no se le dio la importancia necesaria[19]. El paso siguiente sería la replicación de este análisis incorporando en la diferenciación variables que indiquen la envergadura de la EAP. Con la simple categorización que se ha utilizado se pueden rescatar algunas diferencias de interés, pero quedan interrogantes a resolver. Se confirma sí la poca incidencia de esta tecnología para la época de realización del Censo Nacional Agropecuario, lo cual acompañará seguramente la explicación de muchos procesos concretos de desaparición y/o concentración de productores.

(19) Bauinain. Op. cit. 2007.

3 La mano de obra en la agricultura pampeana

“Lucha” dura, vida sencilla: los juntadotes de maíz durante la etapa agroexportadora

Pablo Volkind

Introducción

La investigación histórica sobre la génesis y desarrollo de la clase obrera rural, la formación de un numeroso contingente de trabajadores asalariados del campo, resulta fundamental en un país como la Argentina donde la producción agropecuaria ha tenido y tiene un peso decisivo en la economía nacional. En las últimas décadas, tomados en su conjunto para las diversas producciones regionales del país, los obreros rurales han vuelto a transformarse en la rama más numerosa de los trabajadores asalariados a escala nacional. Al mismo tiempo, dado el grado de precarización, estacionalidad y trabajo en negro imperante, son notorias las dificultades de cuantificación y estudio de sus particulares condiciones de vida y trabajo. Aún cuando se han producido a lo largo del siglo XX enormes transformaciones en el trabajo agrícola -mecanización de todas las tareas, centralidad del contratismo, uso de fertilizantes, agroquímicos y semillas modificadas, entre otras- desentrañar las características de la mano de obra rural en el período de despegue de la gran agricultura pampeana, de finales del siglo XIX e inicios del XX, resulta de interés para poder identificar continuidades y rupturas en las condiciones de existencia de ese sector social y de su papel en la producción agropecuaria.

La escasez y disparidad de los datos existentes acerca de esta fracción de la clase obrera limita la precisión de las reconstrucciones globales y obliga a estudios de caso que permitan aprehender el fenómeno en sus manifestaciones particulares con una mayor riqueza. Este trabajo toma como objeto de estudio a los cosechadores del maíz que fueron responsables –junto a otras clases y fracciones de clases- de la producción de más de 3 millones de toneladas de dicho cereal y que transformaron a la Argentina en uno de los principales exportadores de granos a escala mundial en las primeras décadas del siglo XX.

Se han seleccionado seis partidos del norte de la provincia de Buenos Aires que se destacaban en aquel período por la cantidad de hectáreas sembradas con maíz. Aunque una parte fundamental de estos juntadores también se desempeñaban en las cosechas de trigo y lino, realizaban labores en estancias ovinas, participaban en la trilla y desgranada o eran contratados para otras tareas, hemos optado por realizar esta aproximación tomando en cuenta parámetros espaciales y productivos, tales como el predominio del cultivo del maíz en estos partidos. Este abordaje, aún aproximativo, puede permitir un análisis con mayor profundidad y contribuir a superar en cierto grado las dificultades de cuantificación. La selección de estas unidades de análisis brinda una mayor homogeneidad para analizar la dinámica del trabajo rural. Se trata de un espacio que requería ser cosechado simultáneamente. En algún grado, esto permite neutralizar los problemas asociados con la diversa temporalidad de los distintos cultivos y actividades rurales.

Cuáles fueron las labores desarrolladas por los juntadores del maíz, de dónde provenían, cómo lograron reproducir su existencia una vez que finalizaba la cosecha, o qué salarios percibían por sus tareas, son algunos de los interrogantes que guían este escrito. A su vez, ahondar en el caso de los juntadores de maíz puede brindar más elementos para determinar las formas que asumió la expansión de la mano de obra asalariada -inmigrante y criolla- en la agricultura en general, así como para la reconstrucción histórica de los factores determinantes que caracterizaron el desarrollo y predominio del capitalismo en el agro pampeano.

La expansión del maíz

Hacia mediados de la década de 1890 comienza la expansión del área sembrada con maíz en el norte de provincia de Buenos Aires.[1] Esta zona presentaba una acentuada homogeneidad en lo relativo al clima y composición del suelo. Predominaban ampliamente las tierras con aptitudes agrícolas. Estas características favorecieron el rápido desarrollo de este cereal en la región, que comenzó a ser muy demandado en el mercado mundial en los inicios del siglo XX.

En esta área de antiguo poblamiento, se fueron destacando una serie de partidos, entre los que se seleccionaron un número reducido para facilitar el estudio. Por el volumen de hectáreas sembradas, cantidad de trabajadores requeridos, existencia de fuentes cualitativas y diversos repositorios de infor-

(1) "De un uso del suelo casi totalmente destinado a ganadería sobre pasturas naturales, se pasó a un monocultivo bastante cerrado alrededor de maíz y lino. El prolongado monocultivo, que años después se ceñiría todavía más al maíz, fue posible por la resistencia de esa planta a la falta de rotaciones y por la excepcional calidad del suelo. De cualquier modo, no dejó de afectar la debida conservación de tan vital recurso". Horacio Giberti (Director). "El maíz, estructurador del espacio (Pergamino 1900-1937)". Buenos Aires, 2001, p. 9.

mación se concentró la atención en General Arenales, Rojas, Salto, Pergamino, San Pedro y Bartolomé Mitre.[2]

Cuadro 1: Superficie sembrada por partido. Hectáreas y porcentaje.

		1895		1908		1914	
Partidos	Superficie partido [1]	Superficie sembrada [2]	%	Superficie sembrada	%	Superficie sembrada	%
Bartolomé Mitre	169.475	22.743	13,42	45.647	26,93	119.373	70,44
Arenales	160.207	15.027	9,38	65.458	40,86	98.223	61,31
Pergamino	294.829	25.803	8,75	68.765	23,32	132.296	44,87
Rojas	196.804	20.256	10,29	56.601	28,76	84.652	43,01
San Pedro	130.630	46.308	35,45	67.033	51,32	84.836	64,94
Salto	163.951	2.199	1,34	25.749	15,71	59.349	36,2

Fuente: elaboración propia en base a Segundo (1895) y Tercer Censo Nacional (1914) y al Censo Agropecuario de 1908.
[1] Se tomaron como referencia la superficie adjudicada en el censo de 1914, momento en cual la gran mayoría de los partidos ya presentaba su tamaño definitivo.
[2] Para 1895 se contabilizaron las hectáreas sembradas con trigo, lino, maíz y cebada por ser los cultivos que figuran en el censo. Para el resto de los años se contabilizaron las hectáreas de trigo, maíz, lino y avena.

Como puede observarse en el cuadro 1, para 1895 el promedio de hectáreas sembradas -tomando los 6 partidos- no superaba el 15% y en algunas unidades administrativas era casi insignificante; 20 años después ya excedía el 50% y la región se había transformado en una de las principales zonas productoras de maíz para la exportación. La expansión del ferrocarril y el aumento de la demanda mundial incentivaron el uso de tierra para fines agrícolas desplazando al ganado ovino que había tenido históricamente mucho peso en la mayoría de estos distritos. De casi 3 millones de animales en 1895 se pasaron a 475 mil hacia 1914.

(2) Para un análisis más extenso sobre la selección de dichos partidos ver Pablo Volkind. "La construcción de unidades de análisis para el estudio de los procesos de trabajo agrícola en la provincia de buenos aires (1895-1937): consideraciones y problemas". *XIV Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas*, Buenos Aires, 2008.

Cuadro 2: Cabezas de ganado ovino por partido, según censos seleccionados

Partidos	1895	1908	1914
Bartolomé Mitre	780.074	504.635	124.228
General Arenales	67.187	22.161	17.289
Pergamino	509.225	389.486	91.335
Rojas	431.221	162.963	72.380
San Pedro	359.297	99.752	20.169
Salto	767.697	393.866	149.730
Total	2.914.701	1.572.863	475.131

Fuente: elaboración propia en base a Segundo (1895) y Tercer Censo Nacional (1914) y al Censo Agropecuario de 1908.

Dadas sus características productivas la zona se fue destacando, junto con la región sur de la provincia de Santa Fe, en el cultivo de maíz. Este cereal "tenía menor precio y mayor costo que otros cultivos, por las carpidas y la juntada manual, pero su alta productividad (3.500 kg/ha. en esta zona) aseguraba un ingreso bastante mayor, que explica la preferencia por él".[3] A la vez, estas óptimas condiciones para la producción maicera determinaban cierto perjuicio para el trigo dado que "no conviene para la zona Norte [de la provincia de Buenos Aires] desde que la tierra nueva tiene demasiado proporción en humus y riqueza nutritiva, lo que ocasiona un gran desarrollo vegetativo y escaso rendimiento en grano".[4] Dentro del área sembrada en estos partidos de la provincia de Buenos Aires, el maíz abarcaba en esos años entre el 40 y 50%, superando ya en 1914 más del 65%.

Cuadro 3: Superficie cultivada con maíz en hectáreas y porcentaje sobre el total del área sembrada por partido

Partidos	1895		1908		1914	
	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%
Bartolomé Mitre	10.623	46,71	15.522	34	68.586	57,46
Arenales	7.396	49,22	25.961	39,66	62.607	63,74
Pergamino	16.005	62,03	34.024	49,48	99.720	75,38
Rojas	8.103	40	24.789	43,8	57.991	68,51
San Pedro	35.307	76,24	42.052	62,73	59.749	70,43
Salto	1.610	73,22	11.307	43,91	43.803	73,81

Fuente: elaboración propia en base a Segundo (1895) y Tercer Censo Nacional (1914) y al Censo Agropecuario de 1908.

(3) Horacio Giberti. Op. cit. 2001, p. 10.
(4) Ricardo Huergo. "Investigación agrícola en la región septentrional de la provincia de Buenos Aires". *Anales del Ministerio de Agricultura*, Buenos Aires, 1904, p. 182.

Sin bien a lo largo de este período los precios en el mercado internacional, la superficie sembrada, y el rendimiento del cereal sufrieron variaciones que impactaron directamente en el requerimiento de mano de obra para su cosecha, hasta la Primera Guerra Mundial la tendencia se mantuvo en alza. Los momentos que mayores problemas presentaron fueron la cosecha de 1906/07, la de 1910/11, la de 1914/15 y la de 1916/17. Sequías o lluvias excesivas fueron algunas de las causas que afectaban la producción.[5]

Población y cosecha

Con el crecimiento de la demanda de cereales y la expansión del ferrocarril se incrementó notablemente la población en la zona norte de la provincia de Buenos Aires.

Cuadro 4: Evolución de la población en partidos seleccionados 1869-1914

Partidos	1869			1895			1914		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Bartolomé Mitre	1.303	2.942	4.245	2.971	5.903	8.874	5.157	15.406	20.563
Arenales	-	3.258	3.258	132	1.387	1.519	2.348	6.074	8.422
Pergamino	3.261	4.496	7.757	9.540	14.405	23.945	23.703	23.757	47.460
Rojas	1.508	1.460	2.968	2.886	3.790	6.676	6.250	12.492	18.742
San Pedro	2.089	3.288	5.377	5.169	8.914	14.083	8.751	13.425	22.176
Salto	2.713	1.430	4.143	4.349	2.545	6.894	6.536	8.124	14.660

Fuente: elaboración propia en base a Primer (1869), Segundo (1895) y Tercer Censo Nacional (1914).

Aunque una parte de la población censada en cada unidad administrativa fue variando a medida que se incrementó o disminuyó la superficie de algunos partidos en detrimento de otros, se puede observar que la cantidad de habitantes fue creciendo globalmente. De un total de 27.748 en 1869 –donde el peso de la población urbana era significativa con respecto a la rural-, se pasó a los 132.023 habitantes (tomados en su conjunto los seis distritos) con un claro predominio de los habitantes residentes en las zonas rurales en la mayoría de los casos. El incremento entre 1895 y 1914 fue de 113%, una proporción relativamente similar a la registrada en el total de la provincia de Buenos Aires (124%). Sin embargo, en estos partidos caracterizados por la producción agrícola el crecimiento intercensal de la población rural fue de 114% y el urbano de 110%, mientras que para el conjunto de la provincia el incremento fue de 65% en el campo y 215% en la ciudad. Hacia

(5) Hugo Miatello. "Instrucciones prácticas sobre cosecha del maíz, trojes y galpones". Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, Folleto Nº 3, 1915.

1914 el acceso a la propiedad de una parcela de tierra estaba prácticamente clausurado para la mayoría de la población y dado el crecimiento de las actividades urbanas los inmigrantes que arribaban al puerto mayoritariamente se quedaban residiendo en las grandes ciudades.

Para el período 1895-1920, con respecto a los datos censales y estadísticos sobre trabajadores rurales, sólo se cuenta con los del Censo Agropecuario Nacional de 1908 -censo cuyos datos fueron recogidos en mayo de ese año- y el Tercer Censo Nacional de 1914, cuya información se relevó durante junio[6].

Cuadro 5: Personal permanente y transitorio ocupado en las explotaciones agrícolas en 1908

	Personal ocupado durante todo el año				Personal ocupado durante la cosecha				Totales
Partidos	hombres	mujeres	niños	totales	hombres	mujeres	niños	totales	
Bartolomé Mitre	1.220	453	356	2.029	4.761	116	92	4.969	6.998
Arenales	1.139	630	992	2.761	3.534	101	93	3.728	6.489
Pergamino	1.862	767	797	3.426	5.733	170	166	6.069	9.495
Rojas	1.040	465	591	2.096	3.538	206	230	3.974	6.070
San Pedro	1.826	887	1.003	3.716	7.163	469	322	7.954	11.670
Salto	743	308	386	1.437	2.734	52	35	2.821	4.258

Fuente: elaboración propia en base Censo Agropecuario de 1908.

Tomando como referencia los datos provistos por el Censo de 1908, se puede observar que la cantidad de mano de obra temporaria contratada superaba holgadamente a la permanente. Los datos fueron relevados durante el mes de mayo, momento en que seguramente se desarrollaba la cosecha de maíz. Por ende el censo estaría registrando a un numeroso contingente –mayoritariamente hombres- que se desplazaban hasta las explotaciones para llevar adelante la juntada. En esta actividad, como puede observarse, también participaban mujeres y niños aunque en menor proporción. Si bien la información para elaborar el Censo de 1914 fue relevada un mes más tarde (junio) que en 1908 y no se registraron los mismos, se consignó la cantidad de personas que vivían de forma permanente en las explotaciones agropecuarias.

(6) La disparidad en los registros de los diversos censos torna difícil la tarea de reconstruir las tendencias. A partir de los censos, en 1895 sólo puede observarse la cantidad de población urbana y rural en general registrada en cada partido. Recién en el censo de 1908 se registra los trabajadores rurales permanentes y transitorios, distinguiendo entre hombres, mujeres y niños, pero no se especifica en la categoría de “permanentes” si se trata de asalariados o de familiares del arrendatario o aparcero. En el caso de 1914 se diferencia entre el trabajo familiar y el asalariado pero no se mencionó a los transitorios. El material estadístico disponible es escaso y posee poca conectividad entre un año y otro, generando una masa de información incompleta y deficiente.

Dentro de estas, las agrícolas representaban entre un 73 a un 90% del total de parcelas censadas según cada partido, por lo tanto la amplia mayoría del personal registrado se dedicaba a tareas agrícolas.

Cuadro 6: Número de personas que viven en las explotaciones agropecuarias, 1914

Partidos	De la familia del director			Empleados y peones			Total
	Hombres	Mujeres	Niños	Hom-bres	Mujeres	Niños	
Bartolomé Mitre	1.839	1.629	2.409	2.396	272	308	8.853
Arenales	878	672	1.399	487	71	100	3.607
Pergamino	2.882	2.443	4.344	2.360	410	425	12.864
Rojas	1.440	1.257	2.174	1.623	266	316	7.076
San Pedro	1.982	1.764	3.215	1.221	184	230	8.596
Salto	775	633	1.234	1.329	278	379	4.628

Fuente: elaboración propia en base a Tercer Censo Nacional de1914.

Si se retoman los datos provistos por el cuadro 4, y los comparamos con los cuadros 5 y 6, se observa que el crecimiento de la población rural –en general- registrado entre 1895 y 1914 se manifiesta también en la cantidad de personal permanente ocupado en las explotaciones agropecuarias. Sin embargo, a partir de contrastar entre la población rural registrada en general y la que vive en las explotaciones, surge una diferencia. Las personas que habitaban en las explotaciones oscilaban entre el 55 y el 64% de las censadas en los ámbitos considerados rurales. El resto de la población rural sobreviviría -se puede inferir- mediante la práctica de un oficio (almacenero, herrero, etc.) y rotando entre trabajos estacionales o de “changas”.

Mientras predominó la ganadería ovina en estos partidos, hasta 1895, las tareas agropecuarias tuvieron una fuerte estacionalidad centrándose en la primavera, por la esquila ovina y la marcación vacuna. Para esquilar los casi 3 millones de animales (ver cuadro 2) se requerían alrededor de 1.250 personas contratadas temporariamente que trabajaban aproximadamente durante 2 o 3 meses. Con el correr de los años y producto de los nuevos usos dados a la tierra, esta cifra fue disminuyendo el área sembrada desplazaba a los ovinos. Así, para 1908 sólo se requerirían 670 esquiladores mientras que para 1914 sólo participarían unos 200.[7]

(7) Siguiendo los estudios de Hilda Sábado, se tomó como parámetro para el cálculo que la temporada de un hombre se extendía por 70 días (de octubre a principios de enero según la zona), y esquilaba aproximadamente 40 ovejas por jornada. Hilda Sabato. “Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar 1850-1890”. Buenos Aires, Sudamericana, 1989, p. 104.

Con el desarrollo agrícola la diferencia entre los períodos vegetativos del maíz con respecto al del trigo y el lino diversificó la estacionalidad de la demanda laboral, y en cierta medida atenuó sus desniveles en relación con lo que sucedía hasta la década de 1890. Se crearon nuevos picos de actividad en otoño e invierno para las tareas de labranza de granos finos, una demanda estival para la cosecha fina y, sobre todo, el gran pico de otoño para la recolección manual de maíz.[8]

Sin embargo, las transiciones entre una labor y otra no siempre fueron tan armoniosas. En primer lugar, porque al decrecer el número de ovinos se requería menos cantidad de mano de obra entre octubre y enero (período en el cual se desarrollaba la esquila). En segundo término, el claro predominio del cultivo maicero acentuaba la demanda laboral en los meses de cosecha, pero luego, el trabajador quedaba librado a su suerte con menos posibilidades reales de conseguir ocupación en el partido. Si bien podía ser contratado para preparar el suelo y realizar la siembra, estas labores requerían una menor cantidad de personal y eran encaradas principalmente por el chacarero y su familia, por lo menos en las explotaciones de hasta 200 hectáreas. Otra tarea consistía en la siega del lino, cultivo que también tuvo importante desarrollo en la región, aunque en menor proporción, y no llegó a requerir la misma cantidad de personal. Era común que los agricultores combinaran el cultivo de lino y de maíz dado que la diferente estacionalidad de ambos le permitía abarcar con mayor facilidad la superficie cultivada con la mano de obra familiar y algunos peones contratados para la ocasión.[9]

La recolección del maíz requería una gran cantidad de mano de obra temporaria dado que la tarea no estaba mecanizada. Salvo que las parcelas fueran de dimensiones muy pequeñas, el chacarero por lo general no tomaba parte personalmente en la cosecha, sino que se ocupaba del acarreo al lugar de conservación y llevaba la cuenta de cada "juntador".[10] En el caso de los arrendatarios de explotaciones con menos de 50 hectáreas, la familia del titular podía llegar a formar parte de los cosecheros.

Si bien los datos disponibles para calcular el número de trabajadores agrícolas dedicados a la recolección del maíz en estos partidos son muy escasos, se pueden realizar una serie de estimaciones para lograr un acercamiento más preciso al fenómeno.

En general, cada peón podía juntar entre 8 y 12 bolsas de espigas por día. Cada una pesaba entre 60 y 65 kilos. Con dos bolsas de espigas se obtenían alrededor de 100 kg. de granos con lo que un promedio de 10 bolsas –luego del desgrane- equivalían a 500 o 600 kg. Si el maíz tenía un rinde promedio, según las zonas, de entre 2.500 y 3.500 kg., una hectárea era "juntada" en un lapso de tiempo que variaba entre 4 a 6 días aproximadamente.[11]

---

(8) Horacio Giberti. Op. cit. 2001, p. 15.
(9) Ricardo Huergo. Op. cit. 1904, p. 150.
(10) *Idem*. p. 147.
(11) Hugo Miatello. "Investigación agrícola en la provincia de Santa Fe". Buenos Aires,

Estas cifras parecen corroborarse con lo volcado en una entrevista por un antiguo chacarero del partido de Salto que en las primeras décadas del siglo XX contrataba entre 12 y 13 peones para juntar las 90 hectáreas sembradas con maíz, lo que le insumían un mes de trabajo. "Un buen juntador de maíz juntaba entre 12 y 15 bolsas, ¡pero buen maíz y buen juntador! Pero lo más normal eran 10 bolsas. Para 90 hectáreas se requerían un mes o un mes y pico con 12 o 13 personas y si el maíz estaba bueno, se ponía un poco más".[12]

Por lo tanto, suponiendo que el total del producto de todas las hectáreas sembradas se pudieran cosechar -situación que difícilmente se diera- las 34.000 hectáreas implantadas con maíz en Pergamino en 1908 requerirían 3.000 juntadores como mucho, dado que cada juntador podía cosechar en promedio 10 o 12 hectáreas por campaña de 70 a 90 días. A medida que la superficie maicera se fue incrementando, la juntada insumió una mayor cantidad de fuerza de trabajo. Si bien no tenemos acceso al cuestionario realizado por los censistas a los titulares de las explotaciones en 1908, se puede inferir que el personal ocupado durante la cosecha en Pergamino (6.069 personas) abarcaba toda la cantidad de hombres contratados para levantar tanto el trigo, el lino como el maíz.

Para 1914, tomando los datos de Pergamino, el censo indica que en las explotaciones agropecuarias vivían 12.844 personas. Si se resta proporcionalmente el personal de las explotaciones pecuarias, que representan el 25%, surge que 9.633 personas vivían en explotaciones agrícolas. Ese año se registraron 99.720 hectáreas sembradas con maíz, con lo que se requerirían aproximadamente 10.000 juntadores para la cosecha. Si bien los habitantes censados en las explotaciones no alcanzarían a abastecer la demanda, una parte de los más de 30.000 habitantes urbanos y rurales de Pergamino seguramente se desplazaban hacia las parcelas que requerían de brazos. Además del personal permanente y transitorio contratado por los titulares de las explotaciones agrícolas, es factible que aquellos que trabajaban parcelas menores a 10 hectáreas también tuvieran que salir a hacer la cosecha en campo ajeno para completar los ingresos de la unidad familiar. Aunque poco significativo para 1914, este sector de semiproletarios podía agrupar a las familias de explotaciones de menos de 10 hectáreas como las 41 existentes en Rojas, las 54 en Pergamino, las 203 en San Pedro, o las 71 en Bartolomé Mitre.

Este cálculo provisorio permite aseverar que un porcentaje significativo de la mano de obra requerida en los principales partidos productores de maíz

---

Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1904, pp. 399-400. Este cálculo coincide con lo expuesto por Adolfo Coscia: "tomando una media de 8 a 9 bolsas diarias por juntador y 50 jornadas de trabajo efectivo [de sol a sol], la recolección media por persona era de 400 a 450 bolsas, o sea la producción de 7 a 10 hectáreas en años normales". Adolfo Coscia. "Desarrollo maicero argentino (cien años de maíz en la pampa)". Buenos Aires, Editorial Hemisferio Sur, 1980, p. 44; Aldo Coscia y Juan Tornichelli. "La productividad de la mano de obra en el maíz". INTA, *Informe técnico* Nº 79, julio 1968.

(12) Entrevista a un antiguo productor maicero del partido de Salto, provincia de Buenos Aires.

para exportación de la provincia de Buenos Aires provenía de la población rural y urbana circundante, dentro de los mismos partidos. Sin embargo, otros testimonios de la época y relatos posteriores señalan que también participaba de la juntada "gente venida de diferentes provincias. Venían de Salto (ciudad) –aunque eran medio peligrosos porque les gustaba lo ajeno-, de Carlos Casares, de Buenos Aires. Venían del norte, de Tucumán, de Santiago del Estero. Muchos escribían antes y uno le contestaba, les guardaba el lugar y ya arreglaban para venir en la cosecha".[13] Parece que en muchos casos contratar a residentes de los propios distritos incomodaba a los chacareros, dado que una vez finalizada la cosecha -frente a la dificultad para conseguir otro trabajo- estos juntadores podían retornar a la explotación a pedir alguna colaboración solidaria del agricultor para sobrevivir, como "un chancho o una gallina". Para evitar estos "contratiempos", los chacareros preferían contratar personal de zonas más alejadas que estuvieran probados en la práctica y sólo se desplazaran al momento de realizar la cosecha para luego retornar a sus pagos de origen.

También, como es conocido, tomaron parte en estas tareas inmigrantes europeos "golondrinas" que cruzaban el Atlántico para las cosechas. Probablemente llegaran para la recolección del trigo hacia el mes de noviembre, luego hicieran la juntada del maíz y a posteriori unas changas, para reiniciar al ciclo nuevamente hacia noviembre. Así, en unos dos o tres años podían juntar algo de dinero para regresar a su país.[14] Las migraciones internas fueron incrementando su peso relativo en el conjunto de los trabajadores destinados a estas labores en consonancia con los vaivenes que fue sufriendo la afluencia de inmigrantes europeos y posteriormente, con la virtual suspensión de su arribo, producto de la Primera Guerra Mundial.

Los peones que no provenían de las localidades cercanas podían arribar solos o como parte de una cuadrilla. En el primero de los casos, los juntadores podían conseguir ocupación a través de una diversa gama de mecanismos que iban desde la inscripción en una agencia de colocaciones –privada o estatal- hasta la iniciativa individual y el viaje por cuenta propia a las zonas rurales. Cuando se hacía a través de una agencia privada se corría el riesgo de ser estafado tanto en el monto del salario a percibir como en las restantes condiciones de trabajo.[15] En el caso de las agencias estatales, su papel fue

(13) Entrevista a un antiguo productor maicero del partido de Salto, provincia de Buenos Aires. También hace referencia a este fenómeno Juan Bialet-Massé. "Informe sobre el estado de las clase obrera". Madrid, Hyspamérica, 1985, tomo I, pp. 149-150.

(14) Eduardo Sartelli. "Ríos de oro y gigantes de acero. Tecnología y clases sociales en la región pampeana (1870-1940)". *Razón y Revolución*, N° 3, 1997.

(15) "Boletín del Departamento Nacional de Trabajo" Nº 22, 28 de Febrero de 1913, pp. 416-417. En el mismo sentido se denunciaba que para "1915 funcionaban exactamente 53 agencias particulares en la Ciudad de Buenos Aires que dan colocación a más de 50.000 personas, cobrando comisiones que –en épocas de escasez de trabajo- se hacen exorbitantes". Alejandro Unsuain. "La protección legal a los trabajadores en la República Argentina". *Revista de Ciencias Económicas*, Nº 25-26, julio-agosto de 1915, p. 79; *La Nación,* 29 de

más circunscripto aunque se fue incrementando a lo largo de las primeras décadas del siglo XX. Tuvieron muchas dificultades para controlar y ordenar la oferta y demanda de trabajo estacional.[16] Otra forma de acceder a una ocupación rural consistía en subirse a los trenes o conseguir pasajes con rebajas y luego recalar en la fonda del pueblo o caminar de chacra en chacra hasta "enganchar" con algún productor necesitado de brazos para la cosecha.[17] En estos casos se esperaba a que el agricultor se acercara al almacén, a la casa de acopio o al boliche y ahí contratara a los peones que se ofrecían para la tarea. Luego eran transportados en las carretas de los chacareros hasta la explotación. En estas épocas del año, los hombres podían también movilizarse atraídos por los pedidos efectuados por grandes productores a través de los diarios o, como lo hemos visto, respondiendo a llamados hechos por correspondencia particular.[18] Cuando se movilizaban organizados en cuadrillas de 15 o 20 personas, la forma de contratación era similar pero la negociación sobre salarios y labores era efectuada por un jefe o líder que representaba a todo el grupo.

A medida que se fueron reduciendo las posibilidades de recurrir a diversos trabajos temporarios en las localidades cercanas –por disminución de las cabezas de ganado ovino o reducción del área sembrada con trigo- y paralelamente se incrementó el cultivo de maíz, se requirió un gran volumen de fuerza de trabajo asalariada en unos pocos meses, que luego tenía que reproducir su existencia con mayor dificultad. En el caso de los trabajadores que venían de afuera de los partidos, eran jornaleros de toda clase que partían "algunas veces de los centros urbanos con colocación ya asegurada, pero lo general es que desde el momento en que abandonaban el trabajo para dirigirse a la cosecha hasta que principiaban a obtener ocupación transcurrían algunas semanas. Terminadas las faenas, se veían obligados nuevamente a buscar colocación. Algunos la obtenían de inmediato, pero la mayoría debía esperar semanas y aún meses para obtenerla; para otros, transcurría el resto del año sin haberla conseguido. El movimiento de flujo y reflujo de esta enorme masa de trabajadores obedecía a una necesidad real y permanente y revestía caracteres constantes, pero se hacía dentro de esas grandes líneas

noviembre de 1902.

(16) "Boletín del Departamento Nacional de Trabajo" Nº 22, 28 de Febrero de 1913, pp. 384-386.

(17) Muchos de estos hombres eran los denominados linyeras, quienes salían a buscar trabajo en la época de cosecha con su pequeño atado de ropa y algunos utensilios a cuesta. Había una importante proporción de estos individuos que se dirigían a las zonas rurales, realizaban las tareas para las que eran contratados y regresaban a su hogar para sostener –con los jornales recibidos- al grupo familiar. Mientras otro grupo de sujetos, pasaron a vivir en la vía, llevando adelante una vida errante sin fijación alguna. A los primeros que los conocía como linyeras o crotos de juntada "y su estadía en la vía era temporaria. Los otros eran los linyes o crotos propiamente dichos, de vía o permanentes". Hugo Nario. "Los Crotos". En *Todo es Historia*, Nº 158, julio de 1980, p.8.

(18) *La Nación*, 17 de noviembre de 1895.

de manera irregular. Los jornaleros que concurrían a un establecimiento o a una región eran sólo con excepción los mismos que habían concurrido el año anterior. Las plazas dejadas por ellos en los centros urbanos y obras públicas eran generalmente cubiertas por otros elementos y al regreso de la cosecha eran excepcionales los casos en que volvían a ocupar sus anteriores puestos: con frecuencia tomaban trabajo de índole muy distinta al que habían abandonado".[19] Este análisis efectuado desde un organismo estatal daba cuenta del periplo que recorría una gran masa de la población en la Argentina agroexportadora.

La juntada

Recolectar el maíz requería una gran cantidad de fuerza de trabajo. En estas labores participaban grupos familiares completos. Niños, hombres, mujeres y ancianos tomaban parte de esta sacrificada tarea en condiciones inhumanas.

La juntada comenzaba hacia el mes de marzo e iba variando según la localización de cada una de las explotaciones. Se efectuaba en la época de peores condiciones climáticas, en otoño-invierno. Los días eran cortos, había rocío, lluvias y bajas temperaturas, neblinas y humedad que dificultaban la tarea. Además los cosecheros carecían de todo tipo de protección social que los amparase.

Para iniciar la cosecha era conveniente esperar la caída de las dos o tres primeras heladas fuertes del año. De esta forma, "la unión de la mazorca con el tallo de la planta se tornaba más quebradiza facilitando la separación de los mismos".[20]

Una vez instalados los juntadores en la parcela, el paso siguiente consistía en reconocer el lote a cosechar y marcar el área que le correspondería a cada uno. Se distribuía la cantidad de hileras que solían ser en número par (14, 16, 20) dado que el peón entraba por el surco y cosechaba a ambos lados del mismo. Al número de hileras se lo denominaba "lucha" y el largo del surco recibía el nombre de "tirada". Cada juntador tenía "sus luchas diarias".

El jornalero ubicaba las bolsas a llenar y comenzaba la tarea. Tomaba una espiga con una mano y con la otra –provista de un trozo de metal puntiagudo en forma de uña (aguja chalera)- cortaba las chalas en su extremidad superior, las abría, agarraba la espiga desnuda, la separaba de la planta y la depositaba en una bolsa de lona que tenía entre las piernas (denominada "maleta") de un metro y medio de largo, reforzada con cuero, que arrastraba entre sus piernas. La boca de la "maleta" tenía unos ganchos para colgarla

(19) Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, Nº 33, 1916, pp. 11-13. En Ofelia Pianetto. "Mercado de trabajo y acción sindical en la argentina, 1890-1922". *Desarrollo Económico*, v. 24, Nº 94, julio-septiembre 1984, p. 300.
(20) Víctor Capilouto. "La juntada, ¿una epopeya?". Pergamino, Fundación Casa de la Cultura de Pergamino, 2006, p. 21.

del cinto, cuando estaba llena pesaba unos 30 o 40 kilos. Para los niños que comenzaban a trabajar a los 7 u 8 años de edad se les confeccionaba unas bolsas más chicas. Una vez que se completaba la maleta, se vaciaban las espigas en las bolsas de yute de 0,75 por 1,20 metros (llamadas rastrojeras) ubicadas en las extremidades del surco. Luego se volvía a repetir la operación a lo largo de toda la jornada. "Estas bolsas se repartían estratégicamente en varios lugares de la "lucha", en cantidades de 4, 5 o 6 por lugar, que se denominaba "parada". Se calcula que con dos maletas y media se llenaba la bolsa rastrojera, que tenía una capacidad de 80 a 100 kilos de maíz en espigas. "Éstas se llenaban hasta el tope dejando en la parte superior una especie de copete a manera de corona, que le daba un colorido aspecto".[21]

Cuando los maizales tenían muchas malezas el trabajo se volvía mucho más dificultoso. No sólo se estropeaba la ropa con mayor rapidez sino que el peón estaba más expuesto a pincharse o lastimarse, y muchas veces padecía infecciones en las manos que eran difíciles de curar por la ausencia de condiciones de higiene y de atención médica. Por esta razón los juntadores solían exigir un sobreprecio por bolsa para compensar la lentitud de la tarea. Avanzada la temporada y con las primeras heladas de otoño esta labor se volvía más sacrificada. El rocío mojaba los pies, y en lotes con mucha gramilla también se mojaba la ropa hasta la cintura. Las escarchas de las heladas en las chalas también producían cortes. Además, no faltaban los dolores musculares y sobre todo el de cintura, ya que al avanzar la temporada las plantas de maíz comenzaban a volcarse y era necesario inclinar mucho el cuerpo hacia delante para alcanzar las espigas de las plantas caídas, trabajando de esta forma el día entero. Por otra parte, el cosechador se desplazaba todo el día con las piernas abiertas para poder arrastrar la maleta. Al tratar de erguirse era inevitable que el dolor se sintiera.[22] Durante las labores las manos se hinchaban y agrietaban, "se formaban grandes ampollas y reventaban dejando la carne en vivo. Esto pasó pronto gracias a un remedio infalible: lavarse con agua y jabón, orinarse las manos y después frotarlas en grasa caliente. No resultaba fácil curar los omóplatos. Se endurecían durante el sueño hasta perder la movilidad, quedando duros, como soldados a la espalda. De mañana no podía ni juntar las manos para lavarme la cara a fin de limpiar la lagaña y evitar la conjuntivitis de que adolecían casi todos los peones. En estos tipos de trabajo en campamento se le dispara al agua por temor al frío, y el sudor se seca en el cuerpo y se duerme vestido con la misma ropa que se trabajó".[23]

---

(21) Tadeo Buratovich. "LaJuntada de maíz". En *www.museosdesantafe.com.ar/descargas/35_texto%20(8).doc*

(22) Tadeo Buratovich. Op. cit.; José Peter. "Crónicas proletarias". Buenos Aires, Editorial Esfera, 1968, p. 18.

(23) Laureano Riera Diaz. "Memorias de un luchador social". Buenos Aires, Ediciones del autor, tomo I, 1979, p. 159. En Eduardo Sartelli. "Hombres y mujeres cuyos nombres ignórase. El trabajo rural y el mito de la Pampa pródiga, 1880-1930". *Razón y Revolución* Nº 14, primavera de 2005, reedición electrónica.

La jornada se extendía de sol a sol y sólo se interrumpía unos momentos para injerir algo de alimento en el "desayuno", el "almuerzo" y la "merienda". Más tarde llegaba la hora de la cena y de reponer fuerzas para el día siguiente.[24] Las comidas consistían en pucheros y carnes que podían incluir porotos, arroz, fideos y algo de carne, no siempre en buen estado. Para desayuno y merienda, mate cocido.[25] En muchos casos el acuerdo con el peón era que la paga incluyera la comida. Sin embargo, en el caso de que el alimento no fuera provisto por el chacarero, la familia debía cocinarse su comida en un fogón improvisado con sus precarios utensilios y recurriendo a los insumos con los que pudiera contar en su lugar de vivienda. Cuando los trabajadores se movilizaban organizados en cuadrillas, éstas incluían un cocinero, que por lo general era el miembro del grupo que mayores dificultades tenía para realizar la cosecha.

La vivienda del juntador, mientras duraba la tarea, consistía en una muy precaria choza de paredes construidas con caña y recubiertas con chala que en el mejor de los casos se techaba con chapas de zinc. Sobre la tierra desparramaban chala que funcionaba como cama y colchón. Cuando en la parcela había un galpón, el chacarero podía asignar un lugar a los peones contratados que de esta manera se encontraban un poco más a resguardo de las inclemencias climáticas y las bajas temperaturas. [26]

La paga de las juntadas

El monto de los salarios abonados a los obreros agrícolas en la Argentina agroexportadora ha sido objeto de un largo debate. Autores como Díaz Alejandro y Cortés Conde afirman que los montos abonados por las tareas rurales eran elevados y que esta situación atraía no sólo a los trabajadores locales sino también a los extranjeros, que encontraban conveniente viajar a estas orillas por seis meses y luego regresar con los ahorros obtenidos. La diferencial de salarios sería el factor determinante para estos inmigrantes transitorios. Esto evidenciaba el alto grado de integración que existía entre el mercado de trabajo argentino y los de Italia y España, principalmente, "llegando al caso de que entre 1900 y 1910 entraban y salían cada año de Argentina, un promedio de 100.000 trabajadores golondrinas". Esta característica le otorgaba, según estos autores, una gran elasticidad al mercado de fuerza de trabajo, lo que habría incidido en una relativa ausencia de conflictos sociales.[27] En relación a las fluctuaciones salariales, Cortés Conde afirma que durante el período 1883-1911 se produjo un incremento de los salarios reales

(24) *La Vanguardia*, 23 de enero de 1904.
(25) *La Protesta*, 28 de septiembre de 1904; *La Vanguardia*, 13 de febrero de 1904.
(26) *La Vanguardia*, 6 de julio de 1901; Hugo Miatello. "Investigación agrícola en la provincia de Santa Fe". Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1904, p. 309.
(27) Carlos Diaz Alejandro. "Ensayos sobre la historia económica argentina". Buenos Aires, Amorrortu, 2002; Roberto Cortés Conde. "El progreso argentino". Sudamericana, Buenos Aires, 1979.

del 1,4% anual que benefició tanto a los trabajadores urbanos no calificados como a los rurales.[28] Sin embargo, hay otros autores que polemizan con esta interpretación sobre la base de que las sucesivas devaluaciones y el proceso inflacionario que se vivió en las décadas bajo estudio impactaron negativamente en el poder de compra de los asalariados generando una tendencia a la baja de su salario real.[29]

Los salarios que percibían los obreros rurales presentaban una gran variabilidad que dependía no sólo de las tareas para las que eran contratados sino también de las zonas y el tipo de cultivo. Estas diferencias en las remuneraciones se originaban –entre otros factores- de la densidad de población en el área y la cercanía a importantes centros urbanos.[30] En el caso de los juntadores de maíz estaba establecido el salario a destajo: se fijaba en función de la cantidad de bolsas recolectadas por día.

En cuanto al monto de las remuneraciones, estas parecerían no ser tan elevadas pese a las visiones idealizadas de algunos testigos de aquella época.[31] Si tomamos los datos suministrados por uno de los Boletines del Departamento Nacional del Trabajo para 1913, se advierte que, en Buenos Aires, un adoquinador cobraba 4,5 pesos moneda nacional por jornada, un ajustador $5, un albañil oficial $5, un albañil medio oficial $3,5 y un albañil peón $2,5; un barnizador $6 al igual que un calderero y un maquinista recibía $200 mensuales.[32] Mientras que para similar período, en la misma provincia, un juntador de maíz podía llegar a reunir un jornal de que oscilaba entre $4 y $5.[33] Si bien estas cifras deben ser consideradas con muchos recaudos, podrían estar señalando que los salarios percibos por la gran mayoría de los peones rurales contratados transitoriamente sólo superaban a los de los trabajadores urbanos no especializados. En este sentido, Juan Alsina –Director de la Oficina de Inmigración- declaraba en el diario La Prensa que la principal causa de la escasez de hombres para la cosecha responde al "proceder incorrecto e inhumano de no pocos propietarios para con los trabajadores, a

(28) Roberto Cortés Conde. Op. cit. 1979

(29) José Panettieri. "El paro forzoso en la Argentina agroexportadora". Buenos Aires, CEAL, 1988.

(30) Estadística Agrícola, año 1907. Ministerio de Agricultura de la República Argentina, Dirección de Estadística Agrícola y Economía Rural, Buenos Aires, 1907, p. 36-37.

(31) Estanislao Zeballos. "La región del trigo". Madrid, Hyspamérica, 1984, p. 28; Jules Huret. "De Buenos Aires al Gran Chaco". Buenos Aires, Hyspamérica, 1988, Tomo II, p. 212. Por otro lado, el problema del salario tiene que ver con "la fertilidad del suelo, que al tornar más productivo el trabajo humano, ejerce el mismo efecto que una más alta composición técnica del capital. Los salarios pueden parecer "altos" y la plusvalía ser, al mismo tiempo, altísima. La explotación del obrero no se mide por lo que el obrero cuesta sino por lo que el obrero produce en relación a lo que cuesta". Salvatore, Sergio. "La renta diferencial internacional. Una teoría inconsistente". *Cuadernos del PIEA* Nº 2, 1997, p. 27.

(32) Boletín del Departamento Nacional de Trabajo Nº 25, 31 de Diciembre de 1913, Buenos Aires, 1913, pp. 1086-1088.

(33) Estadística Agrícola. Año agrícola 1913-1914, Ministerio de Agricultura de la República Argentina, 1914, pp. 74-75.

quienes pagan salarios reducidos y obligan a trabajar más horas que de sol a sol, dándoles una alimentación mala e insuficiente".[34]

Además, aunque el asalariado agrícola pudiera ahorrar durante la cosecha dado que no tenía gastos de "casa" y en muchos casos tampoco de "comida", se debe tener en cuenta que no era tan sencillo conseguir trabajo nuevamente y por lo tanto se debía sobrevivir con lo obtenido hasta hallar otra changa.[35] A su vez, si se tomaba en cuenta que a salarios relativamente similares, el obrero rural debía trabajar 15, 16 o 17 horas, y el trabajador urbano bastante menos, nuevamente la diferencia corre a favor del empleo en la ciudad.

Por otro lado, el monto efectivo recibido en mano por los trabajadores al finalizar la cosecha dependía también de lo que anotaba en su libreta el chacarero que debía abonar por bolsa completada por cada juntador. A su vez, si el contratante era un gran propietario que poseía almacén dentro de la explotación, podía succionar parte del salario a través de la cancelación de las deudas contraídas por los peones durante la cosecha.[36]

La paga por bolsa a lo largo del período bajo estudio oscilo entre los 25 y 40 centavos moneda nacional.[37] El monto de los salarios y la forma que revestían (a destajo) constituían un factor de tensión entre peones y chacareros. Además existían otros problemas asociados con los momentos en los cuales se debía realizar la juntada o con el peso que tenían las bolsas rastrojeras. Sucedía que el juntador pretendía cosechar lo más rápido posible porque trabajaba a un tanto por bolsa, con lo cual no reparaba en las condiciones climáticas y pretendía no interrumpir sus labores con la lluvia o con un terreno demasiado húmedo que afectaba la calidad del maíz.[38] En el otro caso, se daban situaciones en las cuales los chacareros entregaban bolsas rastrojeras de 100 kg. en lugar de las de 80 o 90 kg. , con lo cual se requería más trabajo para llenarlas hasta superar la boca como exigían los contratantes.[39]

Los cosecheros del maíz y la condición obrera en la Argentina agroexportadora

Hemos visto que la gran expansión agrícola que se produjo entre fines del siglo XIX e inicios del XX tuvo al maíz como unos de los cultivos principales. La cosecha de este grano requirió una gran cantidad de mano de obra dado que esta tarea no estaba mecanizada.

Estos trabajadores transitorios, mayoritariamente con escasa califica-

(34) *La Prensa*, 6 de septiembre de 1904, p. 8.
(35) Ofelia Pianetto. Op. cit. 1984, p. 300.
(36) José Rodriguez Tarditti. "Los trabajadores del campo". *Revista de Ciencias Económicas*, Buenos Aires, Nº 57, abril de 1926, p. 387.
(37) Estadísticas Agrícolas, Ministerio de Agricultura de la República Argentina, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919 y 1920.
(38) Hugo Miatello. "Instrucciones prácticas sobre cosecha del maíz, trojes y galpones". Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, Folleto Nº 3, 1915.
(39) *La Prensa*, 6 de septiembre de 1904, p. 8.

ción, se desplazaban por diversas espacialidades en busca de un salario que les permitiera reproducir su vida. Sin embargo, no se trataba sólo de obreros golondrinas trasatlánticos o de trabajadores provenientes de las grandes ciudades. Una alta proporción eran parte de los habitantes permanentes de los partidos que hemos estudiado, cuya población rural aumentó significativamente durante el período.

Desde una perspectiva crítica sobre la precariedad laboral y la escasa calificación de la mano de obra, Juan Alsina afirmaba que: "los operarios verdaderos, hábiles en las artes y oficios que llegan del exterior, son muy contados"; y que "el personal de las manufacturas, fábricas y algunos talleres se forma con gente jornalera, sin oficio determinado, sin educación especial, a la que se adiestra en el manejo de la maquinaria en breve tiempo, siendo muchas veces personal mudable, al que se puede someter al salario mínimo, y que se traslada de un oficio a otro o abandona el que ha tomado por casualidad, para salir en los meses de Setiembre a Junio, a ocuparse de la esquila, siega y trilla de cereales y recolección del maíz".[40] Este sector constituía la "infantería ligera del capital" que sobrevivía realizando trabajos temporarios en las obras públicas, la edificación privada, la construcción del ferrocarril o las tareas rurales.

El temprano desarrollo de un proceso de urbanización y proletarización en la región pampeana tuvo la particularidad de que no se correspondió con el crecimiento de un polo industrial que absorbiera de manera sostenida a esa creciente cantidad de población que se incrementaba fundamentalmente por los flujos de inmigrantes que arribaban año tras año.[41] Estos inmigrantes tampoco tuvieron muchas posibilidades de acceder a la propiedad de una parcela de tierra dado que este medio de producción ya estaba apropiado en grandes latifundios. Es preciso tomar en cuenta estas determinaciones estructurales para comprender su impacto en la formación del sector de asalariados rurales y sus condiciones de vida y de trabajo.[42] Hemos analiza-

(40) Juan Alsina. "El obrero en la República Argentina". Buenos Aires, 1905, tomo II, p. 43. Por el contrario, desde una perspectiva liberal conservadora y apologética del proceso agrícola desarrollado durante la época, Cortes Conde describe el mismo fenómeno enfatizando que "se trató entonces de un mercado muy fluido con alta movilidad del trabajo, no sólo por el hecho de la inmigración sino por la falta de especialización y por las mismas características de las actividades productivas para las que había mayor requerimiento de trabajo que no exigían especiales conocimientos y que tenían fuertes oscilaciones, algunas estacionales y otras dependientes de la coyuntura económica. También por la misma facilidad y costos de los transportes". Roberto Cortés Conde. Op. cit. 1979, p. 201.

(41) Ofelia Pianetto. Op. cit. 1984, p. 301.

(42) Por contraposición, Marx, refiriéndose al proceso de génesis del capitalismo ocurrido en Estados Unidos y otras "colonias blancas", con apropiación democrática del suelo y sin trabas precapitalistas previas, señalaba que allí "la ley de la oferta y la demanda favorece a los obreros. De aquí el nivel relativamente alto de los salarios en los Estados Unidos. En estos países, haga lo que haga el capital, no puede evitar que el mercado de trabajo esté constantemente desabastecido por la constante transformación de los obreros asalariados en labradores independientes, con fuentes propias de subsistencia. Para gran parte de la población norteamericana, la posición de obrero asalariado no es más que una estación de tránsito, que

do que el salario de los juntadores de maíz era proporcionalmente bajo en relación a otro tipo de ocupaciones urbanas. A su vez, el salario a destajo que regía en la recolección del maíz funcionaba como un mecanismo eficaz para exigir el máximo de esfuerzo del peón que trabajaba más de 15 o 16 horas diarias para completar la mayor cantidad de bolsas rastrojeras por día. Las extensas jornadas y las pésimas condiciones laborales no tenían otro objeto incrementar el grado de explotación de la fuerza de trabajo.

En el caso de los habitantes permanentes de los partidos, y sobre todo los residentes en las áreas rurales, el trabajo en la cosecha era fundamental para poder sobrevivir el resto del año. Con ese "ahorro" -resultante de la ausencia de gastos en comida y alojamiento durante la juntada- intentaban saldar las deudas contraídas en las casas de ramos generales que les fiaban a lo largo del año y en donde quedaban registrabas las deudas "a pagar con la cosecha".[43] Este problema se fue acentuando a medida que se expandió el cultivo de maíz en detrimento de otros granos y del ganado ovino y se redujeron el número de labores transitorias. Así se agudizó la dependencia respecto de la cosecha de maíz para una parte de la población urbana y rural de estos distritos que componía el afluente fundamental para la realización de las tareas agrícolas.[44] Los socialistas de Pergamino relataban en su periódico local las penurias de los asalariados en la estación del invierno: "todos los trabajadores saben por lo general que la estación del invierno es una estación sin movimiento ninguno para los trabajadores. Y particularmente en la República Argentina es donde más se nota la desocupación, debido a que este país no es fabril, ni industrial; es un país puramente agrícola y el año que la agricultura llega a faltar viene en general para todos una crisis espantosa, difícil de solucionar. Una de las estaciones desesperadas debido a la sequía, es en la que vamos a entrar. Sin haber llegado al invierno se ve la desocupación forzosa por todos lados: las alcantarillas de los ferrocarriles y los aleros de los galpones, están ocupados por los hombres del trabajo, muertos de hambre y llenos de necesidades".[45] La descripción refiere a la campaña maicera de 1906/07 en la que hubo un descenso marcado en la producción que afectó a una importante cantidad de cosecheros temporarios. Sin embargo, en el marco del boom agrícola y de la producción maicera, año tras año se reiteraban situaciones propias de la inestabilidad laboral que sufría una porción significativa de la población, una inestabilidad que fue característica del propio proceso de expansión de la economía agroexportadora de la Argentina de las primeras décadas del siglo XX.

está segura de abandonar al cabo de un tiempo más o menos largo". Carlos Marx. "Salario, precio y ganancia". Pekin, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1976, pp. 70-71.

(43) *La Palanca*. Órgano del Centro Socialista de Pergamino, 2 de diciembre de 1906; Victor Capilouto. Op. cit. 2006, p. 22.

(44) *La Palanca*. Órgano del Centro Socialista de Pergamino, 20 de diciembre de 1908.

(45) *La Palanca*. Órgano del Centro Socialista de Pergamino, 2 de junio de 1907.

El proletariado agrícola de la pampa sojera y las condiciones históricas de su estrellato invisible

Juan Manuel Villulla

Introducción

Las últimas investigaciones cualitativas de campo sobre los trabajadores agrícolas en la pampa húmeda se remontan a principios de la década de 1980. Ya han pasado casi treinta años desde que María Isabel Tort, Silvia Korinfeld o Eduardo Baumeister nos aportaran sus análisis sobre las características de la mano de obra y el tipo de organización social del trabajo que por aquellos tiempos se abría paso en la región a través de la difusión del contratismo de servicios de maquinaria.[1] Muchos de los elementos que en ese momento se mostraban en estado embrionario fueron desarrollándose en toda su plenitud desde entonces, lo que junto a la aparición de otros fenómenos, ha demandado nuevas aproximaciones que dieran cuenta de la fisonomía contemporánea de los trabajadores agrícolas pampeanos.

Apoyados sólo en las estadísticas censales, muchos estudios han destacado el proceso por el cual, desde la década del ´90, se habría producido una sustancial expulsión de mano de obra fruto del adelanto técnico. Deseamos matizar esta imagen en varios sentidos. En primer lugar, porque se trata de un proceso de mucho mayor alcance que no se reduce a dicha década, sino que es propio de las tendencias inherentes al modo de producción capitalista, vigente y predominante en la región pampeana desde mucho tiempo antes. En segundo lugar, porque la eventual merma de trabajadores no obedece

(1) Eduardo Baumeister. "Estructura agraria, ocupacional y cambio tecnológico en la región cerealera maicera. La figura del contratista de maquinaria." Buenos Aires, CEIL, 1980; Silvia Korinfeld. "La mano de obra transitoria en el cultivo de cereales." Buenos Aires, CEIL, 1981; María Isabel Tort. "Los contratistas de maquinaria agrícola: una modalidad de organización económica del trabajo agrícola en la pampa húmeda." Buenos Aires, CEIL, 1983.

sólo a una causa, ni mucho menos técnica.[2] Entendemos que quizá este proceso no haya encontrado en esos años su expresión más cruda, sino que probablemente haya sido a mediados del siglo XX cuando el desarrollo de la maquinización cumplió su rol más trascendente en el ahorro de hombres y tiempos de trabajo. La hipótesis que nos proponemos demostrar, por el contrario, es que justamente uno de los rasgos de la agricultura pampeana desde la década de 1970 viene siendo la creciente .

Tal vez bajo el influjo de ciertas tesis que pregonaban el fin del trabajo y la pérdida de gravitación histórica de la clase trabajadora,[3] la visión que ha reducido el problema de la mano de obra agrícola a su mera expulsión de la actividad, no ha contribuido al estudio detallado de la importancia económica de la misma, así como de sus características sociales, políticas y culturales. Como parte de ese sesgo, se han pasado por alto procesos históricos ciertamente complejos, sobre los cuales intentaremos ofrecer algunos elementos que emergen de nuevas aproximaciones de campo que venimos realizando en la zona tradicionalmente agrícola de la región pampeana. Se trata de una muestra de casos críticos[4] en los partidos de Pergamino (norte de Buenos Aires), y San Jerónimo y Caseros (sur de Santa Fe). Nos hemos apoyado en la recopilación de entrevistas a trabajadores asalariados y familiares; productores y contratistas de distintas escalas y trayectoria; informantes calificados vinculados a la actividad productiva, gremial, académica y de extensión; y en la relectura de estudios anteriores sobre el tema así como de algunas estadísticas poco difundidas. La cuestión abarca aún más aristas de las que, por razones de espacio, podremos exponer en esta oportunidad. Particularmente en lo que atañe a las condiciones de trabajo

(2) En todo caso, ha sido el uso social que determinadas clases le han dado a los avances tecnológicos durante estos años, la causa de que su existencia redunde en perjuicios y no en beneficios para los trabajadores. Bajo el régimen capitalista, el desarrollo tecnológico no se encuentra en función de la calidad de vida y de las condiciones de trabajo de los productores directos, sino al servicio de la maximización de las ganancias del capital. "Como se ve, en la producción capitalista, la *economía del trabajo* mediante el desarrollo de la fuerza productiva no persigue como finalidad, ni mucho menos, acortar la *jornada* de trabajo. […] El hecho de que un obrero, al aumentar la fuerza productiva de su trabajo, pueda producir en una hora, supongamos, diez veces más mercancías que antes, necesitando por tanto diez veces menos de tiempo para fabricar cada ejemplar de esta mercancía, no es, ni mucho menos, obstáculo para que continúe trabajando doce horas, como hasta allí, aunque en esas doce horas produzca 1.200 piezas en vez de 120. […] En la producción capitalista, el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo tiene como finalidad acortar *la parte de la jornada* durante la que el obrero trabaja *para sí mismo*, con el fin de *alargar* de este modo la otra parte de la jornada, durante la cual tiene que *trabajar gratis para el capitalista.*" Carlos Marx. "El Capital." México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p.258. [destacado original. JMV].

(3) Jeremy Rifkin. "El fin del trabajo". Buenos Aires, Paidos, 1997; Viviane Forrester. "El horror económico." Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1997.

(4) Ver Patton, M.Q. "Qualitative Evaluation and Research Methods". Newbury Park, Sage Publications, 1990.

de los obreros, sobre lo cual hemos de detenernos en otra ocasión. En este caso, nos proponemos enfocarnos en el análisis de de los trabajadores que han levantado las "cosechas récord" todos estos años, y por qué a pesar de su decisiva importancia económica, constituyen el proletariado "invisible" de la pampa sojera argentina.

Nada se pierde, todo se transforma

Al menos en las explotaciones predominantemente agrícolas, la contratación de empleados fijos o temporarios por parte de los dueños o los responsables de las explotaciones ya se había reducido severamente entre décadas de 1940 y 1970. El número absoluto de trabajadores empleados había descendido en gran medida por la disminución del área sembrada durante la primera parte del período[5]. Pero luego, entre las décadas de 1950 y 1960, también se completaron sucesivos saltos en la tractorización, la difusión de cosechadoras-trilladoras autopropulsadas y el sistema de cosecha a granel.[6] Estos adelantos –cuya adquisición se vio facilitada por distintas políticas gubernamentales- aumentaron sustancialmente la productividad del trabajo, posibilitando resolver con un número mucho más reducido de hombres y de tiempo las tareas agrícolas.[7] De esta manera, los núcleos familiar-chacareros estuvieron en condiciones de abarcar con su propia dotación de mano de obra el trabajo en sus explotaciones de escala pequeña y mediana,[8] contribuyendo a hacer descender absoluta y relativamente la importancia numérica del trabajo asalariado.[9]

---

(5) Osvaldo Barsky y Jorge Gelman. "Historia del agro argentino". Buenos Aires, Grijalbo Mondadori, 2001; Mario Lattuada. "La política agraria peronista, 1943-1983." Buenos Aires, CEAL, 1986.

(6) María Isabel Tort y Nuria Mendizábal. "La fuerza de tracción en la agricultura argentina: maquinaria agrícola y estructura agraria. El caso de las zonas cerealeras pampeanas." Buenos Aires, CEIL, s/f; Humberto Mascali. "Desocupación y conflictos laborales en el campo argentino, 1940-1965." Buenos Aires, CEAL, 1986.

(7) Adolfo Coscia y Juan Carlos Torchelli. "La productividad de la mano de obra en el maíz". Informe técnico Nº 79, Estación Experimental Pergamino, INTA, 1971; Adolfo Coscia y Miguel Cacciamani. "La productividad de la mano de obra en el trigo" Informe técnico Nº 141, Estación Experimental Pergamino, INTA, 1978; Adolfo Coscia y Miguel Cacciamani. "La productividad de la mano de obra en el girasol", Informe técnico Nº 153, Estación Experimental Pergamino, INTA, 1980.

(8) Ver Javier Balsa. "El desvanecimiento del mundo chacarero." Bernal, Universidad Nacional de Quilmes Editorial, 2006.

(9) La constatación de Bisio y Forni, basada en datos censales, de que la participación de asalariados fijos no alcanzaba nunca más del 25% de la mano de obra permanente en las explotaciones -sólo lo hizo en 1914 y 1960-, llevó a elaborar hipótesis acerca de la excepcionalidad de la agricultura respecto a las leyes del capital: "Ciertamente las relaciones sociales de producción en la agricultura argentina difieren de las del sector industrial, donde las actividades tienden a ser cada vez más intensivas en el uso del capital, donde las categorías de asalariado y empleador predominan en la estructura ocupacional, y donde la concen-

Si bien la consulta de diversas fuentes primarias y secundarias impide reconstruir con exactitud una misma línea evolutiva de la ocupación y el empleo en la agricultura,[10] los datos disponibles permiten corroborar la tendencia que comentamos con cierta seguridad. La misma se expresa en la caída del empleo temporario, muy probablemente vinculado a los cosecheros para la juntada manual de maíz (Cuadro 1).

Cuadro 1. Trabajadores Asalariados de la Región Pampeana, 1937/1969.

Año	Obreros Temporarios	Obreros Permanentes
1937	310.000	180.278
1947	310.302	
1952	255.474	
1960	64.220	168.501
1969	66.352	157.519

Fuente: Elaboración propia sobre datos censales recopilados por Bisio y Forni (1977); Gallo Mendoza y Tadeo (1964); Korinfeld (1981)

A diferencia del agrícola-temporario, el empleo permanente más relacionado con explotaciones mixtas o ganaderas sí mantiene su importancia.[11] Para hacer aún más exacta la observación, exponemos datos específicos para

tración en unidades de producción que emplean cada vez más personal es evidente. En la actividad agropecuaria, en cambio, aparecen formas de explotación ausentistas rentistas, hay amplios sectores de trabajadores por cuenta propia que incluye la propia mecanización y la concentración no es un hecho evidente ni unidireccional." (Raúl Bisio y Floreal Forni. "Empleo rural en la Argentina, 1937-1969". Buenos Aires, CEIL, 1977, p.15) La evolución posterior a la década de 1970 de la estructura social agraria en la pampa húmeda, parecería indicar que aquel predominio de la mano de obra familiar constituía un *momento*, y no una excepción, del desarrollo del capitalismo en el agro. Pero también indica lo mismo el estudio detallado de la estructura laboral de las explotaciones agrícolas y el peso numérico de los asalariados agrícolas *temporarios* anterior a la década de 1940. Para dicho período, ver: Pablo Volkind. "Los trabajadores agrícolas pampeanos: procedencia, tareas y condiciones laborales, 1890-1914", *Documentos del CIEA* N°4, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 2009; Eduardo Sartelli. "La vida secreta de las plantas: el proletariado agrícola pampeano y su participación en la producción rural (1870-1930)" *Anuario* Nº 17, Universidad Nacional de Rosario, 1996.

(10) Hemos tratado este tema más ampliamente en Juan Manuel Villulla. "Los trabajadores asalariados de la agricultura pampeana, 1944-1988. Una lectura crítica de las referencias disponibles." *Documentos del CIEA* N°4, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 2009.

(11) De hecho, durante el período que estamos analizando se produjo un relativo avance de la superficie destinada a la actividad ganadera, asociada eventualmente a la explotación de campos por sus propietarios, sean estos chacareros "farmerizados" o grandes latifundistas que recuperaban sus predios. Ver Lattuada, Op. cit. 1986; Mascali, Op. cit. 1986; Balsa, Op. cit. 2006.

las tres provincias maiceras del momento -Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba- en cuyos casos la evolución descendente del trabajo temporario, es aún más acentuada que en las provincias donde la producción maicera no afectaba tanto la tendencia general (Cuadro 2). Por último, mostramos la sustancial reducción de tiempos de trabajo –desarrollada sobre todo en el maíz- que posibilitó el desplazamiento de gran parte de los trabajadores asalariados.

Cuadro 2. Trabajadores Asalariados de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, 1937/1969

Año	Obreros Temporarios	Obreros Permanentes
1937	281.282	156.723
1960	57.721	147.607
1969	56.283	139.360

Fuente: Elaboración propia sobre datos censales expuestos por Bisio y Forni (1977)

Cuadro 3. Evolución del tiempo de trabajo por hectárea para el cultivo de maíz, trigo y girasol. Horas-hombre por hectárea. 1940/1975.

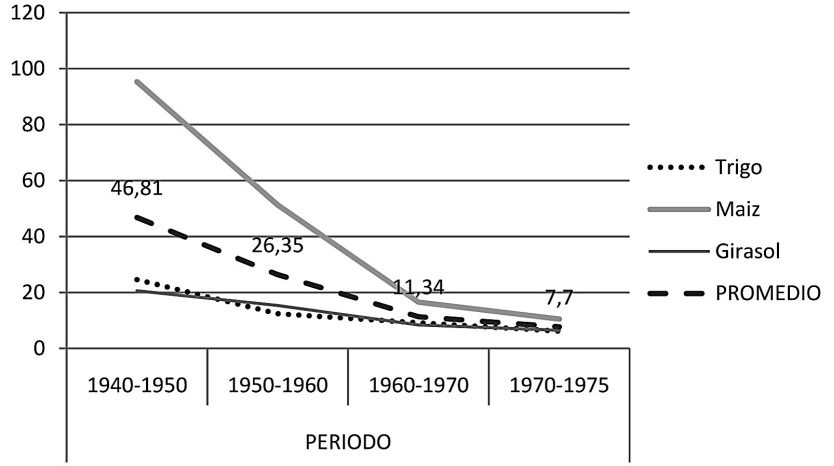

Elaboración propia sobre los datos de Coscia, Cacciamani y Torchelli (op.cit. 1971, 1978, 1981)

Las mayores concentraciones de obreros rurales, incluso agrícolas, quedaban así asociadas a las grandes explotaciones, cuyos propietarios las ponían ahora en producción más directamente,[12] tierras que no estaban a cargo de

(12) Según Mascali (Op. cit. 1986, p.72), a principios de la década de 1960 "se incorpo-

familias chacareras arrendatarias, o que aún estándolo, no alcanzaran a cubrir con su propio trabajo las mayores escalas de su predio. Según Baumeister, salvo en el caso de los criaderos de pollos parrilleros y alguna otra producción intensiva, existía "una relación lineal entre tamaño de las explotaciones y uso de mano de obra asalariada permanente". Al respecto, precisa que "hasta las 400 has […] predomina el trabajo familiar (el productor y los familiares no asalariados) sobre el trabajo asalariado (ajenos fijos, familiares asalariados). Hasta las 100 has el personal asalariado sólo suma el 8% del personal ocupado, mientras que en las que se extienden por encima de las 1000 has, reúne al 71,4% del personal del estrato."[13]

Un gran cambio

La relación entre mayores escalas y mayor concentración de maquinaria o mano de obra, comenzó a romperse con la difusión cada vez más importante del contratismo de servicios moderno durante la década de 1970.[14]

Este proceso fue interpretado en muchos casos como una nueva "caída" del empleo en la agricultura. Lo que sucedía era que una parte creciente de los productores, del parque de maquinaria y de los asalariados, ya no quedaba asociada ni a una explotación ni a su escala, sino que se desenvolvía en equipos de contratistas, independientemente de la posesión de determinada extensión de tierras. Por lo tanto, no eran adecuadamente captados por los censos, que tenían y mantienen como unidad de análisis las parcelas bajo una misma responsabilidad económica. La desaparición estadística de miles de productores y trabajadores que ya no estaban en ninguna explotación, sumada a la introducción de nuevas técnicas y tecnologías ahorradoras de trabajo -como la siembra directa- sobredimensionaron la imagen de una agricultura que expulsaba una mayor cantidad de mano de obra de la que realmente acontecía. Sin negar la tendencia histórica, es posible que esa

ran a la agricultura los grandes propietarios (que) ahora están trabajando sus campos. Se recordará que en los años cuarenta este propietario era arrendador, por lo tanto su vinculación con la agricultura estaba sólo en la renta que se percibía por el alquiler de sus campos. Puede tomarse la participación del gran propietario en agricultura como un hecho relevante en varios órdenes. Con su inclusión, se altera el modelo tradicional pampeano: agricultura-chacras-arrendamiento, y ganadería-estancia-propiedad."

(13) Baumeister. Op. cit. 1980, p.32.

(14) Nos referimos al contratismo "moderno" para diferenciarlo del tipo de actividad de servicios a que refería el mismo nombre a principios del siglo, sobre todo para el trabajo de trilla, que se realizaba aparte del de cosecha, en complejas máquinas a vapor fuera del alcance de la mayoría de los chacareros arrendatarios (para una reseña sintética de este fenómeno, ver Pablo Volkind, Op. cit. 2009). Si bien la formación de este contratismo moderno se produjo casi en paralelo con el desarrollo de la mecanización desde las décadas de 1940 y 1950, recibió un estímulo particular a partir de 1968, con la eliminación de la legislación que ligaba a una franja importante de pequeños y medianos arrendatarios a cierta parcela de tierra. A partir de entonces, debido al abandono compulsivo de los campos, muchos de ellos pasaron a ofrecer sus servicios de siembra, labores y cosecha con las máquinas que conservaban.

interpretación, que mantenía a la explotación agropecuaria como unidad de análisis y a los datos censales como fuente, perdiera de vista el avance de las unidades de contratistas como agente de inversión en maquinaria y demanda de mano de obra asalariada.

La confluencia hacia los años ´70 de la concentración de la producción, el salto técnico y la agriculturización, había creado las condiciones de necesidad y posibilidad para el desarrollo del nuevo contratismo de servicios. Mientras que para ciertas explotaciones era conveniente -en términos de costos y beneficios- contratar los servicios de maquinaria de forma tercerizada, otro segmento de productores necesitó y estuvo en condiciones de prestarlos a terceros para sostenerse. Fue formándose, por lo tanto, un nuevo de los servicios de maquinaria. Las explotaciones de mayor escala resultaron beneficiadas por este esquema en línea con sus estrategias de flexibilización general del negocio agropecuario.[15] Gracias a la tercerización de los trabajos agrícolas, se desligaron en el mismo acto de los costos de amortización de la inversión en maquinaria y la inconveniencia de inmovilizar su capital en ella durante determinado período de tiempo; así como de tener que lidiar directamente con planteles de mano de obra cada vez más numerosos para trabajar las escalas crecientes.[16] Por el contrario, delegaron ambos problemas en empresas pequeñas y medianas de productores o ex-productores agropecuarios, que a su vez se veían en la necesidad de competir entre sí para ofrecer una tarifa más conveniente a los "clientes", abaratando los costos de éstos.[17]

Si bien este esquema adoptó sus características distintivas fundamentalmente en la década de 1970, no fue sino hasta los años ´90 en que alcanzó una difusión generalizada, debido a la profundización de los procesos de concentración, salto técnico y agriculturización, cuya combinación identificábamos por lo menos desde veinte años antes. Las investigaciones que

(15) Baumeister indicaba que las explotaciones por encima de las 1000 has eran las mayores demandantes de servicios tercerizados de maquinaria, realizando el 60% de las tareas de laboreo y el 80% de las de cosecha de forma tercerizada. Un estudio reciente demuestra que las mayores escalas fueron a su vez las principales beneficiarias de la legislación que también flexibilizó el sistema de arrendamientos, consagrando el "contrato accidental" por sólo una temporada. Ver Diego Fernández. "Análisis de los límites que propone una ley de arrendamientos a la concentración económica en la región pampeana." *Documentos del CIEA* Nº 5, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 2010.

(16) Según un testimonio de un pequeño contratista recogido por Tort, "los productores se tiran a tomar contratistas más por el problema de la mano de obra que por otra cosa. Pueden tener suficiente maquinaria, pero como no consiguen buena gente, prefieren que sea el contratista el que lidie con los problemas." (Tort, Op. cit. 1983, p.77).

(17) En un contexto de crisis de precios y rentabilidad, se afirmaba que "un 10 o un 20% de estos prestadores de servicios salen del mercado cada año, ellos ponen un techo a los precios. Esas PyMEs en estado terminal empujan posprecios a la baja (sólo costos variables) con tal de sobrevivir. Son reemplazadas casi automáticamente. […] Esa es infeliz y dolorosamente la clave del éxito de la competitividad de la agricultura: el mercado dinámico de las PyMEs prestadoras de servicios." Héctor Ordoñez. "Las ventajas ignoradas." *Clarín*, 15 de septiembre de 2001.

sopesan este avance del contratismo son muy heterogéneas en cuanto a sus períodos, sus muestras y sus métodos. Pero abonan la idea de este avance general de la actividad. Entre 1975 y 1977, en su estudio ya clásico sobre el contratismo, Tort no identificaba en la zona de Tres Arroyos más de un 33% de establecimientos que contrataran servicios de maquinaria.[18] En el estudio que hemos citado, Baumeister aporta otro tipo de dato muy interesante para los mismos años, ya que más allá de la cantidad de superficie o explotaciones que contrataran servicios, estimaba que el 80% ya era levantado por empresas contratistas. Cálculos de Balsa indicarían que para 1988, el 57% de la superficie cosechada era cubierta por contratistas en la zona norte bonaerense, un 53% en la zona oeste y un 37% en la zona sur, mientras que para las labores de roturación y siembra, estos porcentajes representaban respectivamente el 21%, el 42% y el 17% por cada subzona de la provincia.[19] Un estudio de caso para el partido de Azul algunos años después, en 1996, indicaba que el 50% de las explotaciones contrataba cosecha, y el 28%, contrataba todos los servicios.[20] Para 2002, cálculos de Azcuy Ameghino referidos al partido de Pergamino, en el norte agrícola bonaerense, indicaban que el 61% de las explotaciones contrataban servicios de cosecha, abarcando el 59% de la superficie, mientras que los valores para las labores de siembra alcanzaban el 44% de las explotaciones y el 34% de la superficie.[21] Ya en 2008, datos más recientes proporcionados por la Federación Argentina de Contratistas de Maquinaria Agrícola destacaban –retomando el enfoque de Baumeister- que el 75% de la cosechas de granos en el conjunto del país habría sido realizado por contratistas, mientras que han llegado a abarcar el 65% las tareas de siembra -fundamentalmente directa- y el 65% de las tareas de fumifertilización. De acuerdo a la misma fuente, cerca del 60% de los contratistas serían al mismo tiempo productores con una parcela a su cargo, sobre un total calculado de 16.000 contratistas de servicios de maquinaria en todo el

(18) El análisis se basaba en datos de la Encuesta Agropecuaria de la provincia de Buenos Aires. No se especifican tareas para las cuales se contrataron los servicios. María Isabel Tort, Op. cit. 1983, p.78.

(19) El autor se basa en los datos originales del censo agropecuario de 1988. La zona norte fue analizada en base a datos del partido de Pergamino, la oeste con el de Rivadavia, y la sur con el de Tres Arroyos. Javier Balsa. Op. cit. 2006, p. 25 y 153.

(20) La misma fuente indicaba que sólo un 20% realizaba todas sus tareas con equipamiento propio. El estudio en cuestión es el de María del Carmen González, Marcela Román y Gastón Blanchard. "Los contratistas de maquinaria agrícola en el partido de Azul, provincia de Buenos Aires." *II Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. Buenos Aires, 2001. Disponible en:
http://web.econ.uba.ar/WAppFCE01/CrudBoxContainer01?Function=getXhtml&boxContainerPOID=2518

(21) El autor se basa en datos originales del censo agropecuario de 2002. Eduardo Azcuy Ameghino. "El papel del contratismo de servicios de maquinaria en la caracterización socioeconómica de las pequeñas explotaciones agropecuarias." *Realidad Económica* Nº 244, Buenos Aires, 2009.

país. Esto redundaría en alrededor de 9.600 productores-prestadores a nivel nacional.[22] Sólo para la región pampeana, los datos del censo nacional agropecuario de 2002 mostraban la existencia de 5.233 productores-prestadores de servicios. Si supusiéramos que las proporciones entre contratistas puros y contratistas productores se reprodujeran en toda la región -de donde los datos del censo expresarían aquel 60% de contratistas-productores calculado por FACMA- estaríamos en presencia de casi 9.000 empresas contratistas sólo en la zona pampeana, sumando los productores-prestadores con los contratistas "puros" que no tienen parcelas a cargo. El número es relativamente pequeño comparado con las 55.600 explotaciones de la región que, también según el censo, contrataron sus servicios. Sin embargo, esto multiplica en la misma proporción la importancia productiva de las primeras, ya que han sido las responsables de la producción de más de 60.000 explotaciones contando el trabajo en sus propias parcelas.

Aún tratándose de investigaciones dispersas sobre el tema –a falta de datos estadísticos centralizados- los distintos estudios parecen coincidir en el aumento progresivo de la importancia económica de los equipos de contratistas entre la década de 1970 y la actualidad. Esto implicó un gran cambio. Éste consistió en que la organización social del trabajo agrícola en la pampa húmeda ya no pudo seguir siendo explicada analizando la estructura laboral de las explotaciones, sino que ésta sólo podría ser dilucidada en adelante de manera integral también a través del estudio de la estructura interna de máquinas y fuerza de trabajo de los equipos de contratistas de servicios.

La estructura interna de las empresas contratistas de servicios

En este movimiento, han cambiado las figuras que personificaban al capital en la relación salarial. Mientras hasta la década de 1970 los trabajadores se enfrentaban a distintas capas de chacareros, burgueses agrarios y terratenientes capitalistas, que en cualquier caso –propietarios o arrendatarios- organizaban directamente el proceso productivo en su predio o eran los dueños de los instrumentos de trabajo, en la etapa abierta a partir de entonces se enfrentaron a los contratistas de servicios. Como parte del mismo desplazamiento, los trabajadores dejaron de enfrentarse en el mercado principalmente con los propietarios y arrendatarios de , para hacerlo con los propietarios de . O más exactamente, cuando se relacionaban con los propietarios o arrendatarios de tierras, lo hacían en tanto éstos fuesen al mismo tiempo propietarios de máquinas[23]. Se desdobló entonces la relación

(22) Una primera diferenciación interna entre los contratistas es entre quienes son exclusivamente prestadores de servicios, y quienes al mismo tiempo mantienen parcelas a su cargo (propias o arrendadas). Es por eso que denominamos productores-prestadores a estos últimos.

(23) De allí que cuando muchos trabajadores encuestados fueron consultados sobre sus expectativas en la actividad o en su vida personal, identificaran la posesión de "algo pro-

de dependencia de los empleados, ya que entre ellos y los organizadores de las explotaciones –genéricamente denominados "productores"-, se interpuso o se agregó el contratista como intermediario.

Los primeros estudios sobre la estructura interna de la mano de obra al interior de las empresas contratistas, exponían el predominio numérico del trabajo asalariado sobre el familiar (40 asalariados contra 28 familiares), y la preeminencia de las empresas que contrataban trabajo ajeno sobre las que no lo hacían (sobre 17 empresas encuestadas, 14 lo empleaban y sólo 3 no lo hacían), aún en cierta etapa inicial del desarrollo de la actividad hacia 1977.[24]

Cuadro 4. Composición de la fuerza de trabajo según el peso del trabajo asalariado. Tres Arroyos, 1977.

Relación	Empresas	Fuerza de Trabajo						
Ajenos/	Contratistas	Propietarios	Prom.	Asalariados			Total	Prom.
Familiares		y/o Familiares		Transitorios	Fijos	Prom.		
Sin ajenos	3	7	2,3	0	0		7	2,3
Uno o menos	6	8	1,3	7	0	1,2	15	2,5
1,5 a 2	4	7	1,8	11	0	2,8	18	4,5
Más de dos	4	6	1,5	20	2	5,5	28	7
TOTAL	17	28	1,6	38	2	2,4	68	4

Fuente: Tort. Op. cit. 1983

En base a estos datos, Tort advertía que eran "relativamente pocos los casos que pueden prescindir totalmente de la contratación de fuerza de trabajo ajena a la familia."[25] De todas formas, incluso cabría cuestionarnos el concepto de "trabajo familiar", cuando es frecuente que entre padres e hijos también medie una relación salarial. Lo que nos interesa poner en discusión, es que aún apelando al trabajo de familiares -sean éstos socios o empleados- no podríamos asimilar a estas empresas a algo así como una familiar, en tanto observamos que cada uno de sus miembros se relaciona con el otro como una,[26] a través de relaciones y formas capitalistas que logran penetrar

pio" (un emprendimiento independiente) con la propiedad de las máquinas, y no con la propiedad de la tierra. Esto constituye, a nuestro entender, una referencia sintomática sobre la influencia que las transformaciones del agro pampeano han tenido sobre los problemas objetivos que aquejan a las mayorías sociales del mismo, y sobre las soluciones que sus protagonistas buscan para resolverlos.

(24) María Isabel Tort. Op. cit. 1983, p.78.

(25) *Ibid*, p. 75.

(26) "[…] se observa que en el ámbito rural pampeano las familias son generalmente nucleares y, además, parece existir una tendencia hacia la separación económica y la individuación de los hijos." Melina Neiman. "Cambios recientes en la agricultura familiar. Un estudio sobre los trabajadores familiares remunerados de la región pampeana argentina." *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* Nº 28, 2008, p. 103.

en el interior del grupo de parentesco, ofreciéndonos, sí, particularidades identitarias[27], pero tales que no deben hacernos perder de vista el carácter principal de la vinculación. Más allá del predominio del trabajo asalariado en la actividad, aquellas primeras estadísticas también ponían de relieve otro aspecto del cambio que significó para los obreros la difusión del contratismo. Esto es que, además de cambiar la personificación del capital –del propietario o arrendatario de tierras al propietario de máquinas-, también cambió su escala. Como observara Baumeister para la realidad del contratismo hace treinta años, "el contratista difícilmente emplee más de cinco obreros al mismo tiempo, lo cual hace que el asalariado se relacione siempre con un pequeño empleador"[28]. Efectivamente la aseveración coincide casi exactamente con las estadísticas del caso estudiado por Tort. En aquel momento histórico, el contratismo no había alcanzado el grado de concentración de demanda de fuerza de trabajo que sí tenían las explotaciones medianas a grandes. Por lo tanto, de la desconcentración del polo patronal de la relación asalariada, derivó necesariamente una mayor dispersión y desconcentración de los trabajadores entre sí, provocando a su vez una diferenciación interna mayor a la que existía en el conjunto de la clase obrera rural.

En la actualidad, el propio desarrollo del contratismo ha ido revirtiendo relativamente algunas de estas tendencias, en la medida en que ha pasado a absorber mucho del trabajo que era contratado directamente por las explotaciones. A su vez, las estadísticas más recientes demostrarían que siguen siendo los trabajadores asalariados el componente principal de las empresas prestadoras de servicios, participando con un mínimo de 59 y un máximo de 69 % entre quienes forman parte de las unidades en cuestión.

El problema que no resuelven estos guarismos es el de mostrar el peso diferente que adquirió el trabajo asalariado o el familiar dependiendo las escalas de las empresas contratistas, cuestión a la que podíamos aproximarnos con los datos de Tort de 1977. De todas formas, nuestros registros –aún parciales- confirman la misma lógica que existía previamente en las explotaciones a este respecto. Esta es que, a mayor escala, disminuía el peso relativo del trabajo familiar y aumentaba el de los trabajadores asalariados[29]. Incluso,

(27) Al respecto, Ismael Viñas opinaba que "esos `asalariados familiares´ son obreros desde el punto de vista de la economía política, ya que producen plusvalía y son libres para vender su fuerza de trabajo a cualquier capitalista, pues pueden abandonar la parcela en que viven para dirigirse a otro comprador. Pero […] a falta de datos más precisos debemos aceptar que una parte de esos asalariados no puede ser asimilada, desde el punto de vista del comportamiento, al obrero típico, sino que se encuentra en una situación ambigua y equívoca similar a la del semiproletario, es decir, a la del campesino que explota su propia parcela, pero que trabaja temporariamente como asalariado" Ismael Viñas. "Tierra y clase obrera". Buenos Aires, Achával Solo, 1973, p.85.

(28) Baumeister. Op. cit. 1980, p. 50.

(29) Vale aquí una observación metodológica. Ante la imposibilidad de medir la *escala* de las empresas contratistas por la *superficie* que controlaran o trabajaran –como era el caso de las explotaciones agropecuarias clásicas-, nos hemos inclinado por evaluarla de

aunque existiera la posibilidad técnica de evitar la contratación de trabajo ajeno con determinado parque de maquinaria, han sido poco frecuentes las unidades de trabajo exclusivamente familiares.[30]

Cuadro 5. Composición de la mano de obra de las empresas de servicios agropecuarios. Provincia de Buenos Aires. 2002-2006

	2001-02		2002-03		2003-04		2004-05		2005-06	
Socios	6.429	41%	7.853	36%	7.894	35%	8.416	35%	7.855	31%
Empleados	9.088	59%	14.094	64%	14.872	65%	15.413	65%	17.635	69%
Emp./Socios	1,41		1,79		1,88		1,83		2,25	
Total	15.517	100%	21.947	100%	22.766	100%	23.829	100%	25.490	100%

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Encuesta Provincial de Servicios Agropecuarios, Dirección de Estadística de la Provincia de Buenos Aires

A medida que ascendemos en la escala de las empresas, el trabajo familiar va pasando a un segundo plano en dos sentidos: porque aún manteniéndose vinculado a tareas manuales, cuantitativamente disminuye su peso respecto al trabajo asalariado; y porque progresivamente –más allá de la disponibilidad para relevos coyunturales sobre las máquinas- se va volcando a las tareas de seguimiento y gestión; supervisión general; trato con los clientes; provisión de insumos, combustible, repuestos y herramientas en los pueblos

acuerdo al *parque de maquinaria* que poseen en propiedad. Utilizamos esta variable como expresión material de cada tarea, y a cada una de ellas como demandante de una persona que la desarrolle. Recién después de tomar en cuenta estos factores –hombres y máquinas-, y supuesta una distribución homogénea del trabajo, también es posible inferir una escala en términos de hectáreas trabajadas por año, incluso por cada labor. No desconocemos la existencia de otro tipo de variables que también contribuyen a la caracterización general de los contratistas y que otros autores han detallado para estudios específicos, como la especialización en una u otra labor; su exclusividad como prestador de servicios o la superposición con la categoría de productor; la potencia y antigüedad del equipamiento; el tipo y la escala de los clientes; el lugar de residencia; o el trabajo al interior o fuera de la zona de origen. La propuesta con la que trabajamos tuvo simplemente como objetivo ordenar posibles variantes en la *organización del trabajo*, y no necesariamente una caracterización global de las empresas contratistas.

(30) Estudios contemporáneos ratifican este aspecto aún en contextos en que predominan las unidades contratistas pequeñas, como un estudio reciente sobre el tema en Berrotarán y Alcira Gigena, dos localidades cordobesas del departamento de Río Cuarto: "Cada contratista tiene un promedio de dos empleados […] El empleado, a su vez, representa un apoyo fundamental en las tareas de la empresa. Su aporte laboral es imprescindible para el funcionamiento de la misma." Ricardo Oscar Agüero, Andrea Rivarola y Rita Alejandra Maldonado. "Caracterización del contratismo de servicios en un sector de la pampa cordobesa: las localidades de Alcira Gigena y Berrotarán. Presentación de resultados preliminares de investigación." *Mundo Agrario*. Edición On-line, primer semestre de 2007. http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/mundo_agrario/numeros/numero14/copy2_of_index_html

cercanos; eventuales relevos; y la cocina para la alimentación permanente del equipo de trabajo. Esta tarea no puede realizarse desde las máquinas en movimiento. Se realizan desde la casilla en que convive el equipo cuando trabaja fuera de su predio, usualmente junto a una camioneta que permita entrar y salir del campo por cualquier circunstancia que lo requiera. Incluso si los equipos se dividen en dos, con una cosechadora y tractor tolvero cada uno operando en distintos predios, cada unidad suele tener su encargado con una camioneta.

Aún en las escalas más pequeñas, donde se mantienen vivas muchas de las expresiones más persistentes del trabajo familiar, esta tarea suele ser desempeñada casi indefectiblemente por el dueño de las máquinas, alguno de sus hermanos o sus hijos, alternando con el trabajo en las cosechadoras o tractores cuando fuera necesario. Se trata de una tarea funcional y vinculada muy directamente al proceso de trabajo, pero que progresivamente los va separando de la ejecución directa de las tareas manuales. Ese puesto no "rota" entre cualquiera de los miembros del grupo, sino que suele estar circunscripto al círculo del dueño y sus familiares de confianza.[31] De modo que no ocupan ese lugar en virtud de alguna habilidad específica en la tarea, sino por su posición privilegiada respecto al capital.[32] Se trata de una instancia elemental del mismo como relación de producción, en la que el capitalista aún cumple una función relativamente directa en el proceso de trabajo y en la organización de las tareas en el mismo espacio físico en que se desarrollan éstas[33]. Obviamente, esta tendencia adquiere toda su madurez y fuerza en el estrato de las empresas contratistas de mayor escala. En este sentido, ha cambiado la realidad descripta por Baumeister en la que ningún contratista emplearía a más de cinco trabajadores. Sin cuestionar lo fundamental de su postulado respecto a la pequeña escala del contratismo comparado con otras

(31) Un empleado necesita de una larga trayectoria de trabajo y "lealtad" al dueño para que se llegue a delegar en él la tarea de encargado. Existen numerosos casos en que uno de los operarios se transforma así en su "mano derecha". Pero es difícil que ocupe ese puesto si hay un familiar posibilitado de hacerlo.

(32) Hemos verificado casos en que el hijo del dueño se incorpora recientemente al equipo, alternando el aprendizaje de las tareas manuales con puestos de dirección o control, lo que genera en los empleados la contradicción y el malestar de tener que rendir cuentas a la misma persona a la que, de hecho, le están enseñando el trabajo, ya que eran parte del grupo o conocían la ocupación desde tiempo antes que él.

(33) "Claro que también él puede intervenir directamente en el proceso de producción, como un obrero más, pero en ese caso no será más que un término medio entre el capitalista y el obrero: un `*pequeño maestro´* artesano. Y al llegar a cierto nivel de desarrollo, la producción capitalista exige que el capitalista invierta todo el tiempo durante el cual actúa como capitalista, es decir, como capital personificado, en apropiarse, y por tanto en controlar el trabajo de otros, y en vender los productos de ese trabajo. […] Dentro del proceso de trabajo, el *capital* va convirtiéndose en *puesto de mando sobre el trabajo*, es decir, sobre la fuerza de trabajo en acción o sobre el propio obrero. El *capital personificado*, el capitalista, se cuida de que el obrero ejecute su trabajo puntualmente y con el grado exigible de intensidad." Marx. Op, cit. 1999, pp. 246-248.

actividades agrícolas concentradoras de mano de obra y desde luego con la actividad industrial, observamos que los valores absolutos de empleo de estas empresas se ha más que cuadriplicado. La escala en el estrato de las empresas más grandes puede incluir entre 5 y 8 cosechadoras y/o equipos de siembra, hasta donde tenemos registro de campo y por fuentes secundarias[34]. Y aún pueden incorporar servicios de flete, acopio y desde luego, fumi-fertilización[35]. Incluyendo las tareas de supervisión e incluso de personal administrativo -a la sazón, otra muestra de la escala creciente-, esto redunda en la ocupación de más de 20 personas[36]. Si bien no estamos en condiciones de determinar con exactitud la frecuencia relativa de cada una de las categorías en el conjunto de empresas, el relevamiento parcial de los datos de que disponemos y la consulta con informantes clave del sector, nos indica la presencia excepcional de las empresas más grandes. Es de una importancia fundamental avanzar en esta cuestión, ya que el sesgo hacia una de las escalas, o una determinada muestra acotada a una zona en particular, puede condicionar la valoración general de la actividad.[37]

(34) "En Los Molinos, Santa Fe, Juan Lombardich tiene una de las empresas de servicios de recolección de granos más grandes de la Argentina; con un "parque" de ocho máquinas de última generación trabaja unas 42.000 hectáreas. […] En la actualidad atiende con sus servicios, entre otras empresas, a grandes firmas del sector, como Adecoagro y Liag Argentina, que manejan en el país 200.000 y 160.000 hectáreas, respectivamente. Esas dos compañías concentran el 60 por ciento de su trabajo." *"De profesión, contratista." La Nación*, 7 de abril de 2007. "En el año '85, [Trillini] comenzó a cosechar lo aprendido. Por entonces, se largó a trabajar por su cuenta y hoy puede ver los resultados, porque está cosechando entre 15.000 y 20.000 hectáreas por año en la provincia de Buenos Aires, comandando un equipo en el que trabajan sus hijos, dos sobrinos y su cuñado, con 7 cosechadoras." "*Una familia con los fierros en la sangre". Clarín*, 26 de enero de 2008.

(35) "Tete quiere que hagamos un recorrido por su verdadero corazón del campo: sus máquinas. Tiene de todo: dos picadoras, cinco tractores, tres camiones, dos sembradoras, una embolsadora de granos, dos cosechadoras, una extractora de granos, un carretón para herramientas y quince peones que se suben, presionan botoncitos, accionan palancas y ponen todo en movimiento." "*Un día de campo". Crítica Revista*. 30 de marzo de 2008.

(36) Como muchas tareas agrícolas son sucesivas en el tiempo, los mismos hombres que manejan el tractor con la sembradora, pueden ser los que realicen el trabajo de fumi-fertilización e incluso el de cosecha. Por eso, tomamos el recaudo de no sumar dos veces a los mismos trabajadores cuando una misma empresa posee, por ejemplo, 5 cosechadoras y 5 sembradoras. Sin embargo, existe la especialización en cada una de esas tareas por parte de los operarios, por lo tanto, sin bien calculamos redondeando hacia abajo, no damos por cerrada la posibilidad de que los empleados de siembra y cosecha *sean distintos,* y por lo tanto, aumente aún más el plantel de trabajo de estas empresas complementando la contratación temporaria con la permanente de personal para cada labor.

(37) El estudio de Agüero *et al* que hemos citado, arriba a la conclusión de que se trata de una actividad "eminentemente familiar". Al margen del debate sobre este concepto al que nos hemos referido, un análisis de los datos sobre existencias y antigüedad de maquinaria por cada empresa que muestran los autores, e incluso su cantidad promedio de personal, indica que efectivamente en su muestra regional predominan las empresas "pequeñas", con una fuerte presencia familiar, que de todas formas no supera el 51%. Pero para nuestra

De acuerdo a los datos del cuadro 4, el cálculo de la cantidad de empleados por cada "socio" –categoría vaga y cuestionable, pero la única ofrecen las estadísticas disponibles- indica de todas formas un promedio entre 2002 y 2006 de 1,83 obreros por empleador. Vale decir que esta proporción fue hasta alcanzar una relación de 2,25 asalariados por cada socio al final del recorte. Se trata de una proporción lo suficientemente pareja como para contemplar casos en que directamente no se recurra al trabajo asalariado, lo que da fuerza a la hipótesis del predominio de la escala pequeña y mediana, y que reafirma la importancia que, aún en retroceso, sigue teniendo el trabajo familiar. Pero también es necesario matizar estas posibles conclusiones a través del estudio de la organización social del trabajo en casos concretos, ya que como hemos descripto antes, muchos de los "socios" o familiares, si bien pertenecen a la empresa y son registrados en ese carácter, no necesariamente participan del trabajo manual.[38]

De cualquier manera, se confirma que el desarrollo de la actividad del contratismo se da en detrimento del trabajo familiar en las explotaciones y de la contratación directa de empleados por las mismas. Basados en fuentes exclusivamente censales, esto alimentaría la idea de una agricultura unilateralmente expulsora de mano de obra, tanto familiar como asalariada. Pero el proceso que verificamos supone un crecimiento de la importancia relativa de los asalariados en el proceso de trabajo a través de las empresas contratistas, ya que aún las escalas más pequeñas recurren a él, y su proporción aumenta en la medida que éstas crecen, como se ha comprobado entre 2002 y 2006. Incluso, y esto tal vez sea lo más novedoso, el empleo asalariado del contratismo ha crecido en este lapso no sólo en términos relativos, sino también en términos absolutos, llegando a casi duplicarse entre los 9.088 trabajadores que se registraban en el año 2002, y los 17.365 que se verificaban en 2006 en la provincia de Buenos Aires.

Las nuevas condiciones históricas para el predominio del trabajo asalariado

En base a la breve reseña que acabamos de exponer, podemos identificar dos grandes ciclos desde mediados del siglo XX. El primero, entre las décadas de 1940 y 1960, en el que los obreros agrícolas fueron siendo desplazados del proceso de trabajo. El segundo, a partir de la década de 1970, cuando esta tendencia se revirtió y se desarrolló un proceso de asalarización, que

caracterización de la estructura interna del trabajo del contratismo en general, debemos sumar los datos de la provincia de Buenos Aires, que inclinan la balanza hacia un contundente predominio del trabajo asalariado.

(38) Es más: no necesariamente participan de la empresa. El "socio" ni siquiera tiene por definición una conexión concreta con la dirección de la misma, sino eventualmente proveerle de capital-dinero y participar de sus ganancias, con absoluta indiferencia respecto a las particularidades de la producción agrícola.

fue devolviendo a los empleados un lugar central entre los contingentes de la fuerza de trabajo.

Este segundo proceso tuvo tres grandes particularidades. En primer lugar, si bien creció la importancia relativa de los trabajadores asalariados, ésta comportó un número significativamente menor de obreros que a principios de siglo.[39] En segundo lugar, aunque entre quienes se mantuvieran en la actividad predominaran crecientemente los empleados sobre los trabajadores familiares, el proceso tampoco pareció detener la tendencia a que la agricultura ocupe menos trabajadores en general.[40] Por último, la tercera singularidad es que los obreros fueron siendo desplazados de la contratación directa por parte de las explotaciones, para ser tomados tercerizadamente a través de empresas contratistas.

En otras palabras: si en el primer ciclo –entre 1940 y 1960- los trabajadores eran expulsados absoluta y relativamente del proceso de trabajo agrícola, a partir de la década de 1970 fueron recobrando su importancia relativa en él. Aunque esto sea sin necesariamente aumentar su peso numérico en términos absolutos, y perdiendo visibilidad social y estadística cuando fueran empleados de los contratistas en vez serlo por las explotaciones censadas.[41]

---

(39) Comparados con los 600.000 hombres que Coscia calculaba se movilizaban sólo para juntar el maíz hacia 1930, o los 300.000 que calculaba Bunge para la cosecha triguera en 1917 (Adolfo Coscia. "Desarrollo maicero argentino. Cien años de maíz en la pampa." Buenos Aires, Hemisferio Sur, 1980; Volkind, Op. cit. 2009), los 99.986 asalariados agrícolas -permanentes o transitorios- que contabilizaba el censo de población de 2001 *para todos* los cultivos resulta un número sustancialmente menor. Sin embargo, un enfoque que sólo comparara los extremos del proceso, entre principios de siglo y la actualidad, y únicamente lo hiciera a través de números absolutos, pasaría por alto este proceso de asalarización relativa que se desarrolló desde la década de 1970, comparando estas cifras con el peso decreciente del trabajo familiar en términos demográficos y respecto a la participación en el trabajo manual de las explotaciones.

(40) Aunque este tópico aún es objeto de polémica: "[…] se verifica que frente al incremento de un 42% de la superficie trabajada hubo un aumento casi similar de la ocupación (43%). Si a ello le agregamos lo señalado sobre la expansión neta de la frontera agropecuaria hacia el norte, vemos que es un debate abierto saber si este tipo de agricultura ocupa más o menos cantidad de personas." Osvaldo Barsky y Mabel Dávila. "La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino." Buenos Aires, Sudamericana, 2008, p.106. Sobre las distintas posiciones alrededor de esta discusión, ver Juan Manuel Villulla "Debates sobre la ocupación y el empleo en el agro pampeano de la sojización." *Revista Geograficando* Nº 5, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Geografía, 2010.

(41) Balsa identifica un proceso de asalarización en la agricultura pampeana desde los ´70, observando el liderazgo –en términos de superficie controlada y de su número- de las explotaciones agropecuarias que contrataban asalariados respecto a las que se basaban en el trabajo familiar. Pero si bien observa correctamente parte del fenómeno, corre el riesgo de contabilizar a los obreros equivocados -es decir, a los peones ganaderos o tamberos, mezclados con los trabajadores agrícolas- y a darle al trabajo asalariado menos peso del que tenía, tanto en términos *absolutos* como en particular en la agricultura bonaerense. Este sesgo es inevitable si la unidad de análisis son las explotaciones indiferenciadamente.

Las características de un nuevo proletariado agrícola

El desarrollo de la maquinización y las transformaciones que redundaron en la difusión del contratismo, forzaron a partir de la década de 1970 cambios en las características sociales del proletariado agrícola pampeano.

Ya desde la década de 1930, la crisis agraria hizo que la agricultura dejara de ser un polo de atracción, para ser un centro centrífugo de mano de obra, alimentando de brazos el incipiente desarrollo industrial urbano. Muchas de las medidas de gobierno que se tomaron en ese entonces y sobre todo durante el primer peronismo –tanto respecto a los arrendamientos chacareros como a los derechos laborales y las fuentes de trabajo de los asalariados- parecen haber estado orientados a regular el ritmo de aquel éxodo. Pero el estancamiento agrícola, el desarrollo de la maquinización y el crecimiento de la industria local –aspectos inherentes al rumbo que tomaba por entonces el desarrollo del capitalismo argentino- operaban reforzando la tendencia inaugurada en los años ´30 a la disminución del volumen de la mano de obra agrícola, y más en general, al despoblamiento del medio rural. A la salida del período, desde comienzos de la década de 1970, ya no volveremos a encontrar ni a los inmigrantes golondrina ni a los éxodos cosecheros temporarios. La maquinización convirtió el proceso de trabajo en un hecho casi individual, en el que la cooperación colectiva se redujo al mínimo, y en el que las grandes concentraciones de obreros residiendo y trabajando durante semanas o meses en un mismo predio fueron eliminadas de la agricultura extensiva pampeana. Desde hace cuarenta años, los grupos de trabajo de los contratistas casi nunca superan las diez personas, ya que aún en las empresas más grandes, el conjunto del plantel de máquinas y hombres se divide en grupos más pequeños que trabajan en simultáneo distintos predios. Además de la dispersión de la fuerza de trabajo en el territorio, el sistema del contratismo obligó a los trabajadores a movilizarse permanentemente de un predio a otro, de una localidad a otra, e incluso entre regiones. A pesar de que predomina la residencia en pueblos y ciudades intermedias, muchos meses del año -cuando no la mayoría- los obreros agrícolas viven en ningún

Si pudiéramos incluir en el cálculo a los empleados de los contratistas de maquinaria, que suelen ser exclusivamente agrícolas y aún constituyen un punto ciego de las propias bases de datos censales, el proceso de asalarización relativa del trabajo *agrícola* podría contemplarse aún mejor, en toda su dimensión, incluso dando cuenta de los productores familiares que se desempeñaban también como contratistas. La visualización poco clara de esa fracción de trabajadores, hace que Balsa atribuya a "la capacidad de trabajo de las nuevas máquinarias" la duplicación "del tamaño de [las] parcelas agrícolas […] sin aumentar la cantidad de brazos utilizados." En realidad, si pudiéramos contabilizar los asalariados de los contratistas, podríamos evaluar en qué medida, indirectamente, las explotaciones *sí han demandado una mayor cantidad de brazos,* a través de la contratación de servicios, completando el mapa del trabajo y dándole un mayor peso absoluto al proceso de asalarización que señala correctamente el autor, sin sobreestimar la productividad de la agricultura pampeana de la época. Ver Balsa, Op. cit. 2006, p. 159.

lado, pasando las noches en los campos donde se encuentren trabajando, en las casillas rodantes que les proporciona el contratista. Por si eso pudiera significar un ámbito propicio para la organización gremial o la formación de una nueva subcultura autónoma del proletariado agrícola pampeano, la presencia permanente en esos ámbitos del dueño -o algún enviado suyo para la supervisión- condiciona estos procesos y los hace permeables a la confusión o superposición de sus intereses de clase con los de sus patrones.[42] A esto colabora la posición efectivamente subordinada de los patrones contratistas respecto a otras capas o fracciones del capital agropecuario que encuentran en él una manera de ganar rentabilidad a través de la rebaja de tarifas o el pago a porcentaje, así como la eventual participación de los propietarios en el trabajo manual y su presencia donde se desarrollan las tareas. Pero también contribuyen toda otra serie de gestos paternalistas que los propietarios se dan para mantener el favor de sus empleados[43].

A este escenario de dispersión, movilidad permanente, y convivencia con los patrones que los trabajadores experimentan en la campaña y en la ciudad, se agrega otra particularidad. Esta es que, no obstante lo reducido de su número, los asalariados agrícolas presentan una heterogeneidad interna llamativa. Por lo menos es posible esquematizar tres grandes afluentes entre los obreros agrícolas contemporáneos en base a sus trayectorias ocupacio-

(42) En las entrevistas con los operarios, era muy frecuente escuchar valoraciones como que "[el patrón] hace de todo, él no tiene problemas, es re tranquilo" (testimonio de "N", Maciel, Santa Fe, marzo de 2009); "Hacé de cuenta que es otro empleado, no tiene problema para hablar, para nada" (testimonio de "A", Pergamino, Buenos Aires, julio de 2009); "Y por ahí chocamos. Y chocamos y bueno… Es una persona muy razonable. Yo siempre digo que para mí [el patrón] es un empleado más por cómo trabaja…" (testimonio de "M", Pergamino, Buenos Aires, agosto de 2009).

(43) Un caso paradigmático es el de un empleado joven, "N", cuyo padre falleció cuando él era un niño. El contratista para el cual trabaja hoy, quien era al mismo tiempo su vecino lindante, le permitía jugar en su galpón, entre las máquinas. Y le regaló una pequeña bicicleta. Cuando estuvo en condiciones de trabajar para ayudar a sostener su hogar, en su adolescencia, este contratista le consiguió su primer trabajo como tractorista en el equipo de su hermano. Allí se formó técnicamente. Luego, "N" volvió a trabajar con él. En ese momento, la madre del operario entró en un conflicto legal por la sucesión de su casa. El contratista le dio la suma de dinero que le faltaba para que él comprara toda la casa, donde aún habitan él y su madre. Le dijo que no se haga problema, que se lo pagara "a medida que vaya pudiendo". Luego de cobrar su sueldo fuerte al término de la cosecha gruesa, "N" fue a devolverle la mayor parte de lo que le había adelantado. El patrón le dijo que "ya estaba bien, que no se haga problema". Naturalmente, después de toda esta historia, "N" nos declaró: "[el patrón] es un padre para mí" (testimonio de "N", Pergamino, Buenos Aires, agosto de 2009). Un caso similar es el de un contratista de los que hemos identificado como "grandes" –con 7 equipos de cosecha- que también prestó a sus mejores maquinistas (no a todos los operarios) el dinero que nunca hubiesen conseguido en el banco para que se compren sus casas. Les descuenta de su sueldo un importe con el cual van cancelando su deuda con él. Mientras tanto, se asegura que no se vayan a trabajar con otro contratista y que "rindan" lo mejor de sí (testimonio de "X", el contratista en cuestión, Pergamino, Buenos Aires, agosto de 2009).

nales y el tipo específico de relación que han mantenido con el capital, lo cual cimienta todo un recorrido de vida y condiciona la construcción de una determinada identidad social. A través de su descripción tendremos una primera aproximación a las características sociales que definen a esta fracción de la clase obrera rural pampeana.

Al primero de los afluentes podríamos denominarlo el de los "obreros en general". Este componente de los trabajadores agrícolas no tiene un vínculo histórico o una tradición vinculada al agro, sino que entró en contacto circunstancialmente con él, como podría haber hecho con cualquier otro trabajo en búsqueda de su supervivencia. Por eso son, ante todo, "proletarios". Y luego, "proletarios agrícolas". Se han ganado la vida alternativamente como albañiles, panaderos, empleados municipales, empleados en cooperativas de servicios públicos de pueblos del interior, obreros textiles, remiseros, repositores en supermercados, agentes de ventas, viajantes, ambulancieros, sepultureros, empleados de talleres mecánicos, empleados de comercio, establecimientos elaboradores de sándwiches de miga [¿?], chapistas, electricistas, camioneros, pintores, o a través de "changas" en general, al estilo de cortar el césped, desmontar o desmalezar un terreno, podar, u ofrecer sus servicios para arreglos de pequeña envergadura en el hogar. Las posibilidades son casi tan variadas como casos son consultados. Este afluente suele coincidir –aunque la relación no es mecánica en absoluto- con los trabajadores de los equipos de contratistas. Y reúne muchas de las características que definen a la "infantería ligera del capital".[44]

El segundo tipo de trabajadores que podemos diferenciar, es el de quienes sí han heredado una tradición familiar vinculada a las labores agropecuarias. Se trata de segundas o terceras generaciones de peones. Tanto ellos como sus padres, abuelos, hermanos, tíos o esposas, no han conocido otra experiencia laboral de primera mano que no esté emparentada al trabajo agropecuario, a sus "códigos" y exigencias. En el ciclo de transformaciones sociales iniciado en la década de 1970, y particularmente desde los ´90 hasta la actualidad, el segmento de trabajadores que comparte esta característica se ha tornado no obstante muy heterogéneo. Muchos de ellos –o sus antepasados- han estado vinculados históricamente a los trabajos agrícolas extensivos de la región pampeana. Su vida ha transcurrido al ritmo de la siembra, el cuidado y la cosecha de trigo, maíz, sorgo, girasol, o últimamente, soja. Así han conocido –o más bien, experimentado- la evolución técnica de los procesos de trabajo agrícolas por lo menos desde mediados del siglo XX.

---

(44) "Detengámonos ahora en un sector del pueblo que tiene su origen en el campo, pero cuya ocupación es en gran parte industrial. Este sector forma la `infantería ligera del capital´, que éste lanza tan pronto sobre un punto como sobre otro, a medida de sus conveniencias. Estas huestes, cuando no están en marcha, `acampan´. El trabajo de estos obreros trashumantes se emplea para las diversas operaciones de construcción y drenaje, para fabricar tejas y ladrillos, quemar cal, construir ferrocarriles, etc." Marx. Op. cit. 1999, tomo I, p. 563.

Pero a este gran contingente se han sumado trabajadores expulsados de otras producciones arrinconadas –en la pampa húmeda- por la concentración de la producción y la agriculturización. Se trata de peones generales de estancias o explotaciones ganaderas y/o tamberas, que fueron absorbidos en el último período por el trabajo agrícola, en un proceso de difícil adaptación y de cierto desarraigo[45]. Dejaron atrás otras zonas del país o de la región, dejaron de hacer lo que hacían desde pequeños, y tuvieron que aprender en la adultez –a veces costosa e infructuosamente- las particularidades de otro tipo de trabajo. Además, no sólo han tenido que trasladarse a una distinta localidad, sino que en el mismo movimiento muchos han tenido que abandonar la residencia rural, en una chacra o estancia, para pasar a vivir en centros urbanos intermedios. El trabajo agrícola asalariado, individual, y separado del lugar físico de residencia, implicó el dejar de compartir gran parte de la vida cotidiana con su familia, cuando desarrollaban juntos el quehacer productivo, permanentemente mezclado con su vida privada en un predio ajeno[46]. Este último segmento de los trabajadores más típicamente agropecuarios comparte muchas de sus características con los "obreros en general" que comentábamos antes, ya que una vez fuera de su ocupación originaria, no poseen ni calificaciones específicas ni una predilección particular por el trabajo agrícola. De hecho, muchos de ellos suelen migrar a las ciudades más

(45) "Yo siempre hacienda, estancia, pero dejé porque no daba. ¡A los 40 años me tuve que subir a una sembradora! Cuando siempre manejé animales. Hice tambo también. Pero no te da, y hay menos laburo de eso. ¡Entré por una changa 15 días y me terminé quedando 7 años! Yo los conocía de andar por acá. Empecé de ayudante de sembrador, de cargador. Y él [el sembrador] me fue enseñando, y como ya no puede andar más le tomé la posta" (testimonio de "R", Pergamino, Buenos Aires, agosto de 2009); "Siempre trabajé en el campo. Mi viejo estaba en un tambo y ésa fue mi primera ocupación. Después, cuando llegó el momento de independizarme, me fui de puestero; era algo que se usaba mucho, ser puestero o tractorista, te contrataban con un sueldo, te daban una casa y vos formabas tu vida ahí. Pero, con los grandes productores sojeros, todos estos trabajos fueron desapareciendo, se cerraron tambos y se empezó a criar menos ganado. A raíz de eso yo dejé de ser puestero y aprendí a manejar la siembra directa, para la soja y el maíz. También a fumigar los cultivos con mosquito. Ese fue el último de los trabajos que estuve haciendo". Testimonio de Alejandro Esteche. *Pagina/12*, 21 de julio de 2008.

(46) Desde el punto de vista de las libertades de los trabajadores y sus familias, la separación del espacio y el tiempo de trabajo –alienado- y del espacio y tiempo para su vida privada, resulta un progreso muy importante, ya que desarticula las condiciones objetivas que facilitaban la intromisión de los patrones o encargados de estancia en su vida personal y familiar, como si ésta fuese parte de los ámbitos de sus dominios, en tanto se desarrollaba sobre las tierras de su propiedad y en función del trabajo sobre ellas. Al respecto, Kautsky afirmaba para la Alemania de fines del siglo XIX, que recorría el pesado "camino prusiano" del desarrollo del capitalismo en el agro, plagado de resabios feudales, que el tener una casa propia significaba para el obrero rural "no solamente la posibilidad de casarse y de construir una familia regular, sino también de ser activo como ciudadano fuera de las horas de trabajo, de poder reunirse con aquellos que comparten sus ideas […] y de conquistar mejores condiciones de trabajo y de vida […]." Karl Kautsky. "La cuestión agraria." México, Siglo XXI, 2002, p.260.

grandes en búsqueda de cualquier trabajo en general. Pero quienes se quedan, prefieren hacer pesar sus redes sociales y su pasado vinculado al sector para luchar por un puesto de trabajo que aún se vincule al campo. Suelen ser peones a los que la vida en grandes urbes les resultaría insoportable, y por lo tanto, aunque no sea en su saber específico, prefieren la actividad productiva en el medio rural[47].

El tercer contingente de trabajadores agrícolas es un segmento muy específico de operarios jóvenes,[48] hijos de los dueños de la maquinaria, sean éstos a la vez productores a cargo de explotaciones o no. Como hemos analizado antes, son en sí mismos una zona gris. Comparten su condición de asalariados con los otros dos grupos de trabajadores, pero la experimentan como una situación transitoria, en el camino a heredar la propiedad y la dirección de la empresa familiar. El resto de los trabajadores también experimenta su presencia de la misma manera, lo que genera cierto grado de contradicciones o rispideces según el caso, ya que la eventual relación de fidelidad y compañerismo que muchos de los operarios desarrollan con los propietarios, por la misma lógica personalista que estructura el vínculo, no necesariamente se traslada a la descendencia[49].

Es el momento de detenernos a observar la cuestión de cómo juegan las edades de los trabajadores en sus relaciones mutuas y respecto a los patrones. Sobresale la existencia de dos grandes grupos etáreos. Uno está compuesto por quienes están por encima de los 45 años. Y otro, por jóvenes que no superan los 30, entre los cuales se ha incorporado una generación muy nueva de no más de 23 años.[50] Entre los adultos, muchos de los más eminentemente agrícolas han de ser aquellos que Korinfeld observó a fines de los ´70 cuando tenían entre 17 y 20 años, cuando eran jóvenes a los que el trabajo con los tractores o las cosechadoras les resultaba más "libre" o flexible respecto a los horarios, a los lugares, y al control patronal estático en el lugar de trabajo, además de representar una diferencia rápida en dinero complementada con

---

(47) "Yo en Buenos Aires me muero. Viví un tiempo en Buenos Aires, trabajaba en la construcción. La gente anda loca, para todos lados. Retiro… A mí me ponés entre cuatro paredes y me muero. A mí dame campo, dame aire, el horizonte… No podría trabajar en la ciudad yo" (testimonio de "H", Rancagua, Buenos Aires, julio de 2009).

(48) En cualquiera de las dos categorías anteriores, era posible desdoblar distintas generaciones de trabajadores, con sus características específicas. La diferencia con el tercer contingente es que éste sólo se restringe a una franja muy identificable de jóvenes que no suele superar los 30 años.

(49) "El hijo va a seguir [con la empresa]. Es `cachorrón´… pero se va haciendo… se *tiene* que hacer con nosotros" (testimonio de "A", Pergamino, Buenos Aires, agosto de 2009).

(50) Al respecto, un contratista afirmaba que "no hay quien tome la posta con la tareas. Hay un hueco generacional. No hay gente… los más pibes son los hijos. Pero no otros. En Rancagua [un pueblo de 680 habitantes] llegó a haber 40 cosechadoras. Y hay un solo chico que le gusta, responsable, el resto son empleados. Cumplen. No lo sienten." A lo cual, su maquinista de confianza agregó: "No lo hacen por placer" (testimonios de "F", contratista, y "H", su maquinista. Rancagua, julio de 2009).

alguna ocupación contraestacional[51]. Finalmente, quedarían vinculados a la actividad el resto de su vida. Como reseñábamos antes, han experimentado las transformaciones tecnológicas de los últimos treinta años. Y lo han hecho a la par de sus patrones, con quienes compartieron gran parte de aquel proceso, perteneciendo al mismo rango etáreo[52].

Algo similar se ha estado reproduciendo los últimos años al interior de la generación más joven, entre los hijos de los propietarios y los nuevos asalariados que se suman a la actividad. Pero por el contrario, lo que los unifica es que no conocieron las transformaciones técnicas del período salvo por anécdotas. Se integraron al trabajo con máquinas que ya disponían de dispositivos digitales, no tan distintos a los que acostumbran utilizar en sus computadoras personales o incluso en sus celulares o MP3. Y suelen extrañarse de las dificultades que los trabajadores adultos encuentran en el manejo de esta clase de aparatos[53].

En cualquier caso, por diversos caminos, trabajadores adultos y jóvenes, cada uno en su franja de edad, comparten con sus co-etáreos muchos elementos en común en cuanto a sus historias y los ámbitos socialización en los que se ha desarrollado su vida. En esto, también influyen los casos muy frecuentes en que los dueños de la maquinaria comparten el mismo origen de clase que su empleados, siendo nietos o hijos de peones, e incluso ex-peones o trabajadores de los pueblos, que se insertaron en la actividad del contratismo cuando encontraron la oportunidad o se les impusiera la necesidad de romper con las viejas relaciones de dependencia.[54] Una indemnización, una sociedad o un préstamo entre hermanos, la venta de un terreno o un crédito, sirvieron para subir el primer escalón con la compra de una máquina. El resto del recorrido consistió en saber sobrevivir a la durísima competencia entre contratistas, y el arte de mantener cierta cartera de clientes leales, así como sostener un perpetuo endeudamiento para seguir adelante. Dado este origen en común, muchos trabajadores comparten con los patrones el haber participado –o seguir haciéndolo- en las tareas manuales del trabajo agrícola, lo cual reduce sustancialmente la distancia subjetiva que pudiera mediar entre ellos en caso contrario, independientemente de que los patrones lo hayan hecho

(51) Korinfeld. Op. cit. 1981, p.34.

(52) Sobre su maquinista de confianza, "F" nos decía enfrente suyo: "O sea, él las vivió todas con nosotros. No, no, claro: es así. Prácticamente desde que arrancamos que está con nosotros. Desde que nos hicimos cargo de las máquinas con mi hermano, sería dos tres años que habíamos arrancado cuando vos…" Y su operario, "H", le recuerda: "Si, dos años hacía… y hace 19 años. 19 años de convivencia… Hay que estar para bancarse a éstos… (risas). Bah, es mutuo" (*Idem*).

(53) "Si sabés manejar un celular lo entendés, pero vos ves gente grande que no lo agarra… a veces el dueño va a los cursos, lo aprende y se le pasa" (testimonio de "L", Chabás, Santa Fe, septiembre de 2008).

(54) Esto también constituye una línea de continuidad respecto a la época en que Korinfeld realizó sus investigaciones.

en el pasado o el presente, y en calidad de peones, chacareros o dueños de máquinas[55].

Además de ciertos elementos históricos constitutivos de las identidades de cada una de las figuras que componen la relación salarial, muchos patrones y empleados comparten en gran medida el escenario en donde se desarrolla su vida pública y privada: los pueblos y ciudades intermedias del interior pampeano. Si bien pueden no frecuentar exactamente los mismos ámbitos de sociabilidad –ya que en la mayor parte sino en la totalidad de los pueblos existe una severa división clasista de gran parte de los espacios de trabajo, instrucción y esparcimiento- el espectro de posibilidades no es suficientemente heterogéneo como para que patrones y empleados no crucen sus trayectorias personales, sobre todo durante la juventud, en la escuela, el club de fútbol, el centro comercial del pueblo, o "el boliche". Aún en los casos en que la distancia social es más amplia[56], el ámbito general en común que suponen las pequeñas ciudades y sus zonas de influencia, hace que casi todos los patrones se conozcan entre sí, y que por esa vía, casi todos ellos identifiquen a los trabajadores que se dedican a la actividad a través de permanentes referencias, recomendaciones, advertencias, favores y anécdotas. A pesar de la reciente inserción en el mercado de trabajo rural de empresas intermediarias como Manpower o Adecco, su rol no predomina en absoluto. Casi nadie presentó ningún currículum por ninguna mesa de entradas. En ese espacio social en común, cierto propietario de máquinas "se enteró" de que determinada persona tenía cierta experiencia o disponibilidad para desarrollar el trabajo, y fue a buscarlo a su casa o a su lugar de trabajo. Por el contrario, algún trabajador "se enteró" que un contratista estaba necesitado de gente porque compró otra máquina, porque alguno de sus antiguos operarios dejó su puesto, o porque el hijo del dueño prefirió dedicarse a otra cosa.

Aún con las diferencias de clase que son la sustancia de las relaciones entre patrones y empelados, y las diversas expresiones sociales y culturales

---

(55) Durante la sequía de la temporada 2008/2009, los cultivos arruinados y la disminución del área implantada, determinaron un descenso sustantivo de la cantidad de trabajo para las empresas de servicios de maquinaria, así como una caída muy fuerte en sus tarifas. Ante esta situación, uno de los contratistas entrevistados prescindió de la contratación de uno de sus empleados temporarios para manejar él mismo una de las cosechadoras, turnándose con el hermano con quien comparte en sociedad la empresa, quince días cada uno en la campaña. Durante ese momento, volvió a ser a la vez dueño de las máquinas y *compañero de trabajo* manual de sus empleados. Estos casos, muy comunes por el origen social en común de muchos contratistas y obreros, refuerzan aún más en los empleados la idea de que el patrón es un trabajador "cuya particularidad" es que tiene la propiedad de las máquinas. Y por eso es muy frecuente que lo identifiquen como "dueño", más que como "patrón", lo que implicaría una relación de autoridad y explotación aún más marcada.

(56) Tomamos críticamente este concepto de Pierre Bourdieu, como una serie de fenómenos subjetivos que se desarrollan sobre la base –y no en reemplazo- de la existencia de clases sociales en términos objetivos. Al respecto, ver los desarrollos de Pierre Bourdieu en "Razones prácticas". Barcelona, Anagrama, 1997.

que se desarrollan sobre esa base incluso en los ámbitos compartidos en común, las redes sociales y los lazos de parentesco juegan un rol decisivo en la contratación de los trabajadores y en las condiciones de la misma. Esas redes vinculares suelen ser el medio por el que se comunican las necesidades y disponibilidades de obreros y propietarios. Se conocen un poco de antemano, y saben que van a ser identificados por la contraparte, antes, durante y después de la relación laboral.[57]

El almanaque del trabajo agrícola moderno

Si bien trigo, maíz y soja son los cultivos cuyo ciclo natural suele condicionar el año laboral de los trabajadores, el elemento decisivo de su calendario de trabajo es el tipo de empresa contratista de la que dependen. En esto importa tanto su escala y su especialización, como su área de influencia.

El ciclo laboral de los cosecheros comienza a campo abierto a fines de noviembre y principios de diciembre. Sin embargo, los adelantos técnicos incorporados en los últimos veinte años y la relativa sobreoferta de servicios de maquinaria, han ido quitando importancia temporal a la cosecha fina, pudiendo reducirse ésta hasta sólo diez días. Desde luego, dependiendo la escala de la empresa, la trilla triguera puede prolongarse hasta entrado enero si la cartera de clientes y las zonas donde éstos se ubican lo requiere. Pero luego de la oleada de tecnificación posterior a la recuperación económica de 2003, son cada vez más frecuentes los casos en que los equipos terminan de trabajar antes de Navidad y Año Nuevo, cuando históricamente se trató de fechas que encontraban a los trabajadores en plena cosecha, muchas veces a cientos de kilómetros de sus familias.

Para los cosecheros exclusivos –sobre todo de empresas pequeñas- el mes de enero es un verdadero receso vacacional, en coincidencia con las vacaciones de la mayoría de los trabajadores que pueden disfrutarlas. Quienes trabajan el girasol, arrancan a campo abierto a mediados de febrero. Pero en caso contrario, aunque sea para los preparativos para la cosecha gruesa, en el mes de febrero vuelve el trabajo para todos.

A mediados de marzo comienza la cosecha de maíz y sorgo en la zona central de la región pampeana. Luego, los equipos de contratistas se dividen entre quienes siguen el trabajo de trilla al norte del país, y los que lo continúan en el sur bonaerense. Así seguirán hasta julio, en el mejor de los casos y con mucho trabajo; o hasta mayo, en la mayoría de las empresas cosecheras chicas, finalizando el ciclo anual. Para ellos, con una clientela más acotada, el grueso del trabajo se ha terminado allí, abarcando sólo tres meses del año desde marzo, salvo por la cada vez más breve cosecha triguera en

(57) Este aspecto ya se verificaba en los estudios de Tort (Op. cit. 1983, p.78): "La mayor parte del personal asalariado de los contratistas era originaria del mismo partido. […] Eso facilita sin duda la selección de los asalariados, que según informaron, se hace fundamentalmente sobre la base del conocimiento personal, ya sea directo o por medio de terceros."

diciembre. La posibilidad de movilizarse y captar más tiempo de trabajo, está condicionada por la escala y la cartera de clientes de la que logre hacerse el propietario. Quienes logran aprovechar al máximo esta posibilidad, recién terminan de cosechar hacia julio, en zonas del norte del país (este de Jujuy, Salta y Tucumán; Santiago del Estero; Chaco; etc.) o aún en terrenos que en la zona pampeana más clásica necesitan la trilla de una soja de segunda ocupación implantada tardíamente o, en casos particulares, después del maíz. Recién entre fines de julio y durante casi todo el mes de agosto, se abre un espacio de tiempo sin trabajos largos sobre la tierra, con la siembra de trigo y la cosecha finalizadas por completo, y antes de que comience la siembra de maíz y soja a partir de septiembre.

Cuanto más pequeña es la escala de la empresa para la cual trabajan los obreros, y cuanto más especializada esté la misma en alguna de las etapas del proceso productivo, mayor será la proporción del trabajo corto temporario sobre el permanente. En tanto los datos parciales de los que disponemos indicarían el predominio numérico de empresas medianas y pequeñas, el problema de la ocupación en el período contra estacional resulta una cuestión crítica para los trabajadores. En esos momentos una fracción importante de los mismos se ve obligada a abandonar las tareas vinculadas a la producción agrícola. Tratan de encontrar una ocupación de la cual puedan retirarse durante los meses que dura la cosecha, ya que con ella pretenden volver a "hacer la diferencia" de dinero que complemente sus ingresos regulares el resto del año. Entre las ocupaciones más frecuentes que hemos registrado está el trabajo en talleres mecánicos o de chapa y pintura; la construcción; el remisse; e incluso el trabajo municipal, entre las otras que habíamos enumerado antes. Sin embargo, no siempre consiguen una ocupación estacional que les permita volver a la cosecha cuando ésta lo requiere. O incluso encuentren un empleo gracias al cual no necesiten o ya no deseen hacer la costosa "diferencia" con el trabajo agrícola. Cada vez que finaliza la cosecha, este resulta un problema crítico también para los patrones, que temen no poder volver a contar con el tipo de personal necesario en el momento indicado[58]. Por este motivo, muchos patrones que no

(58) Durante el período de reactivación industrial y agropecuaria posterior a 2003, volvió a ponerse a foco la competencia que existe entre el agro y la industria por cierto sector de la mano de obra en el interior, así como las situaciones de "no retorno" que dejan planteadas las migraciones rural-urbanas. Por un lado, el éxodo hacia las grandes ciudades que ocasionó la crisis social agraria en los ´90, impidió contar con reservas de mano de obra para el momento del nuevo despegue posterior a la devaluación, la pesificación de las deudas y al aumento de los precios internacionales. Simultáneamente, la reactivación de la industria agro mecánica en el interior pampeano –fruto de la propia demanda de equipamiento por parte de los contratistas-, absorbió buena parte de la fuerza de trabajo que se mantenía residiendo en los pueblos y ciudades intermedias, restando aún más reservas de brazos a las empresas de servicios de maquinaria. Según un informe de la Federación Argentina de Contratistas de Maquinaria Agrícola, en Las Parejas, Santa Fe, las empresas de fabricación de máquinas pasaron de facturar $800.000 mensuales en 2002 a $31.000.000 en 2006, lapso durante el cual se radicaron 800 familias en el lugar y el desempleo llegó a ser nulo

están condiciones de retener la mano de obra todo el año, procuran facilitar o alentar –por los medios que dispongan- que los empleados temporarios puedan conseguir una ocupación contra estacional que les permita volver el ciclo agrícola siguiente. Si está a su alcance, los mantienen trabajando en el galpón donde se guardan las máquinas, en tareas no siempre necesarias, por una remuneración sensiblemente menor a la que reciben por el trabajo de la cosecha. Pero también es frecuente que intenten ubicarlos en otros trabajos temporarios o en campos de conocidos. De esta manera, los patrones que no ofrecen por sí mismos ocupación todo el año, logran posicionarse "dando trabajo". Así pueden asegurarse mano de obra de su confianza en los momentos críticos, tanto como cierto grado de fidelidad de los empleados, ya que "le deben" su ocupación cuando trabajan con él y cuando lo hacen. Aquí se vuelve a poner en juego el rol de las redes sociales que reseñábamos al principio, creándose nuevamente condiciones para el desarrollo de relaciones paternalistas entre propietarios y empleados.

El trabajo en el galpón durante el receso es una necesidad objetiva del proceso de trabajo y parte integrante del ciclo laboral. El problema reside en que por más necesario que fuese, el trabajo del taller no requiere la presencia de todo el plantel como la cosecha. Ni siquiera es tan necesaria la presencia diaria. Los patrones deciden ante esa instancia quiénes son retenidos para esa tarea, con trabajo todo el año bajo su dependencia, y quiénes deberán buscar una ocupación contra estacional, con o sin su ayuda. Los propietarios suelen retener, naturalmente, a los trabajadores mejor calificados para las tareas agrícolas y mecánicas –que suelen coincidir con el afluente de trabajadores específicamente agrícolas-, pero en función del problema de la retención de mano de obra, también sopesan las verdaderas posibilidades de conseguir otra ocupación con que cuentan los empleados, así como si éste es el responsable económico de una familia. La fracción de trabajadores asalariados familiares no sufre –ni hace sufrir a sus padres- este tipo de problemas. Suelen ser privilegiados

en una población de 14.000 habitantes; en Firmat, en la misma provincia, Vasalli empleaba en 2008 a 570 personas en forma directa y otras 180 indirectamente, con gran influencia en la economía de una ciudad de 18.000 habitantes; en Monte Maíz, Córdoba, sólo la empresa Agrometal, que poseía el 25% del mercado de sembradoras, empleaba en 2008 a 400 personas en una ciudad de 8.000 habitantes; en Marcos Juárez, en la misma provincia, con 20.000 habitantes, el 60% de las empresas está vinculado a la fabricación de agromáquinas, empleando sólo Metalfor a 480 personas; mientras en Rojas, provincia de Buenos Aires, de las 180 industrias locales, 48 eran metalúrgicas y 9 mecánicas, llegando la desocupación en los momentos de auge agrícola a sólo el 3% de la PEA, escaseando torneros y soldadores (FACMA, Anuario 2008). Es decir que contratistas y fábricas compiten por un segmento de trabajadores con ciertas calificaciones similares, vinculadas sobre todo al manejo de la mecánica. Cuando la crisis por las retenciones móviles, la sequía de 2008/2009 y la caída internacional de precios por la crisis mundial, las industrias del interior sufrieron un fuerte "parate" que expulsó mano de obra. Pero por los mismos motivos, los contratistas no sólo no estaban en condiciones de absorber esa fuerza de trabajo, sino que como hemos visto, también se encontraban suspendiendo o expulsando personal.

para mantenerse en el trabajo contra estacional del taller, y no necesitan buscar una ocupación extra.

Durante el período entre cosechas las máquinas son desarmadas prácticamente en su totalidad. Se reparan desperfectos para los que no había tiempo en el apuro de la trilla; se intercambian piezas rotas o viejas por repuestos nuevos o sustitutos y adaptaciones improvisados por los trabajadores y/o los propietarios en el taller; se limpian a fondo todos los mecanismos de las grandes cantidades de desechos que la trilla deja en los intersticios de la máquina (polvo, pequeñas ramas u hojas, granos, piedras, piezas desprendidas, etc.); y también se limpia la cabina y el aspecto exterior de la maquinaria.

Los trabajadores empleados por contratistas de mayor envergadura, o que combinan el trabajo de cosecha con el de siembra[59], no sólo no sufren los problemas derivados de la creciente brevedad de las cosechas, sino que se ven afectados por el problema inverso, es decir, la falta de un receso vacacional. Es porque muchos obreros sembradores participan también de los trabajos de la cosecha. Pero mientras los trabajadores especializados exclusivamente en trilla pueden obtener cierto receso en enero y en el invierno, los sembradores toman la posta inmediatamente con la siembra directa sobre el rastrojo del cultivo anterior. Combinando en contrapunto o simultáneamente el trabajo de cosecha con el de siembra, y el de mantenimiento en el taller en el "parate" del trabajo de campo en el invierno, estos trabajadores mantienen su trabajo todo el año.

La trastienda de una profunda calma

La ausencia de grandes conflictos protagonizados por esta fracción de la clase trabajadora durante todos estos años, contribuyó a su invisibilidad social y política, y es parte de los factores que llevaron a su desestimación pública a pesar de ser los principales productores directos de la agricultura pampeana. La desconcentración en pequeños grupos, la dispersión y movilidad en el territorio en distintos ciclos de cada uno de ellos, su heterogeneidad social interna, el trabajo individual y la escasa cooperación colectiva, sumada a la cercanía personal con los patrones fruto de la pequeña escala de las empresas contratistas, crearon condiciones objetivas particularmente adversas para su organización gremial independiente. Bajo estas circunstancias, el movimiento espontáneo de la vida cotidiana hizo más factible que se fortalezcan lazos de solidaridad personal entre un plantel de trabajadores y sus empleadores, que entre operarios de distintos equipos[60]. Aún así, en condiciones mucho más

(59) Muchos de los que se especializan en siembra tienen uno o dos equipos de cosecha con los que complementan integralmente el calendario productivo.

(60) Después de haber descripto ciertos casos concretos sobre este problema, parece acertada la hipótesis de Newby respecto a que una organización de la producción agrícola más racional, o si se quiere, más capitalista, como es la que ha ganado terreno de la mano del contratismo, no supuso siempre ni necesariamente una "racionalización" de las relacio-

difíciles, la clase obrera rural de nuestro país forjó una tradición de lucha muy importante a lo largo del siglo XX. Este es el momento en que, a los factores anteriores, se suma necesariamente como un nuevo elemento explicativo el rumbo que le ha dado a la actividad sindical la corriente hegemónica en el gremio de los obreros rurales, la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE)[61].

Digamos que todos estos años, la conducción de la UATRE y los maquinistas agrícolas no se han atraído mutuamente. Por parte de estos últimos, ya hemos visto muchos de los elementos que los mantienen al margen de la actividad política y sindical abierta e independiente. Por parte de la conducción del sindicato, habiendo hecho mucho por fortalecer al gremio en general, no parece haber hecho lo adecuado como para integrar a los operarios agrícolas a su proyecto. Sucede que el eje central que estructuró toda la vida político-gremial de UATRE desde los ´90, fue el "blanqueo" de trabajadores y la oferta de una obra social de calidad. Ambos aspectos han contribuido a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los obreros rurales argentinos en general, y también de los trabajadores agrícolas pampeanos[62]. Pero ni la fracción de trabajadores específicamente agrícolas que nos ocupa fue protagonista particular de la lucha por el blanqueo, ni la fracción patronal que los emplea resultó su principal contrincante. Esto fue así debido principalmente a tres razones. En primer lugar, no fue la vía del "conflicto abierto" la elegida por la conducción del sindicato para conseguir sus objetivos, sino las campañas de concientización, y una política de constante inspección en acuerdo con ministerios y secretarías de trabajo nacionales y provinciales. En segundo lugar, dichas campañas fueron protagonizadas por las fracciones más sindicalizadas y politizadas del gremio, nucleadas alrededor de las bolsas de trabajo para la estiba, dejando fuera de la convocatoria para llevarla adelante a otros sectores de obreros rurales, como el de los maquinistas y tractoristas

nes obrero-patronales, como en la industria. Por el contrario, Newby notaba aún para la Inglaterra de principios de los años ´80 que el predominio de las relaciones salariales no impedía que éstas fuesen recubiertas de relaciones de tipo paternalistas, tradicionales, bajo nuevas condiciones. El caso pampeano, donde este tipo de relaciones obrero-patronales ha tenido un peso histórico muy fuerte, mantiene un terreno fértil para la reproducción de esta lógica en la mediación capital-trabajo. Ver Howard Newby. "La sociología rural institucionalizada", en Howard Newby y Eduardo Sevilla Guzmán. "Introducción a la sociología rural". Madrid, Alianza, 1983.

(61) Analizamos este tema de forma más extensa en Juan Manuel Villulla, "Política y sindicalismo en el gremio de los obreros rurales, 1974-2001". VII Jornadas de Investigación y Debate "Conflictos rurales en la Argentina del Bicentenario. Significados, alcances y proyecciones." Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 19 al 21 de mayo de 2010.

(62) Como advertimos en la presentación, por cuestiones de espacio no hemos podido exponer en profundidad el problema de las condiciones de trabajo de los asalariados agrícolas. Nos hemos referido al mismo en Juan Manuel Villulla. "Lo que usted siempre quiso saber, y nunca le contaron, sobre las condiciones de trabajo de los obreros agrícolas en la pampa sojera argentina". VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Porto Galhinas, Pernambuco, Brasil, 15 a 19 de noviembre de 2010.

agrícolas. Por último, las inspecciones en cuestión tuvieron como objeto a las explotaciones agropecuarias, y no a los galpones o equipos de contratistas. Por lo tanto, en términos gremiales, los interlocutores de UATRE en la lucha contra el trabajo en negro, fueron las entidades patronales clásicas, como FAA, CRA, CONINAGRO y SRA. Han sido ellos, los propietarios y arrendatarios de campos, los que prevenidos de la posibilidad de ser multados, demandados, u objeto de un conflicto, pasaron a exigir a los contratistas que tengan a todo su personal en blanco al momento en que ingresan a su explotación. Ya habiéndose desentendido de la contratación directa de personal en gran medida desde la década de 1970, de lo que se trató en este caso es de comprobar y consagrar legalmente dicha desvinculación, y de descargar sobre el contratista los costos de la relación laboral. El resultado de estas presiones indirectas -que los contratistas reciben más "desde arriba" que "desde abajo"-, ha sido la casi absoluta generalización del trabajo en blanco en los equipos de máquinas, sin que los propios trabajadores protagonicen la lucha por dicha conquista.

La política de construcción sindical de UATRE, se orientó así casi exclusivamente al fortalecimiento de la estructura gremial mediante el crecimiento del padrón de afiliados, a través de la oferta de servicios sociales asistenciales. Intentó contener más que provocar el conflicto[63]. Pero fundamentalmente, trató de que el mismo no transcurriera agropecuario, en la esfera de la producción –si se quiere-, ya que cuando luego de superar toda instancia pacífica, el sindicato sí ha activado la lucha abierta, ésta sólo supo estar dirigida contra empresas comercializadoras de cereales, semillas, cooperativas de trabajo truchas, y otros agentes que desarrollan su actividad en los márgenes y sobre la base de la producción primaria que compran y venden, pero que no realizan en sus establecimientos. Es decir que el sindicato desarrolla su actividad relativamente alejado del mundo patronal de terratenientes, burgueses y pequeño burgueses agrarios, exactamente el terreno en que viven y trabajan nuestros obreros agrícolas pampeanos, en cuyas manos se encuentra uno de los polos estratégicos de creación de valor en una Argentina primario-exportadora. Una vez blanqueados, no ofrecieron a UATRE un incentivo especial para su organización gremial activa, ya que la misma exigía como paso necesario, un gran esfuerzo militante orientado a transformar las condiciones de trabajo y de existencia que aún se les imponen en las explotaciones a través de los contratistas, con el consecuente "peligro" de obtener como resultado la alteración del normal funcionamiento de uno de los centros neurálgicos de la acumulación de capital en nuestro país, rompiendo así muchos de los acuerdos con el poder político que han ayudado a la conducción de UATRE a mantenerse a la cabeza del sindicato. Su relativa desatención de este sector de trabajadores contribuye a explicar en gran medida la ausencia de conflictos o siquiera

(63) Más estrictamente, podríamos decir que evita que el conflicto pase de su estado latente inherente a la contradicción capital-trabajo, a su estado manifiesto, en que la lucha de clases se despliega abiertamente.

la exposición pública de las demandas que podrían mejorar la situación de los obreros agrícolas pampeanos, convirtiéndose en otro de los agentes de su invisibilidad social.

Algunas conclusiones

A partir de la década de 1970, se crearon condiciones históricas para que los trabajadores asalariados recuperasen importancia como productores directos de la agricultura pampeana, luego de un proceso estructural que a mediados del siglo XX los había desplazado. La expansión agrícola, la concentración de la producción, el salto tecnológico y la difusión del contratismo de servicios de maquinaria, fueron los fenómenos que posibilitaron esa nueva centralidad del proletariado agrícola, y paradójicamente, fueron a la vez los que contribuyeron a privarla de una mayor visibilidad social y económica. Esto tiene que ver con la escala relativamente reducida –aunque en crecimiento- de los planteles de personal que manejan la mayoría de las empresas contratistas, determinando la inexistencia de grandes concentraciones de obreros agrícolas, y una mayor dispersión de los mismos en el territorio. Si bien las "cosechas récord" han sido una obra colectiva realizada entre todos los trabajadores, el aislamiento mutuo de los pequeños grupos de operarios en su ambiente de trabajo, impide la experiencia palpable de cooperación para la producción que existe en las concentraciones proletarias de la gran industria. La productividad que posibilita la maquinaria en la que invierten los contratistas da al trabajo la apariencia de un proceso casi individual, que reduce al mínimo –entre dos o tres personas- la cooperación de los trabajadores entre sí, aún al interior de cada grupo. La pequeña escala y la dispersión, sumada a la convivencia de vida que experimentan en las casillas durante meses en las cosechas, aproxima socialmente a patrones y empleados. A esto se agrega en muchos casos un origen de clase compartido por ambos, el trabajo manual del que aún participan muchos de los propietarios de máquinas, y también en gran medida el ambiente social en común en el que se desarrolla su vida privada en pueblos y ciudades intermedias donde residen. De modo que el desarrollo de vínculos personales entre ellos, superpuestos con la relación contradictoria entre el capital y el trabajo, crea condiciones para el resurgimiento –o la permanencia- de una especie de paternalismo moderno, que también es instrumentado para mantener reservas de mano de obra en los momentos críticos y contener eventuales conflictos. La confluencia de todos estos elementos quita fuerza en los obreros agrícolas al desarrollo y la expresión de una identidad de clase autónoma, cuyos contornos se distingan claramente de otros actores del mundo rural, haciéndolos casi inaccesibles a otros sectores sociales, pero también a las corrientes mejor organizadas y más politizadas del conjunto de la clase obrera argentina. Las prioridades políticas de la conducción del gremio de los trabajadores rurales reservan un lugar postergado para los maquinistas y tractoristas agrícolas, que se ven así abandonados a la hegemonía ideológica patronal que fermenta en las pequeñas

escalas subordinadas del capital agrario y los pequeños pueblos del interior pampeano, a través del rostro amistoso y condescendiente del paternalismo. Estas parecen ser las condiciones históricas y los procesos sociales en virtud de los cuales el proletariado agrícola de la pampa sojera, siendo el principal artífice del boom agrícola, resulta trocarse en el personaje menos visible entre los que pueblan el mundo social agrario de nuestra región.